



VOLUMEN VIII  
SOBRE HISTORIA  
DE PILAS





VOLUMEN VIII

**SOBRE  
HISTORIA DE PILAS**

Conferencias

CONTENIDO DE LA  
*VIII JORNADA SOBRE HISTORIA DE PILAS*  
CELEBRADA EL 13 DE FEBRERO DE 2010.

**PILAS 2009**



Ayuntamiento de **Pilas**



VOLUMEN VIII

**SOBRE  
HISTORIA DE PILAS**

Conferencias

CONTENIDO DE LA  
*VIII JORNADA SOBRE HISTORIA DE PILAS*  
CELEBRADA EL 13 DE FEBRERO DE 2010

**PILAS 2010**

**D. JUAN PEREA SIERRA**

*“Pilas y la Playa de Matalascañas”*

**D. JESÚS PORRES BENAVIDES**

**Dña. VALLE PÉREZ CANO**

*“Análisis histórico – técnico de la imagen  
de Santiago Apóstol de la Ermita de Belén de Pilas”*

**D. FRANCISCO MIGUEL RUIZ CABELLO**

*“La Cruz del Humilladero y los orígenes de la Semana Santa  
de Pilas, según un documento de 1635”*

Comunicación a la Jornada

**D. FERNANDO JOSÉ SÁNCHEZ BAUTISTA**

*“Glosario léxico y fraseológico de uso en la localidad de  
Pilas y otras zonas del Aljarafe occidental sevillano”*

**Primera edición:** Diciembre de 2010.

© Ayuntamiento de Pilas (Sevilla). Noviembre de 2010.

**Fotografía de Portada:** Imagen de Santiago Apóstol. Ermita de Belén.  
Foto: Juanma del Valle.

**Diseño maquetación de cubierta:**  
Francisco Barragán Hernández & Ñ estudio.

**Supervisor de redacción:**  
Domingo Cruz Vázquez - Francisco Javier Rodríguez Maraver.

**Déposito Legal:** SE - 1580 - 03

**I.S.B.N. de la colección:** 978-84-606-4210-7.

**I.S.B.N. de la edición:** 978-84-606-5186-4.

**Edición:** Venal.

**Copyright:** Ayuntamiento de Pilas (Sevilla).

**Maquetación:** Ñ estudio • [www.ladiscriminada.com](http://www.ladiscriminada.com)

**Impresión:** Imprenta Cañitas S.L. • Polígono Industrial Pilas Sur, Calle III, naves 77-78. Tfno/fax: 95 475 02 95 • [impcanitas@retemail.es](mailto:impcanitas@retemail.es) • 41840 Pilas (Sevilla)

Reservados todos los derechos. No se permite reproducir, almacenar en sistemas de recuperación de la información ni transmitir alguna parte de esta publicación, cualquiera que sea el medio empleado -electrónico, mecánico, fotocopia, grabación, etc.-, sin el permiso previo de los titulares de los derechos de la propiedad intelectual.



## COMITÉ CIENTÍFICO

### DEL LIBRO Y DE LA VIII JORNADA SOBRE HISTORIA DE PILAS

D. Bernabé Morón Rodríguez. Ldo. en Geografía e Historia.

D. Domingo Cruz Vázquez. Ldo. en Filología Hispánica.

D. Fernando Macías Morales. Ldo. en Ciencias Químicas.

D. José Jaime Moreno Corripio. Ldo. en Ciencias Económicas.

D. Luis Antonio Calderón Sánchez. Ldo. en Historia.

D. Francisco Javier Rodríguez Maraver. Ldo. en Periodismo.

D. Diego Dávila de Tena. Ldo. en Historia.

**Coordinador:** D. Francisco Barragán Hernández. Técnico del Área de Cultura del Ayuntamiento de Pilas (Sevilla)

*“Al pueblo de Pilas”*



# ÍNDICE

---

<b>Presentación</b> .....	11
<b>Prólogo</b> .....	13
<b>Nota a la edición</b> .....	17
<b>D. Juan Perea Sierra</b>	
<i>“Pilas y la playa de Matalascañas”</i> .....	19
Biografía del Autor .....	58
<b>D. Jesús Porres Benavides</b>	
<b>D<sup>a</sup> Valle Pérez Cano</b>	
<i>“Análisis histórico-técnico de la imagen de Santiago</i> <i>Apóstol de la Ermita de Belén de Pilas”</i> .....	59
Biografía de los autores .....	81
<b>D. Francisco Miguel Ruiz Cabello</b>	
<i>“La cruz del Humilladero y los orígenes de la Semana</i> <i>Santa de Pilas, según un documento de 1635”</i> .....	83
Biografía del Autor .....	122
<b>D. Fernando José Sánchez Bautista</b>	
<i>“Glosario léxico y fraseológico de uso en la localidad de</i> <i>Pilas y otras zonas del Aljarafe occidental sevillano”</i> .....	123
Biografía del Autor .....	151



## PRESENTACIÓN

---

**E**s de nuevo un motivo de celebración para el Grupo de Empresas Medina Garvey S.A. y para mi mismo, el que salga a la luz el VIII Volumen sobre Historia de Pilas, sería un verdadero placer que todos los proyectos y trabajos fueran tan gratificantes como éste, en los que la investigación y el estudio dan un resultado tan nutritivo y atractivo.

Es de resaltar la constancia de este proyecto cultural, muy valioso hoy en día en que perseverar en el tiempo con programas de este calado histórico y educativo es un verdadero prodigio, que sólo se consigue gracias a la entrega y un cuidado esmero por parte de todos y cada uno de los organizadores y participantes de estas jornadas.

Participar en este proyecto anual es siempre para nosotros una nueva aventura que nos lleva a descubrir nuevos campos del saber que nos satisface enormemente, en un mundo donde cada vez es más difícil encontrar verdaderas investigaciones interesantes.

Que satisfacción la de poder ser una pieza más del engranaje de esta gran tarea que tanto nos alimenta y que gracias a esta edición y su impresión quedará para el futuro, quedando como muestra del saber hacer, fruto de la unión del Grupo de Empresas Medina Garvey S. A. y el Ayuntamiento, permaneciendo en el tiempo como fuente inagotable de nuevas ideas para nuestros descendientes.

Siempre nos interesó desde nuestro Grupo de Empresas Medina Garvey S. A. el apoyo a este tipo de trabajos, son actividades que son difíciles de encontrar y con unos resultados de público y aceptación tan elevados como ésta y una aportación tan valiosa al patrimonio cultural.

**Luis Medina Fernández de Córdoba**  
*Duque de Santiesteban del Puerto*  
*Presidente del Grupo Medina Garvey*

---



## PRÓLOGO

---

**E**l veintiséis de noviembre de dos mil nueve, presentábamos en el Salón de Actos de la Casa de la Cultura el VII volumen sobre Historia de Pilas, con una sala repleta de público.

Me sentí verdaderamente orgulloso, como Alcalde y como pileño porque, un acto cultural tan sencillo como es la presentación de un libro, reuniera a tanta gente, con bastante interés y a la vez muy satisfecho de ver el libro entre sus manos.

Hoy sumamos a esta biblioteca tan particular el Volumen VIII sobre Historia de Pilas, otra joya histórica-literaria de conocimientos y saber de Pilas, que engrandece nuestra colección.

Ocho libros que ininterrumpidamente han recopilado estudios e investigaciones plasmados con rigor científico y hasta la fecha, no dados a conocer de ninguna manera, totalmente nuevos.

La VIII Jornada nos deparó muchas satisfacciones, en primer lugar el folleto que se entrega casa por casa y cuya portada es una fotografía realizada por Juanma del Valle, de la imagen de Santiago Apóstol de la Ermita de Belén, tras su restauración, que es motivo de estudio en la segunda conferencia de este libro.

En segundo lugar y cargada de emoción se inauguraba la exposición “Pilas y Matalascañas, historia de un idilio”. Producto espectacular del Archivo Fotográfico, Filmográfico y Sonoro Municipal de Pilas. Se trataba de una exposición de fotografías sobre las vivencias de pileños y pileñas en la playa de Matalascañas a lo largo del siglo XX.

En este magnífico trabajo se daba a conocer la pasión por el mar de los pileños, desde que salían de Pilas a lomo de mulas y caballos, atravesando la marisma, y posteriormente en carros, camiones y autobuses hasta llegar a la *Pará* y por último el abrazo con el mar.

Perfectamente documentado, el trabajo lo componen, porque está colgado de la página Web del Ayuntamiento de Pilas, [www.pilas.es](http://www.pilas.es), cuatrocientas cincuenta fotografías, seleccionadas de un fondo de más de dos mil. El montaje de las chozas, la recogida de pastos, la vida social y otros aspectos como el ocio, la barca, los animales constituían el fondo de la sala I. En la sala II los aspectos más sencillos como posar en los cerros, en la puerta de las chozas, en la orilla o en el mar...

---

También acompañó este espectacular momento, la presentación del documental “El camino de Pilas a Matalascañas” rodado por el equipo de División Electrónica, Michel Maraver, Juan Perea, Francisco Barragán y José Morales, bajo la dirección de José María Díaz Alonso.

Fue un momento irrepetible y mucho de los allí presente no pudieron dejar caer unas lágrimas de emoción viendo aquellas imágenes tan entrañables, algunas de ellas aportaciones en súper 8, como las de Venancio Anguas, con el paseo a caballo por los cerros.

Más de 6.000 visitas pasaron por la muestra y avalaron su expectativa ya que pronto estará en Sevilla. Hubo que prorrogarla más de 20 días y jamás hemos visto las salas tan llenas de gente muy emocionada.

También vinieron de fuera de Pilas, desde Madrid capital, hasta Jerez, Rota, Sanlúcar de Barrameda, Huelva, Almonte, Bollullos par del Condado, La Palma del Condado, Rociana, Chuchena, Villalba, Hinojos y, de la provincia de Sevilla, por supuesto de Villamanrique, Aznalcázar, Sanlúcar la Mayor, Benacazón, Bollullos de la Mitación...

Y pasando a la primera conferencia, que mejor que abrir con “Pilas y la Playa de Matalascañas” del maestro Don Juan Perea Sierra. Profundo trabajo, muy bien prologado por Don Diego Dávila, del Comité Científico, donde se narra de manera ejemplar pormenorizando todos los aspectos de este episodio histórico, intercalando entrevistas de personas que fueron protagonistas de aquellos años.

Pocas conferencias rompen tantos aplausos y hace emocionar a los asistentes. Sala llena hasta en los pasillos y la atención fue adquiriendo calor a medida que nuestro ponente intercalaba más experiencias. Muy bien hilvanada, muy buena investigación de años, se completaba con fotografías, anécdotas y proyecciones de videos. Seguramente una de las conferencias más emotivas y documentadas de las que, hasta la fecha, se han impartido.

La segunda conferencia “Análisis histórico-técnico de la imagen de Santiago Apóstol de la Ermita de Belén de Pilas, estuvo a cargo de Don Jesús Porres Benavides, restaurador e historiador del Arte, perteneciente al Centro de Intervención del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico. Aunque parte de la conferencia ya se había impartido en la propia Ermita de Belén, con el regreso de la imagen restaurada, Don Jesús Porres ahondó acertadamente tanto en los apartados técnicos como en lo literarios e históricos de esta imagen singular, de gran valor artístico, realizando un profundo estudio iconográfico de la propia composición escultórica, sus pinturas y la imagen final. Queda por tanto otra pieza singular del arte en nuestra localidad, definida y estudiada para la posteridad.

---

La tercera conferencia “La Cruz del Humilladero y los orígenes de la semana Santa de Pilas, según un documento de 1635”, impartida por Don Francisco Miguel Ruiz Cabello, investigador, profesor y colaborador habitual de estas jornadas, pues a la fecha ha participado en la IV Jornada con el estudio “La Hermandad del Santísimo Sacramento. Documentación Inédita.” y en la VII Jornada con el estudio titulado “Doña Beatriz de Cabrera y Villalobos, la doncella que enamoró a Murillo”.

Don Francisco Miguel es un gran investigador. Pasa gran parte de su tiempo por archivos, registros, colecciones públicas y privadas, por bibliotecas... y nos tiene acostumbrados en dar a conocer grandes documentos, fundamentales para nuestro pueblo. Por lo pronto documenta y estudia la Cruz del Humilladero, otra obra del patrimonio local, además, en el mismo trabajo configura nuestra Semana Santa actual, sus orígenes y la estructura que nos ha llegado a nuestros días. Un documento bastante importante, un estudio somero y muy bien hecho.

Después de las conferencias, el cambio de impresiones de los asistentes en animada conversación. Es el momento perfecto para analizar los pormenores de la Jornada, es una recomendación que hago a todos los lectores, que no se la pierdan.

Este proyecto histórico es sólido y la población de forma gratificante, lo ha hecho suyo, no hay más que ver la expectación de cada momento, la asistencia a las conferencias, la presentación del libro y la afluencia a las exposiciones. Pienso que este interés viene dado por el trabajo incansable de ocho años consecutivos de Jornadas de Historia y de las actividades paralelas como son las exposiciones y las proyecciones.

De nuevo repetir el agradecimiento del mecenazgo al Grupo Medina Garvey S.A, a la empresa CHC energía, con su Presidente D. Luís Medina Fernández de Córdoba, el Consejero Delegado, Don Ignacio Borrero Pascual y el Consejo de Administración, que viene patrocinando la financiación de este libro, desde el volumen primero hasta la fecha. Por supuesto desde estas líneas, nuestro agradecimiento público a esta empresa centenaria y singular de Pilas y a CHC energía.

Se incorpora este año a este proyecto como entidad patrocinadora la Asociación Aljarafe Doñana, a través del programa LIDERA financiado por la Unión Europea, en la línea divulgativa. De esta forma, siguen creciendo las aportaciones a este proyecto cultural y de desarrollo. Igualmente el agradecimiento del Ayuntamiento de Pilas por este patrocinio.

---

Mientras se redacta este prólogo tengo noticias, de que están cerrando los contenidos de la IX Jornada (2011) y, que van muy adelantados *el cartel* de los participantes de la X Jornada (2012).

Mi admiración para todo el grupo de trabajo de la Delegación de Cultura, con su Concejal Don Domingo Cruz al frente, sin olvidar al Comité Científico de las Jornadas, y a su Coordinador, eslabón fundamental de este proyecto, ya que supervisan cada detalle, cada paso hasta que el libro llega a vuestras manos.

Felicidades a todos los que hacen posible ese pequeño tesoro literario que está marcando un momento importantísimo de nuestra historia, el darla a conocer. Muchas Gracias.

**José L. Ortega Irizo**  
*Alcalde de Pilas.*

## NOTA A LA EDICIÓN

---

Un año más, me corresponde el placer de abrir un nuevo libro basado en las Jornadas Sobre Historia de Pilas, en este caso la celebrada el 13 de febrero de 2010, que siguió aportando información hasta ahora desconocida o que estaba latente y que, gracias a estos estudios, va a quedar fijada para el futuro.

En estas páginas, escritas por investigadores cuya competencia en la materia son de sobra conocida, vamos a poder conocer más a fondo la imagen de Santiago Apóstol de la Ermita de Belén; la influencia de la Cruz del Humilladero en los orígenes de la Semana Santa de Pilas, según un documento de, nada menos, que 1653; y la unión de Pilas con la Playa de Matalascañas y la historia de ese idilio, como se tituló la extraordinaria exposición que se pudo admirar en la Casa de la Cultura y de la que también pudimos disfrutar en la misma orilla de “la playa de los pileños”, gracias a la colaboración entre el Ayuntamiento y el famoso chiringuito de Pedro “El Rabia”, una idea original de nuestro Alcalde, que contó con la siempre profesional aportación técnica y artística de José María Montañés y de Juan Perea, así como con la coordinación del Técnico y del Auxiliar de Cultura, Francisco Barragán y José Morales.

Los colores del mar, del cielo, de la arena, de los pinos, de la gente que poblaron la playa pudieron ser imaginados desde el sepia de las fotografías, una auténtica delicia para los sentidos que despertó la nostalgia y añoranza por aquellos años y sensaciones perdidos.

Además, en esta edición contamos con un anexo de lujo en forma de recopilatorio de las palabras y expresiones que nos definen como localidad andaluza y sevillana con identidad propia, un glosario con los localismos que manejamos habitualmente en Pilas pero cuyos significados tienen matices peculiares que los distinguen de otros lugares.

Por todo ello y por su propia trayectoria, estos libros que hemos presentado a lo largo de estos ocho años simbolizan el encuentro con nuestra historia, su lectura es la reescritura de los avatares y de la idiosincracia de nuestro pueblo. Es necesario agradecer el trabajo de todos los ponentes, patrocinadores y difusores en pro de este apasionante proyecto literario e histórico y, sobre todo, la devoción de quienes dan sentido a todo: vosotros, lectores, que seguís con entusiasmo estas líneas.

**Domingo Cruz Vázquez**  
*Concejal de Cultura.*

---



# **PILAS Y LA PLAYA DE MATALASCAÑAS.**

*Juan Perea Sierra*



Presentado por D. Diego Dávila de Tena

*Licenciado en Historia*

*Miembro del Comité Científico*

Este trabajo se completa con la conferencia grabada en DVD.



## “PILAS Y LA PLAYA DE MATALASCAÑAS”

*Juan Perea Sierra*

### RECORDATORIO Y AGRADECIMIENTOS

Antes de comenzar mi conferencia me gustaría agradecer la colaboración prestada de manera desinteresada por todas aquellas personas, con las cuales me he entrevistado para obtener información sobre la playa de Matalascañas, igual que todas aquellas personas que han colaborado cediendo sus fotografías para la exposición y a Francisco Suárez Mora que pudo disparar algunas fotos del derribo. A mi amigo Manolo Cejas, que tanto empeño ha puesto en facilitarme documentos y animar a que mucha gente los presente.

También quisiera agradecer a mis hijos Leonor y Juan que tanto me han ayudado transcribiendo las entrevistas y a toda mi familia, al igual que a Diego Dávila, colaborador muy especial en el montaje audiovisual de la conferencia, así como a mi amigo y compañero José M<sup>a</sup> Montañés y, cómo no, a Francisco Barragán que a pesar del enorme trabajo de recopilación de materiales para el archivo filmográfico, fotográfico, sonoro de nuestro pueblo y el montaje de la exposición que vais a poder visitar, ha sacado hueco para atenderme y poder hacer uso de las fotos que os mostraré durante mi exposición. A José Morales, que también me ha facilitado bastante mi labor y a Domingo Cruz y su Concejalía de Cultura.

Tampoco quisiera comenzar sin recordar a una persona entrañable de nuestro pueblo, de una familia muy playera y que participó directamente en nuestra playa, la hija de “Reyes la Paz”, al igual que tantos y tantas playeras que descansan con el recuerdo de aquellas arenas. Y como no, mis palabras de ánimo a un pileño incansable que no se resiste a que le arrebaten su presencia junto al mar, Pedro “Rabia”, ¡ánimo, eres el único pileño que sigue trabajando la repostería en las arenas!

## INTRODUCCIÓN

Recuerdo como en la puerta de la choza o en la orilla del mar, jugaba con un barco y una pala, ambos de corcho y madera. Algunos escarabajos o curianas entraban en el sombrero y se transformaban en juguetes.

Otras veces montar en los borricos o mulos, subiendo y bajando cerros, entre los corrales o en el mar, eran motivos de intensa satisfacción.

Eran tiempos sencillos y felices, de vida sana en pleno y auténtico contacto con la naturaleza, escuchando el sonido de la misma, el silbido del viento *foreño*, el romper de las olas y respirando brisas marinas con intenso olor a marisma.

“¡Oh Guadalquivir!. Te vi en Cazorla nacer, hoy en Sanlúcar morir”

En el Siglo XIX, cuando casi 200.000 hectáreas de llanas y vastas marismas eran inundadas, a las puertas de Sevilla, por el entonces indómito Guadalquivir y sus caños y brazos todavía casi vírgenes y desbordantes, formaban un valioso delta amazónico en este sur de Europa.

Doñana, uno de los paraísos naturales más importantes del Continente. De Coto a Parque Nacional. Algunos textos antiguos colocaban diez siglos a.C. a la mítica Tartessos en esta zona. Etruscos, fenicios y griegos dejaron sus huellas en Doñana. Todavía se pueden encontrar restos romanos en sus arenas. En estos tiempos que corren, el mar con su furioso ímpetu de mar de leva, ha querido desvelar el pasado cercano de la gente del pueblo de Pilas, descubriendo los cimientos de sus edificaciones en la playa de Matalascañas. Interminables playas de arenas blancas, dunas empujadas por el viento, densos bosques de pinos y alcornoques y marismas que se pierden en el horizonte de Doñana.

\* Las intervenciones de las personas reseñadas aparecen en el DVD que acompaña este libro.



El carro de Rubiales atravesando el Coto de Doñana.



El autobús del Rada se dirige a cruzar la Marisma.

## ORÍGENES

A pesar del incuestionable buen estado de su naturaleza, en Doñana se ve la mano del hombre, en todos y cada uno de sus ecosistemas. La población de los municipios del entorno de Doñana siempre ha interactuado con este enclave para la obtención de materias primas y alimentos. *Referencia del libro Etnología de la Doñana Sevillana.*

Llevados por el espíritu emprendedor pileño y por las necesidades de aquellos tiempos, muchos de nuestros paisanos se aventuraron en las tierras de Doñana, bien para ver las salinas de la margen derecha del Guadalquivir, bien para acudir a la vendimia de Sanlúcar, bien para el estraperlo de fardo de tabacos (*Como cuenta Antonio "Oseín"1*) o por otros muchos motivos se acercaban a la mar, como recuerdan algunos que les contaban sus abuelos (*Manolo Palerena*).

Debido a todo esto y según cuentan en el libro de la Etnografía de la Doñana Sevillana fue en el pasado siglo XIX cuando los pileños tienen sus primeros contactos con las playas de Doñana y se aventuraron a pasar allí espacios de tiempo más o menos largos en la época estival. A su vuelta a la localidad, contaban a sus vecinos los beneplácitos de aquel lugar y los inducen a que acudan en el siguiente verano.

Fue así como algunos emprendedores pileños, viendo como la gente empezó a acudir a la playa, comenzaron a construir alojamientos para ellos con materiales de construcción propios de la zona como era la madera de los árboles y los juncos de las lagunas, que, terminada la temporada, guardaban en almiar para la siguiente temporada, reponiendo todos los años en cantidad suficiente los materiales que se estropeaban.

Todo este aumento del número de veraneantes se ve interrumpido en la década de los treinta con el inicio de la Guerra Civil Española durante un año. En este año de interrupción los choceros debieron parar con su labor de construcción ya que un escuadrón de caballería había quemado los pastos que se encontraban en los

---

1. "Oseín". Apodo familiar que procede de José Gil. En realidad, Antonio Gil Ventura era hijo de Juan "el de José Gil" o "Oseín".



*La Pará.* Momento para cambiar de transporte para cruzar los cerros de dunas.



Momento de la llegada a la Playa de Matalascañas.

almiares exceptuando los de “Oseín” y los de “Pepa la Vaillo”, familias que fueron durante varias veces en el invierno, motivo por el cual sus pastos fueron respetados.

De nuevo a empezar, pero ya costó menos trabajo traer a la gente de nuevo a la playa, el idilio de la gente con la playa era bastante fuerte y en el momento que se pudo volver la gente no lo dudó.

Ya en esta vuelta y en los primeros años de la década de los 40 se incorpora a la aventura de cruzar Doñana los vehículos a motor y esto facilita un poco más el acceso a la playa de Matalascañas.

## EL CAMINO

Como es lógico, los pileños eligieron la línea más recta posible para llegar a Matalascañas, como si de la aguja de una brújula se tratase.

Saliendo de nuestro pueblo en dirección al vecino pueblo de Villamanrique por carretera, (*como nos cuenta Pablo “Rada”*), hasta llegar al palacio de Doñana -en un principio con aquel mítico SE-1110, una matrícula para el recuerdo como nos cuenta Daniela Barragán en el artículo que publica para la revista de Feria del año 1993-.

En los primeros tiempos y a lomos de animales o en las tablas de los carros, los pileños se aventuraban a cruzar las marismas de Doñana y llegar a la zona de playa bañada por el Océano Atlántico. Este viaje se solía hacer en compañía de otras familias por si llegaban las dificultades y de esta manera poder ayudarse unos a otros, ya que el terreno, si llovía mucho en la primavera, estaría enfangado y, si no era así, habría grandes bancos de arena. Pero fuese como fuese y no sin pasar ciertas dificultades, los pileños se aventuraban a primeros de Junio a cruzar las marismas y los brazos del Guadalquivir (*como nos cuenta Carmen Barragán*).

Con la aparición de esa mítica matrícula (SE-1110), en la década de los 30 y 40 la tracción animal se ve sustituida por la tracción mecánica y son los vehículos a motor de pileños como “Rada”, José “Pepacuesta”, Currito “la larga” y algunos más, los que empezaron a cruzar las marismas con coches de gasógeno ayudado por combustible de gasolina en algunas ocasiones, sobre todo para cruzar los



José Gil con su cuadrilla recolecta el pasto para construir las chozas.



Grupo de choceros con turistas. Al fondo el almiar.

bancos de arenas. Fueron los vehículos ayudados y guiados por los guardas del palacio, “Los Domínguez” y empujados por el espíritu aventurero de Manolo Salado Rodríguez, los que consiguieron llegar hasta la laguna de Santa Olalla y entre sus orillas y la laguna dulce, poblada de gramas y lastón, se ubicó “la Pará”, aquella donde los arrieros seguían cumpliendo su primitiva función de cruzar los territorios inaccesibles, en este tramo final, los corrales y las cadenas de dunas que separaban “la Pará” de la orilla de Matalascañas. En este trayecto definitivo, las bestias y los carros transportaban a las personas con sus enseres hasta la playa después de un largo y polvoriento camino en los camiones de carga y tras haber repuesto fuerzas en la taberna que Ignacio “el Barbero” tenía en “la Para”, donde tantos y tantos como “Arilo” y sus hijos, Agustín “Machuelo”, Cristóbal “Boruco”, “Velarde”, “Palmilla”, “Mondaca”, “El Chivo”, “Juanillo Pió”, Filigrana y “Los Caleros” esperaban la llegada de los viajeros.

En esta década de los 40 y 50 y una vez adquirido el ómnibus de 45 plazas en una subasta de aviación en Tablada, los hermanos Moreno venían diariamente a “la Pará” y los sábados en dos ocasiones a traer pasajeros y enseres que recogían en nuestro pueblo.

Avanzadas estas décadas, la familia Moreno prepara los tractores Ebro azules que aún mantienen en la actualidad, y con ellos adaptándoles una plataforma trasera y otra delantera consiguen colonizar el último tramo que aún le quedaban a las bestias, quedándose éstas relegadas al romanticismo de recorrer cabalgando las doradas y finas arenas de Matalascañas o para llevarnos de excursión a Torrecarbonero o a la Higuera.

Se recuerdan de aquella época el tractor antiguo de Muriel, el Land que había que calentar con una mecha por debajo, o aquel que se arrancaba tirando con una cuerda y que, si arrancaba al revés, había que parar para volver a intentarlo. Como el Land de “Culitogordo”, el tractor de “Belico” de Villamanrique que trabajaba con Don Simón o los famosos “Matayeguas” y Mariano, verdaderos dioses en la casa Barreiros, “Chiribi”, “Tolea” y muchos otros que siguieron los pasos de los hermanos Moreno.

A partir del año 1966, después de prohibir la entrada por la Marisma, se comienza a ir por una carretera de albero desde El Rocío hasta “la Higuera” para luego bajar por el caño recorriendo los varios kilómetros que nos separaban de Matalascañas por la orilla del Atlántico.

Dos momentos de la construcción de las chozas.



---

Juan Perea Sierra

## CHOZAS

Las chozas de Matalascañas, que no “sombrajos veraniegos” como la nombran algunos, estaban construidas con materiales del entorno donde se ubicaban. Por un lado, madera de eucaliptos o pinos con la que se construía un gran túnel como estructura de las chozas (*como cuenta “Chica Availlo”*) y juncos de las lagunas que junto con las cañas servían para cubrir el portal, la trasera y hacer la separación entre las distintas chozas y entre los habitáculos dentro de la misma.

En las primeras décadas del pasado Siglo XX y a primeros del mes de junio, se aventuraban aquellos emprendedores pileños a lomos de animales, a cruzar de Norte a Sur por vías pecuarias el coto de Doñana, cuando la marisma presentaba un caudal de agua más bajo, para poder cruzarla corriendo grandes riesgos *como nos cuenta Carmen Barragán*. Este espíritu aventurero animaba hasta a los más pequeños *como nos cuenta “Chica Availlo”*. Aproximadamente en la primera quincena del mes de Julio iban llegando los inquilinos de las chozas que construían los choceros, los cuales conforme iban llegando los veraneantes iban cortando las varas (835 mm) que habían pedido y se les construía el sombrero delante y la cocina para preparar las comidas utilizando el carbón suministrado por “la Paina” como fuente de energía.

Una vez finalizada la temporada de verano, los choceros comenzaban el desmontaje y los materiales se guardaban en los almiarres cubiertos con el pasto para evitar que la madera se humedeciese en exceso.

Esta era ya una labor menos entretenida que el montaje y, finalizado el mismo, se esperaba al año siguiente.

Para el montaje de las chozas se pedía permiso por escrito primero a la Comandancia de Marina de Sanlúcar y luego a la Jefatura de Puertos y Costas del Sur, ubicada en el barrio de Los Remedios, en la calle Montecarmelo, de Sevilla capital (*Tal y como nos cuenta Antonio “Oseín”*).

Según el número de varas las chozas podían tener además del salón comedor, una o dos habitaciones laterales, que luego interiormente se podía dividir y duplicar el número de ellas. Dentro de las habitaciones, las camas se construían con palos clavados en el suelo y largueras de madera con tablas o cuerdas sobre las cuales

Ayuntamiento de Almonte

Provincia de Huelva

Autorización a favor de Don Antonio Mondada Herrera  
para instalar con carácter temporal Cinco Casetas de Baño en la zona marítima  
de NATALASCALFAS de este término Municipal.  
"Vista la instancia por Vd. suscrita de fecha 4 de Enero de 1971 y cro-  
quis que acompaña solicitando el permiso de instalación, esta Alcaldía en uso de las facul-  
tades que le confiere la vigente Ley de Puertos, ha resuelto autorizarle dicha instalación, me-  
diante las siguientes

### Condiciones Generales

1.º Este permiso se otorga con carácter temporal y sirve únicamente para ocupar 20 x 4  
metros de la zona marítimo-terrestre. Se valida comienza el día 1º de Junio  
terminando el próximo día 30 Septiembre proximo siendo improrrogable  
este periodo de vigencia.

2.º Se sujetará en lo que sea aplicable a las condiciones aprobadas por la Comisión Provin-  
cial de Información y Turismo.

3.º El aprovechamiento ha de entenderse, quedando a salvo, el derecho que puedan tener  
los particulares con arreglo a la legislación vigente.

4.º Las instalaciones han de servir para el exclusivo fin que se solicita. No se permitirá en  
ningún caso el establecimiento fuera del recinto de la instalación de útiles o enseres propios de la  
industria a que se refiere el presente permiso.

5.º No se construirá obra de fábrica alguna para su fijación al terreno, ni se dispondrán ele-  
mentos no desmontables que impliquen dejar sobre la Playa, restos de instalaciones. Finalizado el  
plazo de la concesión y se levanten las Casetas, dejando los terrenos en las mismas condiciones, sin  
dejar vestigios de las instalaciones.

6.º Este permiso tiene carácter personal e intransferible, no pudiendo ser cedido, enajenado  
o alquilado a otra persona. De no hacer uso personal y directo se considerará sin efecto este permiso.

7.º Durante la explotación no se permitirá el vertido de aguas residuales, basuras o resacas u  
otros elementos que, dañen las condiciones higiénicas o estéticas del lugar, siendo el concesiona-  
rio obligado a mantener las instalaciones en las condiciones de decoro y limpieza, a cuyo efecto, y  
especialmente las instalaciones de Cafeterías y Bares, colocarán recipientes y papeleras en número  
suficiente, para vertido de restos de comidas, papeles, etc. de los usuarios.

Los industriales de Restaurantes, Cafeterías y Bares, de conformidad con la orden de la Presi-  
dencia publicada en el B. O. del Estado número 112 del 11 de mayo, que modifica el régimen de  
precios aplicables a la cerveza, tienen la obligación de, previamente visada por la Delegación Provin-  
cial de Información y Turismo exponer al público la lista de sus Cervezas y Bebidas. (Lista de precios).

De acuerdo con las instrucciones dadas por el Excmo. Sr. Gobernador Civil con fecha 15 del  
pasado abril, estos establecimientos, además de las condiciones establecidas en la Reglamentación de  
Restaurantes y Cafeterías del Ministerio de Información y Turismo, tendrán en cuenta:

a) Los vasos y demás utensilios para servicio público habrán de ser de material o papel pla-  
stificado susceptible de ser destruido por el propio consumidor, en aquellos establecimientos que no  
dispongan de agua corriente para el lavado.

71

b) La falta de limpieza de locales o alrededores de los mismos serán debidamente sancionados.

c) Deberán poseerse de la precitada autorización Gubernativa y alta en la correspondiente Licencia Fiscal, cuyos documentos serán exigidos por los funcionarios.

8.ª Las Casetas vestuario, estará decorosamente dispuestas y reunidas las condiciones que su uso requiere.

9.ª Las Casetas, sean múltiples o individuales, se colocarán una de otra a distancias no inferiores a dos metros entre sí, dejando el máximo espacio entre ellas y el mar, ubicándose en la línea de deslinde de la zona marítimo-terrestre, es decir, continuando la línea de las instalaciones.

10.ª No se impone material específico para la construcción, pero debe ser indeformable a corto plazo y debidamente resistente.

11.ª El concesionario mantendrá en perfectas condiciones de limpieza el espacio afectado por su concesión, en un ancho igual y longitud a la concesión.

12.ª El petionario no podrá impedir, ni el establecimiento en el lugar en ocupado por sus instalaciones, así como tampoco podrá colocar vallas, carteles u otros elementos que impidan o coarten el uso público de la Zona Marítimo-Terrestre.

13.ª Las Casetas de Baños, deberá reunir las condiciones de estética urbanística, especificado en el croquis presentado, de panel o madera, pintadas en azul o verde, desmontables y que embellezcan el lugar.

14.ª El concesionario vendrá obligado al pago del Canon que fije la Jefatura de Costas, cuyo recibo, así como esta autorización deberán estar siempre a disposición de los funcionarios de este Ayuntamiento y Jefatura y Comandancia de Marina.

15.ª Las instalaciones, una vez pasado el plazo concedido por esta autorización que no se hubiesen retirado, quedarán de la propiedad de la Administración, siendo de cuenta del concesionario los gastos que origine su levantamiento, procediéndose a su cubro por la vía de apremio, independientemente de las responsabilidades a que hubiere lugar por incumplimiento de las preceptos de la Legislación vigente.

16.ª Deberá tener presente el concesionario que, en caso de inspección, si las instalaciones y condiciones que se establecen, no se ajustan ni se cumplen, se pondrá en conocimiento de la Delegación Provincial del Ministerio de Información y Turismo o en su caso al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia para la acción que se haga acreedor.

Almonte, 14 de Junio de 1971.

El Alcalde, Presidente,



En evitación de posibles incendios, dejará el anterior y posterior lo metros, como calle, de separación.-

La ubicación de casetas lo será entre los choceros D. Manuel Mondaca y Antonio Quintero, a 1.890 mt. del Cuartel de la G. Civil dejando un espacio libre a la derecha e izquierda para evitar incendios.-

Autorización del Ayuntamiento de Almonte para instalar chozas en Matalascañas.



Grupos de choceros en épocas diferentes.



---

Juan Perea Sierra

se colocaba una estera de barrón y encima se ponía el colchón, bien de camisa de maíz que se cogía en Villamanrique cuando se venía para la playa, o de borra. El espacio o habitáculo que se formaba debajo de ella, se utilizaba como despensa para la conservación de frutas, huevos, verduras, pan, etc. Para prevenir la caída de pasto y la fragilidad junto con la capacidad de los tabiques de separación se colocaban sábanas o telas igual que en las puertas de entrada y salida con algún marco de listones. A la salida por la parte delantera se construía un sombrajo para evitar el sol de frente y para convertirse en escenario de representaciones teatrales y cobijo de tertulias y ratos inolvidables.

En la salida por la parte de atrás y a una distancia prudente, se construían las cocinas para evitar los incendios. El espacio que había entre ambas se solaba con tablas o corchos para evitar pisar la arena *a las horas de mayor solación* y también servía ese espacio como tendedero para secar la colada que se hacía con calderas y “refregaderos” a la salida de la cocina.

Según cuentan fueron Curro Ortega junto con otros pileños como “Oseín”, “Pepa la de Availlo”, “Mondaca”, “Reyes la Paz”, “El Pelao”, “El Lelo”, “El Grillo” y también algunos almonteños como “el Friscano”, “Muriel” (que en mis años de infancia le llamaban el alcalde de la playa), “El Paino” y “la Paina” y algunos otros, los que construían chozas para los veraneantes.

Para los ratos de ocio estaban los casinos y las fondas como la misma de Curro Ortega en la que su hija amenizaba las noches tocando el acordeón, el de “Cuestagelo”, “Juan Vela”, “Florián”, “Tolea”, “El Pipa”, “La Reyes”, “El Pelao” y algunos otros como el bar del “Remendao” o el Barracón, que fue la primera experiencia hotelera en la playa de Matalascañas donde Miguel “la Posá” y su mujer, Antonia, alojaban hasta más de 60 personas en determinadas ocasiones.

También existían algunas chozas que tenían una función especial como eran pequeñas tiendas de comestibles o la farmacia de Torres, que se encontraba ubicada en los túneles de Muriel.



Grupo de choceros en la playa.



Interior de la choza. Momento del desayuno.



La leche se vendía recién ordeñada en la puerta de las chozas.



El agua potable se sacaba de pozos artesanales que se hacían junto a las chozas.  
En la fotografía, un momento de su construcción.

## GASTRONOMÍA

En aquellos tiempos y en aquel lugar, los pileños aprovechaban los recursos existentes como la pesca, el marisqueo y la caza, así que las coquinas en sus muchas formas de cocinarlas, el pescado combinado con los productos de la huerta y la carne de caza formaban parte de la gastronomía del verano en Matalascañas.

Importante presencia tenía en el menú “el gazpacho” preparado en los cuencos a la antigua usanza y nuestro salmorejo, que no el cordobés, aunque se utilizaban las mismas verduras de temporada (*Como nos cuenta Antonio “Oseín”*). El tomate frito cocinado junto con el pescado y los arroces, caldosos o no, eran también parte fundamental de la dieta (*Como nos cuenta Pepe “Cachasnegras”*) junto con las legumbres que se acopiaban durante el año, guardándolos en el cajón destinado para la playa, y las tostadas con manteca de las mañanas o su gran alternativa, que eran como se pregonaban “los calentitos pá el café”, que tan sabiamente preparaban “el Caseto” o el “niño Inés”.

El acompañante de todos los menús y productos básicos de los mismos era el pan, que en un principio se preparaba allí mismo y se cocía en los hornos construidos a tal efecto o en el del cuartel de carabineros. Posteriormente, cuando se venía diariamente en los camiones, se traía del pueblo y lo repartían los panaderos como Cristóbal “Boruco”, “Matayeguas”, la gente de “la Piñera” y algunos otros, igual que las frutas las traían “el Quico”, “Arilo” y otros muchos vendedores que recorrían los túneles de chozas por el espacio que había entre ellas y las cocinas. La leche se obtenía diariamente de su manantial, ya que algunos pileños tenían vacas, como José “Perré”, Pepa “la Vaillo” y algunos más como “la Nati de Pepita Juan Antonio”. Estos paseaban sus vacas por detrás de las chozas y ordeñaban la leche para los desayunos y el resto del día.

Las despensas eran muy peculiares y se ubicaban debajo de las camas, ya que era el habitáculo más fresco. Algunos alimentos se enterraban en la arena del suelo para protegerlos de algunas “cantamañanas” o, más bien, de algunos “cantanoches”. Capítulo aparte merecía la carne que traían los guardas. Estos traían los becerros del coto y antes de matarlos se celebraba una pequeña capea que posteriormente terminaba con el sacrificio del animal como si se tratase de una escena de una antigua película (*como nos cuenta Pepe “Cachasnegras”*).



Vida en la choza. La familia se reúne para el almuerzo.



El horno de pan.

## OCIO Y MODO DE VIDA

Éramos los niños los más ociosos de la población de Matalascañas ya que teníamos todo el día para vivir en contacto con la naturaleza y gozar de ella. Por la mañana, después del desayuno, en el sombrero de delante de la choza nos íbamos a recorrer la orilla con el afán de encontrar algo valioso para ponerlo en la choza, como era las cuerdas para los tendedores o bien las láminas de corcho que íbamos ensartando en una cuerda para arrastrarlo por el agua y que no fuese pesado el traslado hasta la “frentura” de la choza, alguna que otra concha para ser utilizada como cenicero o las caracolas para tener el mar más cerca cuando regresábamos de la playa al pueblo.

Una vez terminada esta faena mañanera de ayuda a nuestra vivienda, nos íbamos a por el agua para que, cuando volvíamos del baño, estuviese caliente por si no nos atrevíamos a echárnosla directamente del pozo. Terminada esta acción, nos íbamos a los sombreros que estaban cerca de la orilla y allí estábamos jugando y bañándonos con trampolines naturales y humanos, tomando baños de sol y utilizando como bronceador los granos de arena hasta que nuestras madres nos comunicaban que la comida ya estaba lista.

Después del merecido descanso de la siesta y cuando la arena perdía algo de temperatura por el sol del mediodía, nos íbamos a jugar al otro medio natural, “los cerros”, a los que subíamos y bajábamos rodando como si de una tarde de esquí se tratase; a veces nos aventurábamos a los corrales de Pinos con la idea de coger piñones que estaban bastante buenos y que sacábamos de las piñas en los patinillos del cuartel viejo y de camino pasábamos allí un buen rato urgando por su interior.

Había veces que nos juntábamos un grupo con algunos mayores, preparábamos la comida y nos íbamos de excursión, bien a Torrecarbonero o a Torre la Higuera, pasando jornadas inolvidables.

Las mujeres, en sus ratos libres y cuando los niños no necesitábamos tanta atención, aprovechaban para gozar de la brisa marinera y montar sus tertulias o gozar de los beneplácitos baños.

Las personas mayores, después del desayuno y las copillas mañaneras, se reunían en algún sombrero o bien en las fondas o casinos como los de Curro Ortega, “Cuestagelo”, Juan Vela, “El Coyote”, Florián, “Tolea”, “La Reyes” y algunas otras tabernas como



En la orilla y las chozas de fondo.



Grupo paseando por la orilla.



Paseo por la orilla, el baño y cogiendo coquinas.

la del “Remendao”, o cualquier otro lugar a la sombra, para jugar partidas de dominó o para cantar mientras llegaba la hora del baño y de la comida.

Después del descanso de la siesta, la tarde se empleaba en celebrar partido y algunos ratos de pesca con la botella o al marisqueo de coquinas.

Cuando la luz del día caía, renacía un cromatismo especial que desaparecía empujado por las luces de los quinquales o de las lámparas de aceite que creaban esa luz teatral y fantasmagórica propia de representaciones de los menos inhibidos o tertulias flamencas que precedían a la sinfonía natural de los grillos, del oleaje y al ruido de los barcos que atravesaban el reflejo de la luna en el mar. *Pepe “Cachasnegras” nos cuenta como lo observaba como si de algo sobrenatural se tratase.*

También se jugaba a las prendas o al corro de la cana, como nos describió de forma magistral D. Antonio Romero Mejías en la revista de Feria en el año 1994 en su artículo titulado “Sucedió en la Mata de las Cañas”.

Algunas veces y de forma muy esporádica, se presenciaba una sesión de cine muy especial teniendo como butaca la arena y como techo las estrellas, describiendo escenas inolvidables, aunque para escena inolvidable aquella que nos describía Antonio “Oseín” cuando una chica madrileña, de nombre Paloma, pasea el primer traje de baño más parecido a los actuales que a los de antes por la orilla de Matalascañas o ver como los delfines con sus saltos en el agua levantaban la curiosidad de la gente que se encontraba en la orilla, tal y como me contaba Manolo “Palerena”.

Destacable era el espíritu solidario que había entre los veraneantes de la playa de Matalascañas, tanto pileños como de otros pueblos, como queda de manifiesto en el parto de “la Calera”, mujer de Francisco “la Vargas” que fue asistido por “la Paina” y Manuela “la carnicera” dando a luz a su hijo Antonio, que debido a su lugar de nacimiento, recibe el sobrenombre de “Pescaíto”.

Unión, espíritu de ayuda, comunicación, eran valores que estaban muy presentes en aquel lugar y que hoy tanto añoramos, como ese amor que aún perdura por aquellos lugares, porque otro tipo de amores más pasajeros que surgían en la playa, se decía que se quedaban en la laguna de Santa Olalla.



Momento de ocio en el sombrero frente a la choza.



El tractor de Chiribi que recogía pasajeros y bultos.



Bañistas en los años veinte.

## RELACIÓN CON LA POBLACIÓN AUTÓCTONA

Los pobladores autóctonos de la costa de Doñana siempre tuvieron una relación muy entrañable con los pileños... En primer lugar los pescadores, o mejor dicho “navegotes”, deformación que se utilizaba de su verdadero nombre que era jabegote que se deriva de jábega, que era un determinado tipo de red que constaba de dos extremos y un copo, que necesitaba tirar desde tierra para recogerla. Durante la época de verano los pileños colaboraban con estos jabegotes en sus faenas y también cuando los barcos echaban sus redes a los *negrone*s de boquerones y los chavales nadábamos a los barcos para ayudarles y nos recompensaban con un sabroso cubito de boquerones que saboreábamos en los sombrajos de las chozas. Eran épocas de abundante pesca y muchos compraban las capturas, sobre todo de corvinas y las traían a lomos de bestias hasta el pueblo para venderlas (*como nos dice Antonio “Oseín”*). De ellos, aprendíamos algunas faenas del mar y ellos se sentían más acompañados en la época veraniega, además de estar mejor surtidos de alimentos y vinos de las bodegas pileñas.

Entre estos jabegotes estaban la familia de “los Patos”, “Pichilín” y, luego más tarde, Rupertín y los hijos del pileño “Cano de las Borregas”, porque en el momento que surgió la oportunidad y después de tanto aprender a faenar en la mar, esta familia se hizo a la mar y aún sigue presente en la orilla de Matalascañas.



Padre e hijo en la venta de verduras y frutas.



Bañistas en los años treinta.



Bañistas en los años cuarenta.



El deporte como elemento complementario del ocio.



Foto en la barca.



La familia posando en los cerros de Matalascañas.

Con respecto a los carabineros, que así se llamaban los guardias civiles alejados de sus familias de procedencia, se pasaban el año añorando que llegase la época estival para tener compañía de la gente de nuestro pueblo, hasta tal punto que algunos llegaron a formar familias con vecinos nuestros. Fueron tantas y tan buenas las relaciones que las mismas están llenas de anécdotas (*como la que nos cuenta acerca de sus conocimientos del cuartel viejo o la de "Chica" de cuando se construyó el nuevo o también cuando Antonio Oseín tuvo que aparear el borrico para ayudar a Manolo "el Maño" a subir sus "bártulos" de la orilla hasta el cuartel de carabineros*).

Como los distintos puestos que había a lo largo de la costa se comunicaban directamente, los choceros aprovechaban la ida y venida de carabineros para hacer llegar sus instancias pidiendo permiso para instalar sus chozas a la comandancia marítima de Sanlúcar de Barrameda.

La relación con los guardas también fue de gran ayuda en momentos difíciles, como fue aquel año que tanto llovió a la vuelta y algunas familias se tuvieron que cobijar en el Palacio y permanecer allí varios días (*como nos cuenta Manolo "Palarena"*) o bien para enseñarnos el camino cuando nos cogía la noche (*como cuenta Carmen Barragán*).

Además de eso, nos suministraban los animales para sacrificarlos en la playa y así obtenían ellos un sobresueldo y también la venta de carbón de "la Paina" y "el Paino".



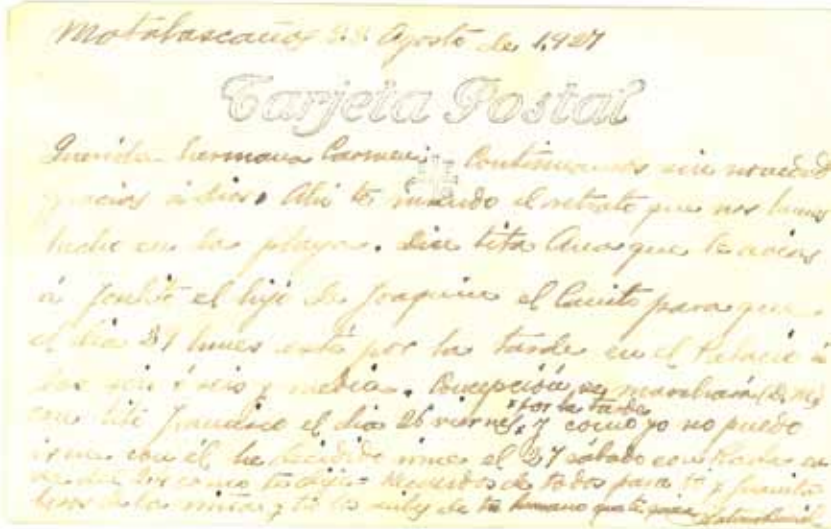
El baño como principal momento del día.



Posando toda la familia en la barca.



Pileños paseado por la playa. Imagen plasmada en postal cuyo texto se transcribe.



Matalascañas 22 de agosto de 1927

Querida Hermana Carmen: Continuamos sin novedad gracias a dios. Ahí te mando el retrato que nos hemos hecho en la playa. Dice tita Ana que le avise a Joselito el hijo de Joaquín el Canito para que el día 29 lunes esté por la tarde en el Palacio a las seis o seis y media. Concepción se marchará (D.M.) con tito Francisco el día 26 viernes, por la tarde, y como yo no puedo irme con él he decidido irme el 27 sábado con Rada en vez del 24 como te dije. Recuerdos de todos para ti y Juanito besos de la niña y tu lo recibes de tu hermano que te quiere. Firma: Antonio Becerril

Durante esta época del año se veían obligados a vigilar a los furtivos que también salían de la playa, ya que en esos años Doñana era coto de caza en manos privadas del Marqués de Borghetto y luego del Duque de Tarifa.

## EL ÉXODO

Fue el año 1965 el último año que se cruza las marismas de Doñana, prohibiéndose su paso por ella y obligando a los pileños a buscar una nueva ruta de acceso que se encuentra después de recorrer una carretera de grava desde el Rocío hasta la actual Matalascañas o mejor “Torre la higuera”, bajando por este caño y recorriendo cerca de 5 kilómetros de orilla para llegar a la “playa de los pileños”. La administración quiere hacer desaparecer la ocupación de las playas vírgenes y cada vez coloca más trabas, hasta que en la década de los 60 y finales de los 70 la llegan a prohibir provocando un éxodo de los veraneantes pileños que se ubican en distintos espacios a lo largo de la costa de Doñana:

- en Caño Guerrero se instalaban varias familias pileñas (Antonio Rubio, Fuentes, Bolaños, Antonio “Rabia” y varias más) pero ya con casetas de madera que se construyen por carpinteros del pueblo y luego se montan y desmontan en el lugar.

- en la bajada del caño de la Higuera, estaban Juan Romero y Juan Vélez y también algunas familias pileñas se instalaron con casetas de lona y estructura de hierro como Manolo “Palarena”, José “Colo”, Feliciano, Antoñito “La Pina” así como la monumental y conocida “Taurina” de Indalecio.

- Otros se aventuraron hacia el Pico del Loro e incluso hasta el mismo Mazagón.

- Finalmente, otros muchos pileños, guiados por ese idilio eterno de nuestro pueblo con la playa de Matalascañas, se aventuran a construir casetas fijas no desmontables desde la bajada actual del Hotel del Coto, donde Francisco “El Gamba” y Pedro “Rabia” montan el mítico “Ahorcado”, hasta 4 kilómetros en dirección hacia Torrecarbonero.

Los intentos de la administración por acabar con este nuevo asentamiento persisten, a pesar de estar organizado perfectamente, con servicios de aprovisionamiento y recogida de basuras.... Pero todo este empeño por mantener aquella playa se ve truncado en el año 1982 cuando en su primavera y ayudado por la fuerza pública se derriban las casetas, excepto algunas que se salvan y se quedan



Los animales, aparte del ocio, jugaron un papel importante en la vida de Matalascañas.



La familia al completo, posando el domingo en la orilla.

como representantes de ese idilio interminable del pueblo de Pilas con Matalascañas (*como nos cuenta Antonio "El Gamba"*).

Y como muestra de lo interminable de este idilio, en la actual Matalascañas, encajada en el extremo sur de Doñana y a 15 kilómetros del Rocío, en el centro de las playas almonteñas. Más de 4 kilómetros de litoral y en donde la antigua torre almenara de vigilancia tumbada en 1755 cuando el terremoto de Lisboa, muestra sus cimientos a los visitantes y veraneantes, está ocupada en casi un 50% por personas de nuestro pueblo.

A mí junto con mi compañero de Casa Rufino se nos ocurre escribir esto que os leo:

Hoy tienen los pileños la resaca del odio  
en la mirada;  
Tienen cien veces tristes  
y otras tantas amargo el sentimiento.  
Les han ahogado el rumor de sus playas,  
la ilusión de sus noches de verano.  
La han quemado en la arena.  
¡Nada para ellos tan hondo,  
ni tan total,  
ni tan cierto como esa arena!  
¡Nada para nosotros tan grande,  
tan luminoso y sereno  
como el corazón de unos hombres  
que aman a la tierra!  
Y lo han pisado.  
Me desalienta.  
Nos agota hasta los límites del asco  
el golpe del poderoso;  
nos llena de cinismo,  
nos exaspera.  
Y no podemos,  
ni queremos,  
ni pensamos admitir  
que son mayores las razones de ellos.  
Hoy tienen los pileños la resaca del odio  
en la mirada.  
Y tenemos nosotros la rabia,  
como negro dolor,  
cuajada en las gargantas.



Grupo de bañistas en el agua, al fondo línea de chozas.



Niños en la orilla, años 20.



Familia posando en la orilla. En el centro, el autor de esta conferencia.



Fotografía obligada para todas las familias: posando en el mar.



La familia unida por  
Matalascañas.



Foto para el recuerdo en las dunas de Doñana.



Diferentes grupos de bañistas.





Tertulia vespertina en la puerta de la choza.



Celebración en torno a la mesa en la puerta de la choza.



La familia, al completo, posa con las chozas al fondo.



Niños en la puerta de la choza.



Posando frente a la choza.



Posando en la orilla y al fondo, a la derecha, el cine como elemento de ocio.

## *Biografía del Autor*

### **Juan Perea Sierra**

Profesor de Educación General Básica desde 1978. Obteniendo su primer destino en el año 1980 y permaneciendo en la enseñanza directa con niños hasta el año 1986. A partir de este año accede a coordinar el Departamento de Recursos Audiovisuales del Centro de Profesores del Aljarafe.

En el año 1991 trabaja de asesor de medios audiovisuales para la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, volviendo al año siguiente al Centro de Profesores del Aljarafe, donde permanece hasta el año 2000. A partir del curso 2000/01 retoma la enseñanza directa con niños en el Colegio Público Nuestra Señora de Belén de Pilas, ocupando la Jefatura de Estudios desde el curso 2005/06.

En el año 1991 participó como fotógrafo en la Enciclopedia Electrónica de Andalucía, que estuvo expuesta en el Pabellón de Andalucía en la Exposición de 1992.

Ha participado en varias publicaciones de revistas pedagógicas, en torno a los medios audiovisuales.

Junto con otros compañeros ha trabajado en varias experiencias de televisión, grabaciones, películas, guiones y ha realizado varios cortometrajes.

**ANÁLISIS HISTÓRICO-TÉCNICO  
DE LA IMAGEN DE SANTIAGO APÓSTOL  
DE LA ERMITA DE BELÉN DE PILAS**

*Jesús Porres Benavide*



Presentado por D. Francisco Javier Rodríguez Maraver  
*Licenciado en Periodismo*  
*Miembro del Comité Científico*



ANÁLISIS HISTÓRICO-TÉCNICO  
DE LA IMAGEN DE SANTIAGO APÓSTOL  
DE LA ERMITA DE BELÉN DE PILAS

*Jesús Porres Benavides*  
*Valle Pérez Cano*

**EL ORIGEN DE LA DEVOCION A SANTIAGO  
ORIGEN HISTÓRICO**

Tradicionalmente se vincula la devoción de Santiago apóstol a la época de la reconquista y más concretamente relacionándola a los caballeros de la Orden de Santiago, responsables de tomar estas tierras para la causa cristiana.

En 1247, Pelay Correa, maestre de la Orden de Santiago, cobra estas tierras para la Corona de Castilla. (En 1253 pasa a depender como aldea del Concejo de Sevilla).

Es posible que fuese en esta primera época que se introdujera el culto al apóstol Santiago algo, por otro lado bastante habitual en las localidades próximas como por ejemplo Aznalcázar, Castilleja (con la Parroquia dedicada al Santo y bajo la jurisdicción de la Orden de Santiago)

El núcleo urbano primitivo coincide con una antigua qubba de época islámica transformada posteriormente en la pequeña ermita mudéjar de Santiago el Mayor (transformada en el siglo XVIII en ermita de Belén).

Durante los siglos XVI al XVIII, Pilas estuvo bajo la tutela jurídico-administrativa de la Orden de Santiago.<sup>1</sup>

---

1. Perez Cano, Valle: "Historia del Bien Cultural" en *Memoria Final de Intervención de la imagen de Santiago Apóstol de Pilas Iaph. Sevilla Noviembre 2008.*



**Fig. 1:** Vista frontal de la Imagen de Santiago antes de comenzar la intervención. Eugenio Fernández Ruiz. IAPH.



**Fig. 2:** Vista frontal de la Imagen antes de comenzar la intervención. Fotografía con ultravioletas. Eugenio Fernández Ruiz. IAPH.

Es en este pequeño edificio es donde se fundará la Hermandad del apóstol Santiago y posteriormente otra fundación bajo la advocación de la Hermandad del la Vera Cruz. A finales del siglo XVI La hermandad de la Vera-Cruz se fusionará con la del apóstol Santiago.<sup>2</sup>

2. Todo lo relativo y transcurso posterior de la Hermandad de Belén se puede ampliar en Ruiz Cabello, Miguel, Historia de Hermandad de Belén en <http://www.hermandaddebelen.es/la-hermandad/nuestrahistoria/index.html> consulta realizada 2-2 2009

## RESTAURACIONES Y/O MODIFICACIONES EFECTUADAS.

La imágen de Santiago no se ha mantenido igual a lo largo de su historia. Siendo objeto de diferentes transformaciones en el tiempo. Éstas han tenido diferente incidencia.

Documentalmente no se ha constatado ninguna, siendo la obra en si el verdadero documento material del mismo (Fig. 1). Tras los estudios análiticos realizados es posible detectar diferentes intervenciones (Fig.2).

En primer lugar se aprecia que la policromía actual no es la original, siendo evidente en las características morfológicas de la obra. Muy posiblemente, tenga relación con la inscripción que aparece en el final del manto por la parte trasera: *739 ano* (Fig.3). Esta policromía esta dentro de la estética barroca del siglo XVIII, constando de una encarnadura al oleo para cabeza manos y pies al oleo y con pulimento suave y un estofado sobre oro para la indumentaria jugando con motivos vegetales.

En los años ochenta -por fuentes verbales- se sabe que hubo una intervención integral: se cambia la peana, se reintegran volumetricamente algunas piezas y se dora algunas lagunas a cargo del taller de la restauradora Blanca Guillén.



**Fig. 3: Detalle de la inscripción en el manto. Eugenio Fernández Ruiz. IAPH.**



Fig. 4: Belén montado en la ermita. Pilas (década de los setenta del siglo pasado). Archivo documental de la Hermandad.



La imagen ha formado parte del belén, que la hermandad instalaba en el altar mayor de la ermita, en el que se *transformaba* en un san Jose, acompañando a la Virgen de Belén en un “Vero Misterio de Navidad” (Fig.4). También la imagen ha procesionado en unas andas formando parte del cortejo procesional del Corpus Pileño (Fig.5).

Fig. 5: Procesión del Corpus Christi. Pilas (década de los ochenta del siglo pasado). Archivo documental de la Hermandad.

## ANÁLISIS ICONOGRÁFICO

Santiago el Mayor fue uno de los doce apóstoles que, según el Evangelio, acompañaron a Cristo en su vida pública, concretamente uno de los más próximos a Jesús, ya que, participó de momentos especiales reservados sólo a una parte de los apóstoles, como la Resurrección de la hija de Jairo o la Transfiguración.

Santiago era hijo de Zebedeo y hermano de san Juan Evangelista y, después de la Ascensión de Cristo, participó de la dispersión de los apóstoles para predicar el Evangelio por el mundo conocido. Según los “Hechos de los Apóstoles”, Santiago fue apresado y decapitado en Jerusalén hacia el año 44 por orden de Herodes Agripa, mientras que en la primera mitad del siglo IX sus restos fueron encontrados en Galicia, en un lugar perteneciente a la antigua diócesis de Iria Flavia. Dichos restos fueron localizados en un mausoleo de época tardorromana e identificados como los restos de Santiago Apóstol por el obispo de la citada diócesis, Teodomiro, por lo que ya en el siglo IX, Alfonso II el Casto (791-842), rey de Asturias, construyó sobre ellos una iglesia y se inició en dicho lugar el desarrollo del culto a Santiago, bajo el patrocinio del obispo y del monarca. A continuación, el auge de dicho culto y diversas circunstancias históricas de carácter bélico determinaron que la primitiva iglesia fuese sucesivamente renovada, correspondiendo la última renovación al edificio románico que hemos conservado como catedral de Santiago de Compostela. La difusión de la noticia de que los restos mortales del apóstol Santiago se hallaban en el Occidente hispano motivó la internacionalización de su culto a partir del siglo X y la creciente llegada de peregrinos, procedentes no sólo de los reinos cristianos de la Península Ibérica, sino también de diversos reinos de Europa. Estos peregrinos llegaban a la tumba del Apóstol para visitar y rezar ante los restos santos. De este modo, una vez iniciado el fenómeno de la peregrinación, éste fue en aumento. Santiago el Mayor es, de entre los apóstoles, el que presenta un interés iconográfico más destacado debido especialmente a que une a su condición de discípulo de Cristo, la de patrón de España, originada por su intervención milagrosa en la batalla de Clavijo, y a su vinculación por ello a la Reconquista. Para entender estas representaciones de Santiago, necesariamente nos hemos de referir primero a los acontecimientos históricos o legendarios que determinaron su creación y uso, ya que, si comprendemos dichos hechos, las imágenes tendrán para nosotros todo el significado del que fueron dotadas por sus creadores

Todas estas alusiones literarias nos explican las escenas de la vida, martirio y muerte de Santiago, así como su llegada a las costas gallegas después de muerto. En cuanto a los temas de la pasión y



**Fig. 6:** Santiago del retablo de San Pedro en la capilla del Condestable. Catedral de Burgos, por Felipe Vigarny. Primer tercio del siglo XVI.



**Fig. 7:** Santiago del retablo de Santa Ana de Triana (Sevilla), Pedro Delgado o Nufro Sánchez. Primer tercio del siglo XVI. José Manuel Santos Madrid. IAPH.

muerte del Apóstol, así como de su traslado a Galicia, podemos encontrarlos ya en obras de fines del siglo XII y principios del XIII, entre las que cabe citar, como ejemplo, un capitel del claustro de la catedral de Tudela y un pequeño grupo de capiteles de la seu Vella de Lerida.

La iconografía de Santiago apóstol es muy rica y deriva de la triple faceta de su vida como apóstol, peregrino o caballero. Aquí nos ocuparemos sobretodo por su Imagen como peregrino. No solamente la iconografía de Santiago es fruto de una evolución mecánica resultado de un determinismo histórico, pues también a partir de la imagen del apóstol, va evolucionando el estilo, la manera, la sensibilidad y el temperamento de los autores que expresaron su figura en función de las inclinaciones del gusto de la época. Es arbitrario

persistir en considerarla como una yuxtaposición o la combinación de tres “tipos” concurrentes e independientes: como Apóstol, como Peregrino y como Caballero, que son reflejo de su triple dimensión eclesial, popular y militar.

Como peregrino puede ir calzado o descalzo, con túnica y manto, que a veces es un capote de fuerte estameña parda como los que llevaban los peregrinos en la Edad Media, y no muy largo para permitirles andar con facilidad. Lleva bordón que se remata en su parte superior por una especie de pomo, y que acaba en punta en la parte baja; sombrero, calabaza, escarcela o sportilla y concha. Buena muestra de esta interpretación sería la Imagen que realizó Felipe Vignary para el retablo de San Andrés en la capilla del Condestable de la catedral de Burgos a principios del XVI. (Fig.6). Otra bonita muestra es la que se realiza para la el retablo de Santa Ana de Triana en Sevilla, realizado por Pedro Delgado o Nufro Sánchez. (Fig.7). Algo anterior es la que realiza Jorge Fernández y taller para el retablo mayor de la Catedral Hispalense. (Fig.8). A veces se le ve



**Fig. 8: Santiago del retablo mayor de la Catedral de Sevilla, Jorge Fernández y taller. Primer tercio del siglo XVI. Del libro “El retablo Mayor de la catedral de Sevilla”.**

llevando algunos peregrinos bajo su manto o con ellos arrodillados ante él, dándonos la imagen de “Santiago protector de peregrinos”. Según Pérez Dorado, la iconografía de Santiago Peregrino, que identifica a Santiago con sus devotos, surge en Francia en el siglo XII siendo difundida rápidamente por toda Europa y estando en relación con el extraordinario desenvolvimiento que adquiere en ese periodo la peregrinación a Compostela. Va a ir evolucionando y adaptándose a los distintos estilos a lo largo de los siglos. La imagen del Apóstol va a asumir rápidamente los atributos distintivos del peregrino, hasta que en el siglo XVI encontramos que va vestido con la indumentaria propia del caminante de la época -túnica corta,



**Fig. 9:** Frontal de la Imagen, una vez concluida la intervención. Eugenio Fernández Ruiz. IAPH.

esclavina, bordón con calabaza, sombrero de ala ancha, zurrón y concha- que se difundirá ampliamente en la España del siglo XVII, sin que esto implique, en absoluto, la desaparición del tipo de “apóstol-peregrino” que seguirá ocupando un lugar destacado en el repertorio iconográfico jacobeo.

La representación de Santiago peregrino, hace sus primeras apariciones en esculturas del siglo XII, se generaliza desde fines del siglo XIII y se difunde ampliamente a partir del XIV.

Dónde y cuándo comenzó la transformación iconográfica del apóstol desde sus primeras formas a las de peregrino es algo que permanece oscuro, pero en cualquier caso hay que descartar la hipótesis de Mále que lo atribuye a la existencia de cofradías y a la costumbre de que, cuando éstas celebraban la fiesta de su patrón, fuera un peregrino el que hiciera el papel del apóstol en las procesiones que tenían lugar. Tal hipótesis

no resulta aceptable puesto que sabemos de la existencia de representaciones de Santiago como peregrino en fechas anteriores a las de la aparición de la costumbre de celebrar con procesiones las festividades de las cofradías.

No sólo es en España donde encontramos desde antiguo representaciones de Santiago en figura de peregrino, también en otros países de Europa occidental, como Francia, Alemania, Inglaterra, Italia, etc., aparece frecuentemente durante la Baja Edad Media, ya que es su iconografía más difundida. La personalidad del santo es fundamentalmente la de romero, hasta el punto de que podría decirse que su imagen artística ha sido creada por la peregrinación. La figura del peregrino se fue haciendo habitual y por un sencillo proceso de asimilación,

se identificó formalmente al santo con los romeros que a él acudían y, de esa manera, Santiago fue sustituyendo sus atributos de apóstol y martirio por los de romero. En definitiva, se le caracterizó como un peregrino a su propia tumba y contra ello reaccionó la iconografía derivada de la Contrarreforma, en la que se intentó reducir los atributos de Santiago como peregrino en beneficio de los de Santiago como apóstol, aunque el éxito popular de este modelo iconográfico hizo difícil dicha corrección. En ninguna parte y menos en Compostela se ignora la peregrinación con que se honra al apóstol, peregrinación que se impone como prueba viva del esplendor de su culto.

La presente obra presenta la imagen de Santiago como peregrino y lleva los atributos característicos: el báculo con la calabaza para el agua y una capa a modo de esclavina (Fig.9). En la cinta del pecho es donde lleva las conchas símbolo distintivo de las peregrinaciones a Compostela. Por último va descalzo según la indicación que dio Jesús a sus discípulos antes de enviarlos a predicar.

Desde el punto de vista iconográfico vemos que la indumentaria de peregrino esta poco definida. Concretamente lo más distintivo son las conchas de peregrino. Es posible que la talla derive más de la iconografía como apóstol que es la anterior a todas y la obra comparta todavía ambas iconografías. Ya que no lleva ni esclavina ni sombrero de peregrino.

### ANÁLISIS MORFOLÓGICO-ESTILÍSTICO. ESTUDIO COMPARATIVO CON OTRAS OBRAS DEL MISMO AUTOR Y/O ÉPOCA

La escultura objeto del informe es una obra en madera tallada y policomada. Representa a Santiago apóstol de pie. Presenta una indumentaria de peregrino definida principalmente por túnica hasta el tobillo, va descalzo, con manto a modo de capa y banda donde lleva adherida tres conchas, a la altura de la cadera lleva una especie de cinturón que le recoge ligeramente la túnica.<sup>3</sup>

Lo más característico de la figura, es la posición del cuerpo que torsiona hacia la izquierda, por la radiografías sabemos que esta construida en un solo bloque en madera de pino. Esta postura determina la posición de los pies en “uve”, con la pierna izquierda avanzada y flexionada dejando reposar la mano izquierda. El manto actúa como punto de apoyo, llegando hasta la peana de sección octogonal. El brazo derecho adopta la forma de sostener o apoyarse sobre el báculo.

---

3. Perez Cano, Valle: “Historia del Bien Cultural” en *Memoria Final de Intervención de la imagen de Santiago Apóstol de Pilas Iaph. Sevilla Noviembre. 2008*



**Fig. 10: Detalle de la cabeza, finalizado el proceso de reintegración cromática. Eugenio Fernández Ruiz. IAPH.**

La cabeza del apóstol condensa unos rasgos muy marcados. La cabellera muy larga, peinada con la raya en el medio de color negro cae por toda la espalda. La frente despejada y amplia enmarcan las cejas oscuras dando paso a unos ojos grandes y expresivos de color negro dibujados a pincel. (Fig.10). La nariz es recta y afilada dando paso a una copiosa barba a tono con el cabello. La boca ligeramente entreabierta deja ver la hilera superior de los dientes.

Respecto a la policromía, como ya hemos apuntado anteriormente no es la original, tras el proceso de intervención se puede apreciar mejor los detalles de los motivos decorativos. Los estofados están basados en formas florales esquematizadas en tonos rojos y azules. En el borde de la capa aparece delimitada una cenefa separada por una línea. Esta decoración continuaría en la parte inferior de la túnica pero no la ha conservado.

Las encarnaduras son claras con pinceladas rosáceas sobre todo en las mejillas.

Al ser una talla anónima y carecer de documentación, trabajamos diferentes hipótesis que acotan su horizonte cronológico. En algunas publicaciones se considera obra del siglo XV tardogótica. Nosotros no vemos en la imagen elementos suficientes para adscribirlas a ese periodo.

Desde un punto de vista morfológico es una imagen que presenta rasgos arcaizantes apreciables en la composición, cierta desproporción en los miembros sobre todo en los brazos y en las manos. Sin embargo si se analizan otros rasgos vemos un compromiso con presupuestos estéticos más vinculados con obras del renacimiento.

En el estudio de los ropajes vemos un interés por parte del artista por desprenderse de formas planas, el estudio de juegos de líneas desplegado por toda la vestimenta mientras en la parte superior son pequeñas líneas longitudinales marcadas suavemente. En la

parte inferior opta por formas verticales más generosas. El resultado combinado con la posición del cuerpo y el avance de la pierna- es un claro intento de romper la frontalidad con los recursos estéticos que el escultor cuenta. La parte posterior es bastante plana, por lo cual no es descartable que la imagen perteneciera a un retablo.

En el rostro, observamos como introduce un cierto naturalismo en la barba, busca resaltar pequeños detalles con ondulaciones, así como pintar a pincel las terminaciones de la misma.

Otro rasgo significativo son los ojos que están pintados, y se conservaron en la intervención barroca. Una práctica habitual durante este periodo fue la de poner ojos de cristal en las imágenes, para potenciar el realismo en las esculturas.

El resultado es una escultura sobria y elegante. Tras su restauración se ha podido recuperar una visión más completa de la misma, apreciando los detalles y la materialidad de la misma.

#### DATOS TÉCNICOS DE LA OBRA

Se trata de una talla de madera policroma, de bulto redondo y se asienta de forma fija sobre una peana. De las muestras analizadas de la obra se ha determinado como madera de la especie *Pinus sylvestris*<sup>4</sup>.

Por el recorrido exterior de las fisuras regulares y por el estudio de las radiografías realizadas podemos también adivinar que están en disposición longitudinal. Se trata de una gran pieza de madera con ensambles de piezas pequeñas en su mayoría a unión viva. Se aprecia una técnica de talla de un tronco común, adición de algunas piezas de mediano o pequeño tamaño.

Posee unas medidas que son casi de tamaño natural aunque sin duda un canon algo inferior al actual (1,53 cm de alto por 59,5 cm de ancho y 46,6 cm de profundidad).

A primera vista no parecía que el soporte estuviera en malas condiciones, tanto a nivel material (salvo la actividad xilófaga) como en la estabilidad estructural, aunque con el desarrollo de la intervención nos fuimos cerciorando de la realidad materica de la pieza, en donde era necesario sustituir algunos de los injertos realizados en la intervención última por ser de mala calidad o resanar zonas de la imagen que o bien necesitaban piezas o chirlatas de madera o retirar la pasta aplicada anteriormente como la parte de la cola del manto que se une a la peana, que estaba con un foco de xilófagos y era necesaria su consolidación.

---

4. Menguiano, Víctor: Identificación *de madera*. Santiago Apóstol. Diciembre de 2007. Departamento de análisis IAPH



**Fig. 11:** Técnicas infograficas aplicadas a la intervención de la Imagen de Santiago. Enrique Gutiérrez Carrasquilla. IAPH.

La preparación, presentaba falta de adhesión al soporte en numerosas zonas, Incluidas las lagunas estucadas en la última intervención. Su estado era regular y conservaba aproximadamente un 75 %. (Fig.11).

La escultura presenta una capa pictórica que se compone de una encarnadura para cabeza y manos de la imagen (realizado con aglutinante oleoso) de tonalidad ocre -rosada clara con matices mas rosados en los pómulos y carmín claro en los labios. El acabado es brillante y pulido en algunas zonas (que en zonas como el rostro esta mas acentuado).

El pelo es de tonalidad negro humo, aunque debajo aparecía otra capa de color de tonalidad parda oscura.

En el ropaje hay una labor de dorado y estofado (túnica y manto) con técnicas diferentes (aunque la técnica dominante sea esgrafiado de temple, También hay decoración a punta de pincel o picado de lustre). En la túnica hay una labor de esgrafiado y punzonado en picado de lustre .En el manto y la túnica hay diferentes técnicas (esgrafiado alternado con una labor de picado, así como un rayado sobre el oro de “pequeños caracoles”.

En la túnica domina el color gris verdoso (aunque debido a que se encuentra muy perdido el temple todo ha adquirido una tonalidad dorada), en el manto en cambio domina el blanco marfileño de fondo con unas decoraciones vegetales de flores rojas y azules.

El estofado de los ropajes está constituido por la preparación, una capa de bol rojo y el pan de oro. El blanco del manto está compuesto por blanco de plomo y calcita. El rojo de la decoración del manto es bermellón.

La imagen de Santiago parece que ha sufrido al menos dos intervenciones importantes en su historia material, la primera podría ser la que tuvo la obra en época barroca cuando se repolicromó la obra, dotando de una nueva encarnadura del rostro, manos y pies y el policromado del pelo y el nuevo estofado de la vestimenta que sin duda le confirió el aspecto que ahora presenta.

En el siglo xx tuvo otra intervención en que se doraron con técnica al “agua” las lagunas que se habían estucado de nuevo.

Aunque estas imágenes no solían acabarse con una protección final del tipo barniz, estas se han ido superponiendo a lo largo de su historia material como una labor de mantenimiento habitual por parte de los cuidadores de las imágenes. También se aprecian unos retoques realizados con purpurina que han virado a verde en algunas zonas de la imagen.

Se apreciaba una acumulación de polvo y suciedad generalizada, barnices envejecidos en superficie, así como pequeños depósitos de cera.

Las superficies doradas que se encuentran en los bordes están afectadas por la abrasión producida por el rozamiento (en general toda la imagen ha perdido mucha decoración policroma), y a veces el oro se encuentra desgastado apareciendo el bol subyacente.

Hay pérdidas de la capa pictórica en bastantes zonas del ropaje dejando el oro a la vista. Los repintes con purpurina realizados tras la última intervención se han oxidado en algunas zonas (como la parte inferior de la túnica) y por tanto “virados” tonalmente.

#### TRATAMIENTO REALIZADO.

#### METODOLOGÍA Y CRITERIOS DE INTERVENCIÓN.

La intervención que se propone ha actuado desde dos perspectivas diferentes, un tratamiento de índole conservativo, con objeto de eliminar los daños que presenta, y la aplicación de los tratamientos de restauración que requiera la obra, de cara a su presentación estética y por supuesto el carácter devocional que presenta la obra.

El estado de la obra ha requerido la realización de una serie de estudios previos que aporten la información necesaria para la realización de la intervención.

Estudio científico:

1. toma radiográfica frontal y lateral de la obra.
2. barrido fotográfico general con iluminación ultravioleta y otro con natural.
3. estudio estratigráfico con lupa binocular.

#### Estudio Analítico:

Examen preliminar con el microscopio estereoscópico.

- Observación al microscopio óptico con luz reflejada de la sección transversal (estratigrafía) con el fin de determinar la secuencia de estratos así como el espesor de los mismos.

- Estudio al microscopio electrónico de barrido (SEM) y microanálisis elemental mediante energía dispersiva de Rayos X (EDX) de las estratigrafías, para la determinación de la composición elemental de los pigmentos y cargas.

Se extrajeron seis muestras de policromía de la imagen para su estudio estratigráfico.

#### TRATAMIENTO

El tratamiento que se ha llevado a cabo ha sido una intervención de tipo integral, con objeto de neutralizar las patologías que presenta y reintegrando cromática y volumetricamente aquellas partes que lo necesitaron. La descripción del tratamiento no sigue una secuencia temporal real, se adapta a la estructura de la memoria: en primer lugar el soporte y en segundo la película pictórica.

##### Soporte:

- Revisión de todos los ensambles y consolidación de aquellos que lo necesitaron, para conseguir la estabilidad necesaria. (Fig.12). Se han consolidado las fendas en la zona de la espalda y en la túnica de la imagen, así como las fendas y perdidas de soporte que tenía en la zona de la cabellera, así como reintegración de soporte y reconstrucción de algunas piezas como el dedo pequeño del pie derecho con pequeñas piezas de madera y pasta araldit, tallándolo hasta darle la forma real (Fig.13) o de un bucle de cabello en la zona de la barba.

##### Preparación:

Fijación de las áreas con riesgo de desprendimiento de los estratos policromos.

En las zonas donde ha perdido adhesión, una fijación de la preparación mediante adhesivos.

Tras los estudios organolépticos y analíticos correspondientes se ha eliminado algunas preparaciones que perjudican a la obra y que ocultan la preparación original o simplemente se considero necesario su eliminación (como en las zonas estucadas nuevamente en la anterior intervención).

##### Estrato pictórico:

Una limpieza general de la obra, de tipo mecánico (con brochas y aspirador) para eliminar el polvo y suciedad acumulados.

Realización de los test de solubilidad para determinar el disolvente o mezcla de ellos adecuados para la remoción y eliminación de los barnices, re-dorados o repintes alterados y desbordantes.

Limpieza de la superficie, retirando los barnices y suciedad en la vestimenta; en la encarnadura y en el pelo retirando el repinte que la ocultaba. (Fig.14).

En las manos y pies se han eliminado los repintes que las ocultaban parcialmente (Fig.15). Se ha alternado procesos mecánicos con procesos químicos para su eliminación, auxiliadas con la lámpara de lupa binocular.

Se ha eliminado el dorado realizado en la última intervención, pues aparte de que



**Fig. 12:** Detalles del proceso de consolidación del soporte. Zona atacada por xilófagos. Eugenio Fernández Ruiz. IAPH.



**Fig. 13:** Detalles del proceso de consolidación del soporte. Pie derecho de la imagen. Eugenio Fernández Ruiz. IAPH.



**Fig. 14:** Proceso de limpieza en el rostro de la Imagen. Eugenio Fernández Ruiz. IAPH.



**Fig. 15:** Proceso de limpieza en el pie derecho de la imagen. Eugenio Fernández Ruiz. IAPH.

tenía regular adherencia y de que ocultaba parcialmente la capa policroma original, se considero por criterio visual y diferenciativo eliminarlo.

#### Reintegración volumétrica

Se han estucado las lagunas y pequeñas grietas con sulfato cálcico y cola.

Se han enrasado y lijado convenientemente con lijas de diferentes durezas hasta dejar una superficie suave. (Fig.16).

#### Reintegración cromática

Se han reintegrado las lagunas con técnicas acuosas reversibles utilizando una técnica de “rigatino” (Fig.17).

Después se procedió a proteger la superficie con un barniz de la marca Lefranc & Bourgeois liquido aplicado a brocha. Posteriormente se ultimo la reintegración cromática mediante colores al barniz (comúnmente denominadas “restauro”).

Paralelamente al proceso de tratamiento en la escultura, se realizó el estudio fotográfico de todos los procesos que se consideraron oportunos documentar y por último, se recogió toda la infor-

mación obtenida de la obra y de la intervención efectuada en una memoria de intervención.

La imagen de Santiago no se ha mantenido a lo largo de su historia como fue concebida. Es el fruto de las diferentes intervenciones a lo largo del tiempo.

Las obras de arte están expuestas a múltiples intervenciones, máxime si se trata de obras de arte con carácter devocional. En el caso que nos ocupa las intervenciones, con los cambios que ha conllevado, configuran las características técnicas y estéticas de la obra, que es lo que hace que una obra de arte sea única. Con esta perspectiva el tratamiento realizado ha intentado en todo momento respetar y conservar estos aspectos.



**Fig. 16:** Vista frontal de la Imagen de Santiago, en proceso de estucado. Eugenio Fernández Ruíz. IAPH.



**Fig. 17:** Detalles del proceso de reintegración cromática. Eugenio Fernández Ruíz. IAPH.

## Conclusiones

Tras el proceso de intervención y los estudios realizados podemos resumir en los siguientes puntos:

- Es una escultura anónima y no existe documentación escrita en torno a su autor o las circunstancias de su origen.
- Sí se puede establecer una vinculación del culto a Santiago en la villa de Pilas y que tiene como punto de partida la época en que se reconquista estas tierras para la causa cristiana a cargo de la orden de Santiago. En este sentido es curioso que la iconografía no es la de Santiago Matamoros más ligado a los episodios bélicos.
- Tras el estudio morfológico y comparativo situamos su cronología en torno a la segunda mitad del siglo XVI. No es descartable que la imagen fuese realizado por un taller posiblemente de la capital. Analizando el retablo mayor de la catedral de Sevilla y entre otro el trabajo desarrollado por Jorge Fernandez en este se puede observar que sin duda



**Fig. 18:** San Juan evangelista del retablo mayor de la Catedral de Sevilla, Jorge Fernández y taller. Primer tercio del siglo XVI. Del libro "El retablo Mayor de la catedral de Sevilla".



**Fig. 19:** Prendimiento del retablo mayor de la Catedral de Sevilla, Jorge Fernández y taller. Primer tercio del siglo XVI. Del libro "El retablo Mayor de la catedral de Sevilla".

esta influenciado por esta estética como queda reflejado en la Imagen de San Juan evangelista (Fig. 18) o incluso en los Cristos de las escenas cristíferas que El realiza como Ascension o Prendimiento (Fig. 19), en donde la serenidad y las formas tranquilas así como incluso la cabeza se aprecia cierta influencia. Tampoco se descarta otros artistas que trabajaron en este retablo.

Teniendo en cuenta que en 1502 la población era de veinte vecinos y contaba con tres calles, es improbable la presencia de escultores en la localidad, pues no será hasta bien entrado el siglo cuando el comercio con las Indias y la instalación de una fábrica de jabón reactive la zona.

- La obra ha sufrido diferentes modificaciones e intervenciones a lo largo del tiempo. La realizada en torno a la primera mitad del siglo XVIII es la responsable de su policromía actual. Es significativo la aparición de una inscripción que aparece en la parte posterior del manto con las fecha de 739 *ano* entendiendo que faltaría el número uno. Por las características estilísticas y el tipo de decoración de flores adamascaadas, creemos que esta en consonancia con la estética barroca.

- **Notas bibliográficas y documentales.**

BATTISTINI, M., *Símbolos y Alegorías*, 2003.

BECKER, U., *Enciclopedia de los Símbolos*, 2003

Carmona Muela, J. *Iconografía de los santos*, Istmo, Madrid, 2003.

Caro Quesada, Josefa: El retablo mayor dede la ermita de nuestra señora de Belén. En Volumen II Sobre Historia de Pilas, Edita Ayuntamiento de Pilas, Pilas (Sevilla) 2004

DÍAZ Y DÍAZ, M., *De Santiago y los caminos de Santiago*, 1997.

GARCÍA TURZA, J., *El camino de Santiago y la Sociedad Medieval. Análisis iconográfico*. 2000.

MARQUEZ VILLANUEVA, F., *Santiago: trayectoria de un mito. Estudio iconográfico*, 2004.

TEMPERÁN VILLAVERDE, E., *La liturgia propia de Santiago en el Códice Calixtino*, 1997.

Reau, L.: *Iconografía de la Biblia*. Nuevo Testamento, Ediciones del Serbal, Barcelona. Tomo I, vol. 2, 1996

Ruiz Cabello, Miguel, Historia de Hermandad de Belén en <http://www.hermandaddebelen.es/lahermandad/nuestrahistoria/index.html> consulta realizada 2-2 2009

Ruiz Cabello, Miguel, La hermandad del Santísimo Sacramento documentación inédita. En Volumen IV Sobre Historia de Pilas, Edita Ayuntamiento de Pilas, Pilas (Sevilla) 2006

Salvador Miguel, N.: Entre el mito, la historia y la literatura en la Edad media: el caso de santiago guerrero. En Memoria, mito y realidad en la Hisoria Meieval . Logroño 2003

Ugalde Donoso: Evolución urbanística de Pilas a través de la Historia En Volumen IV Sobre Historia de Pilas, Edita Ayuntamiento de Pilas, Pilas (Sevilla) 2006

VORÁGINE, J., *La leyenda Dorada*, reed. 1980.

## *Biografía de los Autores*

### **Jesús Porres Benavide**

- Licenciado en Bellas Artes por la Universidad de Sevilla (año 2001). üLicenciado en Historia del Arte por la Universidad de Sevilla (año 2002).
- En el campo de la Investigación ha trabajado sobre diversos temas artísticos que van desde la pintura barroca, la Imáginería y la retablistica . Ha participado como ponente y comunicador en varios Congresos y Jornadas y publicado artículos en algunas revistas científicas de contenido artístico. Ha presentado el proyecto de investigación con el título “Juan Bautista Vazquez y los retablos de Carmona, Medina Y Lucena”.en el Departamento de Escultura e Historia de las Artes Plásticas, Facultad de BB.AA de Sevilla y actualmente trabaja en la tesis doctoral sobre Juan Bautista vazquez y la escultura renacentista sevillana.
- Trabaja en el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico en el Departamento de Intervención (taller de escultura ) desde el año 2004 ( con un paréntesis en el que estuve en los años 2006-2007 en la deligación de Cultura de Cádiz, como técnico restaurador).
- En la actualidad trabaja como profesor en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba.

### **María del Valle Pérez Cano**

Licenciada en Geografía e Historia especialidad en Historia del Arte por la Universidad de Sevilla (1995) y Master en Arquitectura y Patrimonio. (1996/1997)  
Desde 1999 su trayectoria profesional la desarrolla en el Centro de Intervención del Instituto Andaluz de Patrimo-

nio Histórico (Consejería de Cultura) donde realiza los trabajos de investigación histórico-artística sobre Bienes Muebles integrados en los Proyectos de Intervención.

Entre los proyectos en los que ha participado destacan el Giraldillo, o la colección de bienes muebles de la Capilla del Palacio de San Telmo.

**Publicaciones:**

**Libros**

Guía del Paisaje Cultural de la Ensenada de Bolonia. Cádiz. Avance. Sevilla. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. 2004.

**Capítulos en Libros**

“El coloso historia abierta” dentro del libro: El Giraldillo la veleta del tiempo. Proyecto de investigación e intervención. Edita Junta de Andalucía. Consejería de Cultura, 2009.

Innovar desde la Memoria: Diego Ruiz Cortés en Sevilla en Abierto: la Actualidad de lo Bello. Sevilla, Ayuntamiento de Sevilla. 2003.

Notas para Reflexionar. 84-95020-91-2. Sevilla. Ayuntamiento de Sevilla. 2002.

**LA CRUZ DEL HUMILLADERO  
Y EL ORIGEN DE LA SEMANA SANTA  
DE PILAS, SEGÚN UN DOCUMENTO  
DE 1635.**

*Francisco Miguel Ruiz Cabello*



Presentado por D. Jaime Moreno Corripio  
*Licenciado en Empresariales*  
*Miembro del Comité Científico*



*A la memoria de mi padre,  
Ildefonso Ruiz Sánchez,  
que tanto disfrutó con la Semana Santa.*

“LA CRUZ DEL HUMILLADERO  
Y EL ORIGEN DE LA SEMANA SANTA DE PILAS,  
SEGÚN UN DOCUMENTO DE 1635”

*Francisco Miguel Ruiz Cabello*

*“Dos cositas tiene Pilas,  
que es lo que tiene que ver:  
la Cruz del humilladero  
y la Virgen de Belén”*

Esta cancioncilla popular -que Eustaquio Sánchez Mudarra recordaba haber escuchado a una anciana en repetidas ocasiones<sup>1</sup>- es un reflejo del culto y la veneración ancestral que siempre se le ha dado en Pilas a la Cruz del humilladero, la que se haya en la Plaza de España, más conocida como *Plaza Pinichi*. Desde antiguo dicha Cruz fue objeto de devoción para sus habitantes, que acudían a ella en diversas muestras de fervor religioso y, en ocasiones, hasta la entronaban para que formase parte de alguna procesión, como ocurría en el solemne cortejo del Corpus Christi junto con otras imágenes que precedían al Santísimo<sup>2</sup>.

---

1. SÁNCHEZ MUDARRA, Eustaquio. “La Santa Cruz del humilladero”, En: *Revista de Feria*, Exmo. Aytmto. de la villa de Pilas, 1961, pp. 45-46.

2. Tanto las andas como otros enseres dedicados a su culto se encontraban depositados en la parroquia. El cuidado de la Cruz se ha mantenido a cargo de algunos vecinos que recaudan fondos para adecentarla y adornarla con flores en el mes de Mayo. Cfr. ROMERO MEJÍAS, Antonio. *Mi parroquia, Santa María la Mayor* (Boletín informativo), Año II, nº 8 (1 de Marzo de 2006), Pilas, p. 8.

Pero antes que nada es preciso aclarar que desconocemos cuál es la datación y el origen de esta Cruz que hoy se conserva protegida dentro de un estuche, si bien por su estilo y forma realizada en madera puede que no se remonte más allá de los siglos XVII o XVIII, pues más recuerda a una *cruz de guía* de las que salen en Semana Santa que a las humildes cruces de hierro o de piedra que habitualmente servían de humilladeros a la intemperie. Igual habría que considerar las diversas transformaciones estéticas que haya podido sufrir con posterioridad o las adaptaciones puntuales en función de las diferentes ocasiones ceremoniales (por ejemplo, la incorporación de adornos como los remates metálicos o la cuatro *potencias* con que aparece en una foto de principios del siglo XX, atributos propios de una cruz procesional). Así, no podemos descartar que a lo largo de los siglos la primitiva Cruz hubiese sido reemplazada por otra debido a su deterioro, dado que las referencias a un humilladero como tal en Pilas sí son anteriores en el tiempo y por su propia naturaleza muy bien podría remontarse incluso a la Edad Media.

Sí sabemos que su ubicación no fue originalmente la *Plaza Pinichi*. La antigua capillita que albergaba la Cruz del humilladero se encontraba en la confluencia de las calles Luis de Medina y San Pío X, lugar de paso y de oración durante siglos, habitualmente concurrido, que también sirvió como punto de encuentro y de reunión para los vecinos, de forma similar a lo que ocurría con los abrevaderos y las fuentes públicas. El valor que los pileños daban a dicha Cruz, férreamente ligada a sus tradiciones y hábitos sociales, se pone de manifiesto al comprobar cómo a lo largo de la historia cualquier aspecto que le afectase se convertía en un asunto de interés general que debía tratarse con especial delicadeza.

La etimología de la palabra *humilladero* procede de la interpretación popular del término latino *miliarius*, columna cilíndrica que indicaba las distancias en las calzadas romanas. Pero con el paso de los siglos se olvidó su origen y el Diccionario de Covarrubias (1611) no duda en afirmar que el nombre le viene “por la devoción que tienen todos los fieles de humillarse pasando por delante de este devoto lugar, que comúnmente está en las entradas o salidas de los lugares al camino Real”<sup>3</sup>. Su situación

---

3. COVARRUBIAS OROZCO, Sebastián de. *Tesoro de la lengua castellana o española*, Ed. de Luis Sánchez, Madrid, 1611.

estratégica junto a las principales vías de comunicación, ya marcando la confluencia de caminos -recuerdo de aquel *miliarius* de la época romana- o como límite de una localidad a la entrada y a la salida, sirvió -como dice Covarrubias- para fomentar la piedad, pero también como demarcación de una jurisdicción y, a veces, como escarmiento o advertencia de transeúntes cuando se usaba como Rollo de Justicia. Sobre el lugar exacto que ocupaba la cruz del humilladero en Pilas, Eustaquio Sánchez Mudarra comentaba que “en la calle *Sevilla*, hoy calle Luis de Medina y casi adosado a la pared de la acera izquierda de la calle y junto a la esquina conocida por *de Copita* se alzaba un templete parecido en algo al actual, en el que se rendía culto a esta Santa Cruz. Era ella la que señalaba la entrada del pueblo...”<sup>4</sup>.



La Cruz del humilladero en la Plaza de España (Plaza Pinichi)

Efectivamente, tal humilladero -el principal, aunque seguramente habría más- se correspondía con el comienzo del caserío por su límite oriental, punto también de arranque de las dos calles denominadas Reales: la de *Sevilla* (calle Luis de Medina, en dirección a Hinojos y al Condado de Niebla, pasando por la parroquia) y la *del Cisco* (calle Avenida de Andalucía, en dirección a Escacena y al Campo de Tejada, pasando por la Ermita), bifurcación de la vía principal que seguía el antiguo “camino Real de Aznalcázar”, que conectaba la capital con la zona de la marisma y con la provincia onubense. Como bien deduce la profesora Mercedes Borrero, el hecho de contar con el único puente con arcos de piedra existente en la zona para salvar el río Guadiamar da fe de la elevada importancia comercial que siempre

4. SÁNCHEZ MUDARRA, Eustaquio. “La Santa Cruz del humilladero”, En: *Revista de Feria*, Aytmo. de Pilas, 1961, pp. 45-46.



ha tenido esta ruta, pues no sólo se usaba para el transporte del producto del olivo, también para traer el pescado desde Moguer<sup>5</sup>. Así se explica la descripción que de Pilas hizo Juan de Mal Lara en 1570 en su relación de la visita de Felipe II a Sevilla, cuando dice que la localidad está bien “abastecida de olivares; y tiene mucho pescado, porque está al paso de Huelva y otros lugares marítimos”<sup>6</sup>.

A principios del siglo XX se planteó la necesidad de trasladar la Cruz a su actual emplazamiento por razones de planificación urbanística, con el fin de facilitar la circulación por la calle Luis de

Medina. Pero las reacciones de los pileños a esta alteración del paisaje urbano no se hicieron esperar. Ya en 1915 habían surgido algunas voces criticando tal idea, haciéndose eco de ello *El Correo de Andalucía* con la siguiente reseña del corresponsal de la provincia:

“Ha producido malísimo efecto en este vecindario, y muy particularmente en el de la calle Luis Medina, el rumor que viene circulando sobre que el Ayuntamiento parece tiene en proyecto hacer desaparecer la capilla de la Santa Cruz del humilladero que se halla enclavada en dicha calle y edificar otra nueva a la entrada del

5. BORRERO FERNÁNDEZ, Mercedes. *El mundo rural sevillano en el siglo XV: Aljarafe y Ribera*. Excma. Diputación Provincial de Sevilla, Sevilla, 1983, pp. 66-67.

6. MAL LARA, Juan de. *Recibimiento que hizo la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla a la C.R.M. del Rey D. Felipe N.S. con una breve descripción de la ciudad y su tierra (Sevilla, 1570)*, edición de Manuel Bernal Rodríguez, Universidad de Sevilla, 1992, p. 131.



**Vista aérea de Pilas (1928). Fue en este año cuando se realizó el traslado de la Cruz del humilladero a su nuevo emplazamiento.**

pueblo. Si tales rumores llegaran a confirmarse creemos justas las protestas de estos vecinos, los cuales estiman más oportuno el que un pueblo conserve sus tradiciones y lugares típicos aunque esto no esté conforme con la mayor visualidad de sus calles”.<sup>7</sup>

Buena prueba de cómo estaban los ánimos en el pueblo en torno a este tema y de lo sensible que resultaba tratar dicho asunto es la respuesta que poco después remite al mismo periódico el secretario del Ayuntamiento pileño, Miguel Gallardo Rodríguez, el cual defendía firmemente los motivos que impulsaban a realizar el traslado de la Cruz del humilladero, respaldando por encima de todo a la persona del señor alcalde, precisamente a quien se le había honrado con el nombre de esta calle, don Luis de Medina y Garvey<sup>8</sup>, quien estaba libre

7. *El Correo de Andalucía*, 30-06-1915.

8. Sobre su labor como alcalde de Pilas, vid. MEDINA MEDINA, Blanca. “100 años de historia de la familia Medina en Pilas”. En: *I Jornadas Sobre Historia de Pilas*, Exmo. Aytmo. de la Villa de Pilas, 2003, pp. 19-41; MEDINA Y VILALLONGA, Rafael. *Luis de Medina y Garvey (1870-1952), memorias de una vida*. Gráficas Sevillanas S.L., Sevilla, 1975, pp. 83-93; también RODRÍGUEZ MARAVER, Fco. Javier. “Pilas en la prensa en los comienzos del siglo XX”. En: *II Jornadas Sobre Historia de Pilas*, Exmo. Aytmo. de la Villa de Pilas, 2004, pp. 111-117.

de toda sospecha de actuar en contra de la fe católica o de no desear otra cosa que el bien general:

“Con bastante mayor sorpresa que la que proclama el corresponsal de su ilustrado periódico, se ha leído en este pueblo por las personas sensatas la información que publica en uno de sus últimos números respecto al traslado de la Santa Cruz del humilladero (...). Y refiriéndonos al caso concreto que motiva estas líneas, hemos de decir, en honor a la verdad, que el propósito de trasladar la Santa Cruz del humilladero obedece a la realización de un proyecto que desde hace años viene abrigándose por el Ayuntamiento, en vista de que su permanencia en el centro de la población, donde por el crecimiento de la misma ha quedado en la actualidad, no llena del todo el objeto de su primitiva implantación, por lo que la corporación actual, atendiendo a indicaciones de las personas más significadas de la localidad, ha decidido llevarlo a la práctica, designándole como sitio adecuado la entrada principal de la población, donde se construirá una hermosa capilla más artística y apropiada que la actual para trasladar a ella el santo símbolo de nuestra sacrosanta Religión. A esto se reduce el acto que el ayuntamiento planea realizar, y contra el cual se han levantado (?) [sic] tantas protestas, de las cuales no se tiene el menor conocimiento, sin presumir por ello que no las haya en absoluto, pero serán tan pocas y de tan exiguo valor que hasta la fecha las consideramos anónimas”.<sup>9</sup>

El lugar escogido para recolocar la nueva capilla de la Cruz del humilladero fue el cercano descampado al que extraoficialmente denominaban *Plaza de la Feria*, por ser donde se organizaba desde 1834 una feria de ganados durante el mes de Agosto (la actual calle Feria recuerda todavía aquel uso). Curiosamente, este evento señalado en el calendario local pasó a celebrarse al mes de Mayo, mes de las cruces, coincidiendo con el día de la Ascensión del Señor, reafirmando su carácter festivo a principios del siglo XX cuando se

---

9. *El Correo de Andalucía*, 2/07/1915. Cit., RODRÍGUEZ MARAVER, Fco. Javier. “Pilas en la prensa en los comienzos del siglo XX”, *II Jornadas Sobre Historia de Pilas*, Exmo. Aytmo. de la Villa de Pilas, 2004, pp. 127-128. La fecha aparece con una errata.



**“Santa Cruz del humilladero como se venera en su capilla de Pilas”. Fotografía cedida por Francisco de Asís Rojas y publicada en la Revista de Feria de 1997.**

reanude como velada y feria en honor de la Cruz del humilladero, años antes de su traslado (a partir de 1941 la feria de Pilas se hará en honor de la Virgen del Rocío a finales de Junio).

Con todo, el Ayuntamiento se demoró algunos años más en llevar a cabo dicho proyecto, no sabemos si por problemas de financiación o porque aún no contaban con el suficiente respaldo popular. Finalmente, prevenido desde hacía tiempo de la necesidad de su realización y, sobre todo, del rechazo que esta idea provocaba en algunos vecinos, se convocó un pleno el 23 de Febrero de 1927, presidido por el alcalde don José Beltrán Macías, en el que los munícipes expusieron una vez más los motivos que justificaban el cambio de ubicación de la Cruz del humilladero. En primer lugar, argumentaba el Consistorio pileño que “son públicos y generales las observaciones que continuamente se hacen en esta alcaldía sobre la conveniencia del traslado, en razón a que la capillita que tiene formada data del tiempo en que el pueblo empezaba en dicha calle, resultando que en la actualidad ha sido urbanizada una extensa zona por delante de la citada Capilla, quedando en su consecuencia dicho edificio en el centro del pueblo”<sup>10</sup>. Dada la expansión que había tenido el municipio, ocupando la zona que hoy conocemos como *Pinichi*, el antiguo humilladero había dejado de cumplir con su función original al no encontrarse ya extramuros de la población.

A continuación se exponía el segundo motivo “y lo más inconveniente, en el de la nombrada calle Luis de Medina que es precisamente la de mayor circulación y enlace de la carretera de Sevilla y siendo por tanto un gran obstáculo para el tránsito público además de un peligro inminente para los transeúntes que a menudo se ven amenazados de ser atropellados”. Resulta paradójico que sea su inmediatez a la propia vía principal la causa del entorpecimiento de la circulación, pues también era razón de ser de todo humilladero el ordenar el tránsito.

Por último, se alegó que “siempre se encuentran las paredes de la Capilla sucias y destrozadas e impropias del uso a que se destinó el edificio”. Se trata, a nuestro entender, de una excusa algo cínica pues, como dejó anotado Eustaquio Sánchez Mudarra, siempre “ha

---

10. ARCHIVO MUNICIPAL DE PILAS (A.M.P.), Actas Capitulares, Leg. 43 (Lib.1926-1928), pp. 40-42.

dependido su ornato y conservación del propio Ayuntamiento”<sup>11</sup>.

Por supuesto que, para superar cualquier tipo de recelos, el Cabildo ofrecía plenas garantías de “que el sitio de la Plaza de la Feria indicado por el Sr. alcalde es mucho más apropiado para que en su centro se construya una capillita igual a la que existe en la actualidad y en la que se instalaría, sin causar perjuicios al público, antes bien ganando en ornato y lugar para los cultos, con lo cual en nada se lastimaría los sentimientos religiosos”<sup>12</sup>. Aprobada la propuesta por unanimidad, se ordenó la

demolición de la antigua capilla y la construcción de la nueva, siendo informado el párroco y quedando a la espera de la conformidad del arzobispo diocesano.

El día 27 de Mayo de 1927 hubo de celebrarse otra sesión extraordinaria donde se acordó la transferencia de crédito “para dar cumplimiento al acuerdo de este Ayuntamiento pleno de fecha de 23 de Febrero último, sobre el ensanche de la calle Luis Medina y construcción de la nueva capilla para la Santa Cruz del humilladero, toda vez que para realizar el ensanche es imprescindible demoler



**Procesión del Corpus por la calle Luis Medina (1923). Al fondo se observa la Cruz del humilladero formando parte del cortejo. Foto cedida por Manuel Moreno Gallego.**

11. SÁNCHEZ MUDARRA, Eustaquio. “La Santa Cruz del humilladero”, En: *Revista de Feria*, Exmo. Aytmo. de la Villa de Pilas, 1961, pp. 45-46.

12. A.M.P., Actas Capitulares, Leg. 43 (Lib. 1926-1928), pp. 40-42.

la construida en la expresada calle y para cuyas obras no hay consignación alguna en el presupuesto vigente”<sup>13</sup>. Un año después, en la sesión del 22 de Junio de 1928, se ofreció al pleno la siguiente información:

“(…) que las obras de construcción de la Capilla de la Santa Cruz del humilladero, que se han levantado en la Plaza conocida por *Real de la Feria*, se hallan terminadas y por tanto procedía el traslado de la Santa Insignia a la expresada capilla para su instalación definitiva; que con tal motivo debía celebrarse una velada para solemnizar el acto, siguiendo así la costumbre inveterada de verificar fiestas populares en dicho día de la Cruz; que así mismo y como quiera que la expresada plaza donde sita la capilla no tiene nombre también procedía acordar, y para ello sometió el particular a la consideración de los señores concejales, el nombre que a dicha plaza habría de ponerse. Abierta discusión sobre estos particulares en la que tomaron parte todos los señores concejales, se acordó por unanimidad que se proceda al traslado de la Santa Cruz a su nueva capilla y que se celebren las fiestas populares propuestas por el Sr. Alcalde, instalándose la velada en la repetida plaza y calle de Sevilla adyacente a la misma, y por último que a la nueva plaza se le dé el nombre de Plaza de la Santa Cruz”<sup>14</sup>.

Con fiestas y regocijo se inauguró el nuevo templete de factura mudéjar en la plaza dedicada a la Cruz del humilladero. Pero unas costumbres cinceladas por la tradición en el imaginario colectivo desde hacía siglos no podían cambiar de la noche a la mañana. Por eso resulta significativa la anécdota casi surrealista que me aseguró haber escuchado de sus mayores Manuel Moreno Gallego (*Manolo palerena*), pileño octogenario, según la cual los devotos seguían acudiendo por inercia a la misma esquina donde antes había estado situada la vieja capilla, tomando como señal de la Cruz la sombra que sobre la pared encalada proyectaba un poste del tendido eléctrico situado enfrente. La escena es de una deliciosa candidez.

---

13. A.M.P., Actas Capitulares, Leg. 43 (Lib. 1926-1928), p. 51.

14. A.M.P., Actas Capitulares, Leg. 43, pp. 119-121.



**La esquina de la calle Luis Medina (calle *Sevilla*) con San Pío X, primitiva ubicación de la Cruz del humilladero.**

De ahí la trascendencia del documento que hemos encontrado en el archivo histórico de protocolos de Sanlúcar la Mayor, gracias al cual podemos tener la certeza de que estas mismas costumbres ya se remontaban al menos cuatrocientos años atrás, reconociendo en sus palabras el mismo debate sobre la importancia que siempre tuvo para los pileños el emplazamiento de la Cruz del humilladero. Además, nos permite acercarnos al origen de algunas manifestaciones religiosas, de los cultos y procesiones de Semana Santa que se hacían a principios del siglo XVII, a partir de ciertos indicios que, aún reconociendo su vaguedad, no por ello resultan menos interesantes dada la escasez de noticias sobre las hermandades locales para aquellas fechas.

El referido documento -en muy mal estado de conservación- es una escritura notarial de la escribanía de Pilas con fecha de 29 de Enero de 1635<sup>15</sup>, de apenas tres hojas de extensión, siendo el escri-

---

15. ARCHIVO HISTÓRICO DE PROTOCOLOS DE SANLÚCAR LA MAYOR (A.H.P.S.M.), Escribanía de Pilas, Leg. 926, Lib. 1º (29 de Enero de 1635), s/f.

bano Francisco Jiménez del Corral (tío paterno de doña Beatriz de Cabrera, la mujer del pintor Bartolomé Esteban Murillo, quien a la sazón contaba entonces con sólo 13 añitos). Dicha escritura recoge la declaración jurada de tres testigos que habían sido citados por el recién nombrado alcalde de Pilas, Juan González Garrido<sup>16</sup>, para que dieran testimonio sobre la antigüedad y el uso que habitualmente se le daba a la Cruz que estaba a la entrada del pueblo y que ellos mismos señalan como “humilladero principal del lugar”.

Aquel testimonio debía servir para emprender acciones legales contra cierto vecino llamado Juan Díaz Baldeón al que, parece ser, le importaban bastante poco las tradiciones locales, ya que había tenido la ocurrencia de cercar con una valla el lugar de paso donde se encontraba la Cruz para unirla así al terreno de su propia casa, dejando la venerada insignia “en un rincón del mismo vallado y quitado dos caminos principales de esta villa por un lado y otro de la Santa Cruz”<sup>17</sup>. Estos dos caminos principales son sin duda las dos calles Reales (calle Luis de Medina y Avenida de Andalucía) que confluían en el punto donde se encontraba la Cruz del humilladero, en “el sitio de tierra que está a la salida de la calle Real que de esta villa va a la ciudad de Sevilla, donde está puesto y fabricado de ladrillo con sus gradas y con su pedestal”<sup>18</sup>.

Sabemos que en el siglo XVIII la Cruz ya se resguardaba en una construcción abovedada o templete muy parecido al actual que le daba el aspecto de una pequeña capilla, flanqueada “en sus cuatro caras por unas verjas de hierro, que según datos encontrados, fueron donadas en parte por don Francisco Gil Bernal, según dejó consignado en el testamento que hiciera en 21 de Septiembre de 1778, que fue protocolizado en 10 de Octubre del mismo año por el escribano público don Antonio Francisco García de las Mestas”<sup>19</sup>.

---

16. Su nombramiento había tenido lugar el día 18 de Enero de 1635, sustituyendo a Melchor Marco de Sotomayor (A.M.P., Actas Capitulares, Leg. 5, s/f). Bajo su responsabilidad se llevaría a cabo en 1636 el embargo de bienes a Lucas de Mendoza, el padrastro de doña Beatriz de Cabrera, encarcelado en Sevilla por deudas, vid. RUIZ CABELLO, Fco. Miguel. “Doña Beatriz de Cabrera y Villalobos (1622-1663), la doncella que enamoró a Murillo”. En: *VII Jornadas Sobre historia de Pilas*, Excmo. Aynto. de la Villa de Pilas, 2009, p. 60.

17. A.H.P.S.M., Escribanía de Pilas, Leg. 926, Lib. 1º (29 de Enero de 1635), s/f.

18. A.H.P.S.M., Escribanía de Pilas, Leg. 926, Lib. 1º (29 de Enero de 1635), s/f.

19. SÁNCHEZ MUDARRA, Eustaquio. “La Santa Cruz del humilladero”, En: *Revista de Feria*, Aynto. de Pilas, 1961, pp. 45-46. Francisco Gil Bernal era el hermano del párroco Luis Gil Bernal, personaje muy destacado de la vida pileña en esta centuria.



Firma del alcalde Juan González Garrido y del escribano Francisco Jiménez del Corral. Archivo de Protocolos de Sanlúcar la Mayor, 1635.

Pero en el siglo XVII la imagen que presentaba la Cruz del humilladero era la de un monolito exento y al aire -como aún puede verse en muchos lugares-, lo que permitía que se pudiera bordear en círculo, a modo de glorieta, entre las dos calles citadas. Es de suponer que el revuelo que se montó en el pueblo cuando aparecieron las vallas impidiendo el acceso a la Cruz tuvo que ser bastante sonado, ya que el propio alcalde comentaba que Juan Díaz Baldeón había actuado “con poco temor de Dios Nuestro Señor y mucha nota de los vecinos de esta villa”<sup>20</sup>.

Los testigos que presentó el alcalde se llamaban Juan Mateos *el viejo*, de 66 años (llamado así seguramente para distinguirlo de un hijo con el mismo nombre), Pedro Avilés, de 70 años, y Francisco Pérez, también de 70 años “poco más o menos”, como decían ellos. Son personas de avanzada edad pues, a falta de testimonio escrito, al alcalde Juan González Garrido le interesaba demostrar mediante el recuerdo de los más ancianos que la Cruz en cuestión ocupaba ese mismo emplazamiento desde época inmemorial (él dirá, quizá

20. A.H.P.S.M., Escribanía de Pilas, Leg. 926, Lib. 1º (29 de Enero de 1635), s/f.

exageradamente, que estaba allí “desde que esta villa se fundó”, lo que remontaría su antigüedad a los tiempos de la reconquista de mediados del siglo XIII<sup>21</sup>). Atendiendo, pues, a la antigüedad, el primer testigo, Juan Mateos *el viejo*, decía que “de sesenta años a esta parte ha visto y oído decir que la Santa Cruz está y ha estado en el lugar donde hoy está”; Pedro Avilés afirmaba que “la Santa Cruz del humilladero del lugar la ha visto estar y ha estado en el sitio donde está hoy de tiempo inmemorial a esta parte y que él tiene al pie de setenta años y siempre la ha visto estar allí y oídolo decir”; y el tercer testigo, Francisco Pérez, declaraba “que ha visto de sesenta años a esta parte la Cruz en el sitio donde hoy está y lo sabe por haberlo oído decir que ha estado en el dicho lugar de muchos años atrás”. Estas declaraciones realizadas en 1635 ofrecen una referencia temporal de al menos sesenta años atrás, lo que significa que podríamos retrasar la información hasta el último tercio del siglo XVI, fecha que se corresponde con el dato recogido por Eustaquio Sánchez Mudarra de los archivos parroquiales de que “por el año de 1560 se habla ya de la Santa Cruz del humilladero, lo que le da una antigüedad de más de cuatro siglos”<sup>22</sup>.

Pero para el alcalde resultaba aún de mayor interés demostrar su utilidad pública, al servir como lugar preferente en el que se realizaban continuas demostraciones de la piedad popular, ya que “sirve el dicho sitio para que preste con más de servicio y veneración la Santa insignia de la Vera-Cruz, no lo pudiendo hacer”<sup>23</sup>. Es decir, con este escrito se intentaba proteger la Cruz del humilladero procediendo de forma equivalente a como en la actualidad se hace para declarar un monumento como Bien de Interés Cultural. De esta manera los testigos expusieron seguidamente cuál era el uso que en

---

21. Sobre la repoblación cristiana de Pilas, vid. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ, Fco. Damián. “Revolución urbana en Pilas: orígenes del actual casco urbano”. En: *I Jornadas Sobre Historia de Pilas*, Exmo. Aytmo. de la Villa de Pilas, 2003, pp. 143-144 y 156-158; GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel. “Alfonso X *el sabio*, repoblador: el caso de Pilas”. En: *V Jornadas Sobre Historia de Pilas*, Exmo. Aytmo. de la Villa de Pilas, 2007, pp. 59-78; también BORRERO FERNÁNDEZ, Mercedes. “Pilas en la Baja Edad Media”. En: *VII Jornadas Sobre Historia de Pilas*, Exmo. Aytmo. de la Villa de Pilas, 2009, pp. 137-142.

22. SÁNCHEZ MUDARRA, Eustaquio. “La Santa Cruz del humilladero”. En: *Revista de Feria*, Exmo. Aytmo. de la Villa de Pilas, 1961, pp. 45-46. El autor no incluye ninguna referencia sobre este dato.

23. A.H.P.S.M., Escribanía de Pilas, Leg. 926, Lib. 1º (29 de Enero de 1635), s/f.



Fotografía de la Cruz del campo (Sevilla), principios del siglo XX.

Pilas se le daba a dicha Cruz. Primero, allí se celebran “las festividades que se hacen cada año de la Santísima Cruz” o, como dice Francisco Pérez, “las fiestas que hace el lugar, como son las de la Santa Cruz de Mayo y otras”. Son los días que la iglesia dedica a la *Invención de la Cruz* (3 de Mayo) -día escogido también por la Hermandad de la Vera-Cruz para celebrar su cabildo de elecciones<sup>24</sup>- y a la *Exaltación de la Cruz* (13 de Septiembre). Segundo, el mismo Francisco Pérez nos dice “que todos los vecinos de este lugar en los Viernes de Cuaresma van a hacer oración allí”. Probablemente se esté refiriendo a la realización de un cierto Vía-crucis, como es propio de esos días dentro del calendario litúrgico. Y, tercero, la Cruz del humilladero es el lugar –cito las palabras del alcalde- “a quien las procesiones de la iglesia de esta villa van siempre a hacer oración [...] sirviendo de rodeo a las dichas procesiones y en particular en las procesiones de sangre que se hacen el Jueves y Viernes Santo”. Pedro Avilés declara que “todas las procesiones que este lugar hace cada año y las de la Semana Santa de sangre siempre van a rezar allí y hacer oración”. Por

24. ARCHIVO DE LA HERMANDAD DE LA VERA-CRUZ DE PILAS. *Regla y constituciones de la Hermandad de la Santa Vera-Cruz y Madre de Dios de Belén* (1772), Capítulo II. El Capítulo V indica “que si nuestra hermandad tuviere caudal suficiente, se haga la fiesta de Cruz el día tres de Mayo con toda la decencia posible”.

último, Francisco Pérez afirmaba con claridad que es lugar “donde las cofradías el Jueves y Viernes santo van a hacer oración por ser una de las estaciones de esta villa que andan las cofradías”.

La mención de estas “cofradías del Jueves y Viernes santo” apunta, al menos, a las dos hermandades que actualmente hacen estación de penitencia tales días: la de la Vera-Cruz el Jueves Santo y la de la Soledad el Viernes Santo (sin olvidar que en la parroquia también existían otras congregaciones no penitenciales, como la del Santísimo Sacramento, la de las Ánimas, la de la Virgen del Rosario y la del Nombre de Jesús, según se recoge en un acta de visita pastoral de 1634<sup>25</sup>). Como fue habitual en la mayoría de las hermandades que procesionaban en Semana Santa, estas dos cofradías incluirían en su cortejo a los llamados *hermanos de sangre* o penitentes, que martirizaban su cuerpo para rememorar los momentos de la Pasión de Cristo, junto a los *hermanos de luz*, que portaban los cirios o hachas de cera. Los penitentes de sangre podían tener varias modalidades: empalados, que iban atados a un palo; encadenados, liados en cadenas; grillados, con grilletes en los pies; espadados, que llevaban clavada subcutáneamente una espada; disciplinantes de picar o de almeta; y disciplinantes de látigo o flagelantes, los más numerosos, que se herían las espaldas con el flagelo en un sangriento espectáculo<sup>26</sup>. De ahí que los testigos hablen de las “procesiones de sangre” y de la “Semana Santa de Sangre”.

Como he mencionado antes, el documento de 1635 ofrece el testimonio personal de unos pileños cuyos recuerdos se remontan al último tercio del siglo XVI, que es precisamente el momento donde, según muchos historiadores, se establece el carácter penitencial de la mayoría de las cofradías sevillanas<sup>27</sup>. Más en concreto, son las hermandades de la Vera-Cruz las que sirven de referente a las demás corporaciones en el modelo de penitencia con disciplina de sangre. Las primeras Reglas de la Hermandad de la Vera-Cruz de Sevilla,

---

25. Vid. GARCÍA LÓPEZ, M<sup>a</sup> Belén. “Las visitas pastorales a la diócesis de Pilas”. En: *Revista de Feria*, Exmo. Ayuntamiento de Pilas, 1997, pp. 7-8.

26. DE MENA, José María. *Cristo andando por Sevilla: Claves para entender la Semana Santa Sevillana*. Plaza&Janes, Barcelona, 1992, p. 87.

27. ROMERO MENSAQUE, C. J. y DOMÍNGUEZ LEÓN, J. *Breve historia de la Semana Santa de Sevilla*. Editorial Sarriá, Málaga, 2003, p. 25. Para estos autores “no es constatable una dimensión penitencial moderna hasta el siglo XVI”, encontrando una relación directa entre la manifestación popular de la Pasión al aire libre y las resoluciones del concilio provincial de 1512 por las que se prohibían las escenificaciones de la Pasión dentro de los templos.

fundada en el convento casa grande que poseía la orden franciscana -edificio que ocupaba lo que es hoy el Ayuntamiento y la Plaza Nueva-, datan de 1501, aunque ya se la menciona en 1448. Félix González de León la presenta como “una de las primitivas cofradías, si no es la más antigua de todas, y se llamaba *de sangre*, por haber sido la primera en que se introdujo la disciplina pública, cuando la estableció San Vicente Ferrer”<sup>28</sup>.

Hay que decir que, cuando la hermandad de la Vera-Cruz de Pilas redactó sus nuevas Reglas en 1772 por extravío de las antiguas, en ningún momento alude a los disciplinantes para la salida que hacía la cofradía “el Jueves Santo en la tarde”, tan sólo que los hermanos “hayan de asistir vestidos de luz, como es costumbre”<sup>29</sup>. Quizá su redacción responda al espíritu ilustrado del siglo XVIII -poco propenso a los excesos piadosos- similar al que muestra el Arzobispo de Sevilla cuando en 1777 advierte “del abuso introducido en todo el reino de haber penitentes de sangre, o disciplinantes y empalados en las procesiones de Semana Santa, en las de la Cruz de Mayo y en algunas otras de rogativas; cuyas penitencias no las dicta por lo común el espíritu de compunción sino (...) la costumbre y mal entendida piedad”<sup>30</sup>. Aquel mismo año el rey



*Vía-crucis a la Cruz del campo* (Anónimo), siglo XVII.

28. GONZÁLEZ DE LEÓN, Félix. *Historia crítica y descriptiva de las cofradías de penitencia, sangre y luz, fundadas en la ciudad de Sevilla*, Imprenta y librería de Antonio Álvarez, 1852 (edición facsímil), Ed. Giralda, Sevilla, 1994, p. 147.

29. ARCHIVO DE LA HERMANDAD DE LA VERA-CRUZ DE PILAS. *Regla y constituciones de la Hermandad de la Santa Vera-Cruz y Madre de Dios de Belén* (1772), Capítulo III.

30. DE MENA, José María. *Cristo andando por Sevilla: Claves para entender la Semana Santa Sevillana*. Plaza&Janes, Barcelona, 1992, p. 91.

Carlos III expidió una Real orden prohibiendo bajo severas penas las procesiones con disciplinantes, si bien es verdad que todavía a principios del siglo XIX el genial Francisco de Goya nos dejaba su particular visión de un cortejo de Semana Santa donde se aprecian en primer plano a los penitentes flagelándose y a los empalados, señal de que ni el monarca ni el arzobispo tuvieron mucho éxito a la hora de erradicar esta tradición que había sido confirmada por la propia iglesia en el siglo XVI.

Ciertamente, el reconocimiento de la disciplina pública y el mayor impulso dado en España a los *penitentes de sangre* sobrevino a raíz de que en 1536 el Papa Paulo III les favoreciese con gracias e indulgencias por Bula concedida a la hermandad de la Vera-Cruz de Toledo. Así, no es casualidad que las Reglas de la Hermandad de la Vera-Cruz de Sevilla se volvieran a redactar en 1538 –y, a partir de ésta, todas las demás– para concretar ese carácter penitencial, haciendo estación con *disciplina de sangre* en la noche del Jueves al Viernes Santo. Está demostrado que las Reglas de la Vera-Cruz de Sevilla sirvieron como modelo para el resto de los pueblos del arzobispado<sup>31</sup>. Ello favoreció, como dice el historiador Antonio Herrera García, que se produjese “una verdadera proliferación de ellas en los años que siguieron, particularmente entre 1538 y el último cuarto del siglo XVI”, incluyendo probablemente a Pilas<sup>32</sup>. Por desgracia, no se ha conservado la antigua Regla de la hermandad de la Vera-Cruz de Pilas, a pesar del afán con que la buscó el hermano mayor allá por 1772 con el resultado de “que por más diligencias que ha hecho no ha podido encontrar sino noticia de que la hubo”<sup>33</sup>.

Como referencia más cercana, tenemos el caso de la hermandad de la Vera-Cruz de Aznalcázar, que cuenta con un libro de Reglas cuya fecha inicial es de 1540, aunque fueron aprobadas en 1567. Aquí consta que “los hermanos de la Cofradía de la Vera-Cruz de la villa de Aznalcázar, en el mes de Marzo de 1553” solicitaron una

---

31. ROMERO MENSAQUE, C. J. y DOMÍNGUEZ LEÓN, J. *Breve historia de la Semana Santa de Sevilla*. Editorial Sarriá, Málaga, 2003, p. 22.

32. HERRERA GARCÍA, Antonio y MARTÍNEZ BUENO, Rafael. *XXV Aniversario de la Reorganización de la Hermandad de la Vera+Cruz de Villanueva del Ariscal (1981-2006)*. Diputación de Sevilla - Hermandad de la Vera-Cruz de Villanueva del Ariscal, 2007, pp. 11-12.

33. ARCHIVO DE LA HERMANDAD DE LA VERA-CRUZ DE PILAS. *Libro en que se sientan los Cabildos y acuerdos que hace la Herm<sup>d</sup> desta Sta Vera-Cruz, sita en la ermita del Sr. Sant-Yago y Nra. Sra. de Belén; en esta Villa de Pilas. Año de 1759*, f. 15v.

copia de las Reglas de la Vera-Cruz de Sevilla<sup>34</sup>, la cual nos resulta de especial interés porque, entre otras cosas, recoge el orden que debía respetar la procesión que se hacía en Semana Santa, y que por su cercanía bien podemos aplicar a Pilas en aquellos primeros momentos.

Según la Regla de la Vera-Cruz de Aznalcázar, la procesión se organizaba del siguiente modo: se abría con el mayordomo que portaba el estandarte, escoltado



Escena de Don Quijote de la Mancha.

por seis cofrades de luz; todos los cofrades iban de dos en dos, uno enfrente del otro; la mayoría eran disciplinantes y cada cuatro o cinco se colocaba un hermano de luz; al final iba el Crucifijo, portado por los clérigos, y seis hermanos de luz alumbrando; cerrando la procesión se situaban los allegados y las mujeres; cuatro hermanos con sus varas verdes regían el buen orden y la formación de las filas; la procesión llevaba cantores y una trompeta tañendo *de dolor*<sup>35</sup>.

Varios autores coinciden en que, en la noche del Jueves Santo, al final del cortejo figuraba un Crucifijo grande cuyo tamaño permitía que fuese portado por un clérigo vestido con su *camisa negra*, acompañado por cofrades con hachas e igualmente vestidos de negro; siendo precedida la procesión por una *seña* negra con cruz roja llevada por el mayordomo, al que seguían de dos en dos,

34. GARCÍA FUENTES, Lutgardo. *Aznalcázar en su historia* (2ª ed.) Exmo. Ayuntamiento de Aznalcázar, 2000, p. 338-340. Esta hermandad es una de las pocas que conserva una copia de la autorización para la práctica de la penitencia pública dictada por Paulo III y los privilegios que el pontífice concedió en 1536 a los cofrades de la Vera-Cruz.

35. Tomo estos datos de GONZÁLEZ POLVILLO, Antonio. *Iglesia y sociedad en la villa de Salteras durante el siglo XVI*, Deimos, Madrid, 1994, p. 282.

uno frente al otro, los disciplinantes y, entre cuatro o cinco, dos de luz.<sup>36</sup> Esto mismo se puede apreciar en las reglas antiguas de la hermandad de la Vera-Cruz de Villanueva del Ariscal, transcrita en un documento notarial del siglo XVII:

“Iten, ordenamos y mandamos que en la dicha procesión se lleve un Crucifijo grande, el cual Crucifijo, no habiendo eclesiástico que lo lleve, lo pueda llevar uno de los cofrades de la dicha cofradía vestido con su túnica-camisa; e vayan los cofrades con sus hachas e camisas, e delante de la procesión lleven una insignia negra con una cruz colorada, e que la dicha *seña* la lleve uno de los nuestros mayordomos con otros seis cofrades con hachas encendidas e vestidos con sus camisas; e que en la dicha procesión se lleve música de cantores, los mejores que se hallaren, e más vaya una trompeta que vaya tañendo. E que todo lo sobredicho se pague de la dicha cofradía, e que sean obligados andar cinco estaciones, las que a los alcaldes e mayordomos les pareciere”.<sup>37</sup>

Tal cortejo se corresponde muy de cerca con la descripción que hace Félix González de León al comentar el origen de las cofradías sevillanas:

“Hasta entonces la formas de sus procesiones era llevar delante la manguilla, insignia primordial de estas corporaciones; los hermanos de luz con sus hachas en dos filas, en el centro los penitentes y disciplinantes, y detrás un sacerdote con un crucifijo. Ninguna llevaba paso del misterio con que se titulaba, ni ninguna otra parihuela (...) Lo que algunas llevaban era una especie de cuadros o tarjetas en que iban pintados pasajes de la Pasión del Señor. El llevar los misterios en parihuelas como ahora se practica hubo de tener principio en el siglo XVII”.<sup>38</sup>

---

36. ROMERO MENSAQUE, C. J. y DOMÍNGUEZ LEÓN, J. *Breve historia de Semana Santa de Sevilla*. Edit. Sarriá, Málaga, 2003, p. 23.

37. HERRERA GARCÍA, Antonio y MARTÍNEZ BUENO, Rafael. *XXV Aniversario de la Reorganización de la Hermandad de la Vera+Cruz de Villanueva del Ariscal (1981-2006)*. Diputación de Sevilla - Hermandad de la Vera-Cruz de Villanueva del Ariscal, 2007, p. 13.

38. GONZÁLEZ DE LEÓN, Félix. *Historia crítica y descriptiva de las cofradías de penitencia, sangre y luz, fundadas en la ciudad de Sevilla*, Imprenta y librería de d. Antonio Álvarez, 1852 (edición facsímil), Ed. Giralda, Sevilla, 1994, pp. 13-14



*Procesión de disciplinantes* (Francisco de Goya), siglo XIX. Museo del Prado.

Como afirma este mismo autor, las imágenes sobre andas o parihuelas -los *misterios*- surgen con posterioridad a la del Crucifijo o Cruz alzada, pero no en el siglo XVII. Existen noticias fehacientes de *pasos* para el último tercio de la centuria anterior, al igual que la presencia de costaleros, si bien las pequeñas proporciones de estas primitivas andas y el poco peso de las imágenes -normalmente realizadas en pasta, como nuestro Cristo viejo de la Vera-Cruz que se conserva en la sacristía de la Ermita- no precisaba de muchos hombres para portarlas<sup>39</sup>. Es el momento en que se incorporan las imágenes de un Cristo crucificado y de una Virgen dolorosa, que pronto cobraría protagonismo por su llamativo ornato y la incorporación del palio (el primer testimonio se encuentra en un dibujo del Libro de Reglas de la Hermandad de la O fechado en 1566<sup>40</sup>).

Testimonios literarios confirman esta costumbre extendida por toda la geografía española, usando el mismo ritual en diferentes modalidades de procesiones, rogativas o vía-crucis. Así lo vemos en el capítulo

39. Vid. RODA PEÑA, José. “El paso de Cristo, retablo itinerante”. En: COLÓN PERALES, Carlos y RODRÍGUEZ BARBERÁN, Fco. Javier. (Coord). *El poder de las Imágenes*. Diario de Sevilla, 2000, pp. 187-189.

40. Vid. JIMÉNEZ SAMPEDRO, Rafael. “Los pasos de palio: altares sevillanos para la Virgen”. En: COLÓN PERALES, Carlos y RODRÍGUEZ BARBERÁN, Fco. Javier. (Coord). *El poder de las Imágenes*. Diario de Sevilla, 2000, p. 219.

LII de la primera parte del Quijote cervantino (1605), cuando el alucinado hidalgo se encuentra con la procesión que realizan los vecinos de una aldea hasta cierta ermita pidiendo la necesaria lluvia para sus campos:

<<¿A dónde va, señor don Quijote?, ¿qué demonios lleva en el pecho que le incitan a ir contra nuestra fe católica? Advierta, mal haya yo, que aquella es procesión de disciplinantes, y que aquella señora que llevan sobre la peana es la imagen benditísima de la Virgen sin mancilla: mire, señor, lo que hace, que por esta vez se puede decir que no se lo sabe>>. Fatigóse en vano Sancho, porque su amo iba tan puesto en llegar a los ensabanados y en librar a la señora enlutada, que no oyó palabra, y aunque la oyerá no volviera si el rey se lo mandara.

Llegó, pues, la procesión, y paró a Rocinante, que ya llevaba deseo de quietarse un poco, y con turbada y ronca voz dijo: <<Vosotros, que quizá por no ser buenos os encubríis los rostros, atended y escuchad lo que deciros quiero>>. Los primeros que se detuvieron fueron los que la imagen llevaban; y uno de los cuatro clérigos que cantaban las letanías, viendo la extraña catadura de don Quijote, la flaqueza de Rocinante, y otras circunstancias de risa que notó y descubrió en don Quijote, le respondió diciendo: <<Señor hermano, si nos quiere decir algo, dígalo presto, porque se van estos hermanos abriendo las carnes, y no podemos ni es razón que nos detengamos a oír cosa alguna, si ya no es tan breve que en dos palabras se diga>>. <<En una lo diré, replicó don Quijote, y es ésta, que luego al punto dejéis libre a esa hermosa señora, cuyas lágrimas y triste semblante dan claras muestras que la lleváis contra su voluntad, y que algún notorio desaguisado le habedes fecho: y yo, que nací en el mundo para desfacer semejantes agravios, no consentiré que un solo paso adelante pase, sin darle la deseada libertad que merece>>.

De la rápida evolución que tuvieron las imágenes procesionales en Sevilla siguiendo la tendencia barroca inspirada por la contrarreforma (expresividad de los rostros, exuberante decoración, teatralidad ceremonial y festiva) nos da fe el Abad Sánchez Gordillo, cronista hispalense, quien ya criticaba en sus *Religiosas Estaciones* (1632) el uso impropio del palio frente a las sencillas parihuelas,



**Calle Blanca Medina, a la derecha la Cruz de la Plaza del Pilar.**

y la moda de vestir a la Virgen alegremente con trajes de brocado de color y corona imperial, cuando lo usado hasta entonces era la austeridad del luto con trajes de lana, pues “no van allí con pompa de alegría, sino con manifestación de sentimiento y compasión”<sup>41</sup>. Según Esther Fernández de Paz, “el pueblo de volcó en la adición de elementos realistas (ojos, vestiduras, joyas, etc.), buscando alejarse de la fría estatuaria y lograr la mayor semejanza posible con las figuras humanas (...)”<sup>42</sup>. De esta manera, el exceso teatral a que llegaron las procesiones penitenciales durante el siglo XVII se plasmaría incluso en el deseo de hacer actuar a las propias imágenes, bien mediante la articulación de sus extremidades para impartir bendi-

---

41. SÁNCHEZ GORDILLO, Alonso. *Religiosas estaciones que frecuenta la religiosidad sevillana..* Manuscrito de la Biblioteca Colombina, ca. 1632. Cfr. GARCÍA BERNAL, José Jaime. “Los orígenes de la Fiesta: los siglos XVI, XVII y XVIII”. En: COLÓN PERALES, Carlos y RODRÍGUEZ BARBERÁN, Fco. Javier. (Coord). *El poder de las Imágenes*. Diario de Sevilla, 2000, p. 293.

42. Cfr. FERNÁNDEZ DE PAZ, Esther. “La religiosidad popular sevillana en sus manifestaciones de culto externo”. En: VV.AA. *La religiosidad popular sevillana* Área de Cultura del Ayuntamiento de Sevilla/ Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, Sevilla, 2000, pp. 97-122 (<http://www.destiempos.com/n15/EFERNANDEZ.pdf>).

ciones, bien mediante ceremonias como la del *encuentro*, aún vigente en muchos pueblos, siendo nuestras *Carreritas* del domingo de Resurrección un claro ejemplo de ello.

Tratemos ahora del posible itinerario que seguían en Pilas las *procesiones de sangre*. En el documento de 1635 se dice expresamente que la Cruz del humilladero servía “de rodeo a las dichas procesiones”<sup>43</sup>. Sorprende comprobar que ese rodeo todavía lo realizan las cofradías en Pilas cuando, a partir de la Ermita, bajan por la calle *del Cisco* (Avenida de Andalucía), rodean la esquina donde se hallaba la Cruz y suben por la *calle Sevilla* (calle Luis de Medina) en dirección a la parroquia. Por lo tanto debemos considerar que este trayecto es una de las manifestaciones religiosas más antiguas de Pilas, porque no se trata de un recorrido casual: se hace así porque allí estaba la Cruz del humilladero, verdadero eje de la Semana Santa pileña en sus orígenes, al igual que ocurría en Sevilla.

En efecto, en la capital hispalense durante el siglo XVI, mientras algunas cofradías hacían sus estaciones en un corto recorrido alrededor de su barrio o visitando los templos más cercanos, otras también tenían como destino ciertas cruces. José María de Mena nos refiere que “algunas iban a dar la vuelta en la *Cruz del Rodeo*, llamada así precisamente porque era donde daban la vuelta para regresar a sus templos. Esta Cruz estaba emplazada en un ensanche del final de la calle Calatrava, exactamente en donde ahora vemos la Capilla de la Virgen del Carmen”<sup>44</sup>. Entre dichas cruces también se encontraban los humilladeros, extramuros de la ciudad, siendo la más famosa de todas la *Cruz del Campo*, en el barrio de Nervión, en línea con los *Caños de Carmona*, el acueducto por el que se traía el agua desde Alcalá de Guadaíra. El Abad Sánchez Gordillo (1589-1644) sitúa junto a ella la ubicación de un monasterio bajo la advocación de Santo Domingo de Silos (que después se llamaría de San Benito), ocupando el lugar de una antigua mezquita, “y se puede creer que ésta era la parte en que ahora está el humilladero de la Cruz, que se llama del Campo, que está en parte más alta que la ciudad casi 6 estadios, y que así se descubre porque allí viene descubierta en el prado la agua que entra en la ciudad”<sup>45</sup>.

---

43. A.H.P.S.M., Escribanía de Pilas, Leg. 926, Lib. 1º (29 de Enero de 1635), s/f.

44. DE MENA, José María. *Cristo andando por Sevilla: Claves para entender la Semana Santa Sevillana*. Plaza&Janes, Barcelona, 1992, p. 43.

45. GARCÍA FERNÁNDEZ, Manuel. “<<Fundación de el convento de el señor San Benito de la ciudad de Sevilla, por el Abad Alonso Sánchez Gordillo>>. Estudio y edición”. En: *IX Simposio sobre hermandades de Sevilla y su provincia*. Fundación Cruzcampo, Sevilla, 2008, p. 180.

Tal humilladero, que primero sólo disponía de una sencilla cruz de madera, fue reconstruido en 1482 por el asistente Diego de Merlo, quien aportó una cruz labrada en piedra. Desde entonces este lugar se transformó en un importante centro de la religiosidad popular sevillana, con ejercicios penitenciales y prácticas espontáneas de disciplina pública dentro del movimiento pasionista que tenía por centro el culto de la Santa Cruz. De aquí se contagiaron ciertas cofradías o hermandades, que durante los primeros años de su vida religiosa optaron, como ya hemos dicho, por dirigir sus cortejos procesionales hasta el humilladero de la *Cruz del Campo*, transformado en símbolo de la nueva piedad popular<sup>46</sup>.



Fachada del palacio del Marqués de Tarifa (Casa *Pilatos*). Sevilla.

Fueron muchos los pueblos sevillanos que también tomaron esta costumbre de procesionar a los humilladeros. Puedo citar, por ejemplo, el caso de la Hermandad de Jesús Nazareno en El Viso del Alcor, que a principios del siglo XVII hacía estación hasta un lugar conocido como *el Calvario*, donde se levantaba una cruz de hierro que servía como humilladero a la entrada de la localidad<sup>47</sup>.

Sin embargo, en la capital hispalense fue tanta la arbitrariedad y la disparidad de estaciones, templos y humilladeros a los que acudían las cofradías, que durante el sínodo diocesano de 1604, siendo arzobispo don Fernando Niño de Guevara, se impuso a todas estas congregaciones (salvo a las de Triana) que hicieran estación de penitencia a la Catedral con el fin de regular de alguna manera sus itinerarios. Con esta promulgación se abre la etapa histórica de la Semana Santa en el siglo XVII y el comienzo de la llamada *carrera oficial*<sup>48</sup>.

La *Cruz del Campo* se convirtió, además, en la última estación de un popular Vía-Crucis que fundó allá por el año 1521 don Fadrique Enríquez de Ribera, primer Marqués de Tarifa, a su vuelta de una peregrinación a Tierra Santa. Se contaba que don Fadrique

46. RODA PEÑA, J., GARCÍA FERNÁNDEZ, M. y G<sup>a</sup> DE LA CONCHA DELGADO, F. *El humilladero de la Cruz del Campo y la religiosidad sevillana*. Fundación Cruzcampo, Sevilla, 1999, p. 53.

47. CAMPILLO DE LOS SANTOS, José Ángel. *El Viso del Alcor: Su historia*. Excmo. Ayuntamiento de El Viso del Alcor, 1995, pp. 107-108.

48. ROMERO MENSAQUE, C. J. y DOMÍNGUEZ LEÓN, J. *Breve historia de la Semana Santa de Sevilla*. Ed. Sarriá, Málaga, 2003, p. 41.

quiso construir en el mismo lugar del humilladero “una capilla alta descubierta por todas cuatro partes, en lugar eminente, que se descubre de muy lejos, donde se concluye la estación de setenta y dos pasos, que son los que anduvo Jesús con la Cruz desde la Casa de Pilatos hasta el Calvario, los mismos que se cuentan desde su casa que en la plazuela de San Esteban mandó edificar, a semejanza de aquella, hasta la referida Cruz del Campo”<sup>49</sup>. Todavía hoy se conoce esta suntuosa casa-palacio por el sobrenombre de *Casa Pilatos*, por servir de primera estación en tan singular *Vía sacra*. Pero estas distancias que intentaba emular don Fadrique no se corresponden con las de la *Vía dolorosa* de la ciudad santa de Jerusalén y, como ha demostrado el historiador Joaquín González Moreno, el humilladero de la *Cruz del Campo* sólo se utilizó como estación final del *Vía-Crucis* a partir del siglo XVII<sup>50</sup>, cuando lo reavivó su descendiente don Fernando Enríquez de Ribera, tercer duque de Alcalá de los Gazules, tras obtener del Papa Urbano VIII en 1625 un *breve* con nuevas gracias e indulgencias para quien lo realizara. Así lo recoge la losa con mármoles de colores entre pilastras platerescas que se encuentra en la fachada del magnífico palacio y que data del año 1630:

Desta Santa Cruz comienza  
la estación, y en la del Campo  
se gana iubileo plenísimo  
indulgencia plenaria de todos  
los pecados, concedido a todas  
las personas que confesados  
y comulgados hicieran oración  
devotamente delante de la  
Cruz del Campo los viernes de  
Cuaresma. Han de tener la Bula  
de la santa cruzada deste año.

---

49. SÁNCHEZ DEL ARCO, Manuel. *Cruz de Guía, exégesis profana de la Semana Santa en Sevilla* (Talleres de Silverio Aguirre, Madrid, 1943), Reedición facsimil, Fundación cultural del colegio oficial de aparejadores y arquitectos técnicos de Sevilla, 2002, p. 120. Hace referencia a una *Historia del monasterio de San Benito*, citado por José Gestoso, donde don Fadrique obtiene de fray Sebastián de Obregón el patronato sobre la Cruz del Campo.

50. Vid. GONZÁLEZ MORENO, Joaquín. *Vía-Crucis a la Cruz del Campo*, Ed. Castillejo, 1992, Sevilla.

El Excmo. Sr. Fernando  
Afán de Ribera y Enríquez  
Duque de Alcalá, siendo  
Embajador extraordinario  
a dar la obediencia a la  
Santidad de Urbano VIII le  
concedió este Jubileo y siendo  
virrey y capitán General del Reino  
de Nápoles mandó dedicar  
en este sitio esta santa cruz  
para dar principio a la estación  
en el año MDCXXX

Seguramente el Abad Sánchez Gordillo se refería a este ejercicio piadoso cuando describía a principios del siglo XVII el mismo recorrido que “como hasta hoy presente acostumbran las mujeres de Sevilla, saliendo como salen por la mañana a la muestra del lucero del día (...) por mayor devoción y gozo de la quietud de las horas en que visitan aquellos Santos Lugares, dando principio a su devoción y oración desde la iglesia de Santiago, que llaman el Viejo, y de ella a San Esteban, que ambas son parroquiales y que están dentro de la ciudad, y de allí a San Agustín, fuera de los muros, a que se sigue San Benito, y de ella a la del convento de la Santísima Trinidad, en cuyos contornos están puestas algunas cruces sobre montones de piedras en diversas distancias, y puestos en ellas hacen sus oraciones y humillaciones”<sup>51</sup>.

Según el cronista decimonónico Manuel Chaves, en el caso de Sevilla, “cuenta la tradición que eran tan numerosas las personas que asistían durante los viernes de Cuaresma a rezar ante las cruces de la estación y a propinarse sendos disciplinazos, que muchas veces llegaban los primeros devotos a la Calzada [el barrio de Nervión] cuando los últimos aún no habían salido del palacio [del Marqués de Tarifa]”<sup>52</sup>. Efectivamente, los viernes de Cuaresma se convirtieron de forma espontánea en auténticas manifestaciones de penitencia, que

---

51. GARCÍA FERNÁNDEZ, Manuel. “<<Fundación de el convento de el señor San Benito de la ciudad de Sevilla, por el Abad Alonso Sánchez Gordillo>>. Estudio y edición”. En: *IX Simposio sobre hermandades de Sevilla y su provincia*. Fundación Cruzcampo, Sevilla, 2008, p. 184.

52. CHAVES, Manuel. *Páginas sevillanas*. Sevilla, 1894. (Ed. Facsímil). p. 79.



se formalizarían mediante la asistencia de las congregaciones religiosas con sus respectivas imágenes titulares, como ya se ha explicado. Fue entonces cuando este Vía-Crucis pasó de las siete estaciones que tenía en sus inicios a contar doce (a partir de 1653 serían catorce), que eran señaladas con cruces enclavadas en los muros de las iglesias y conventos<sup>53</sup>. El historiador José Gestoso comentaba que hasta el siglo XIX “permanecieron en su sitio las catorce cruces, con sus peanas, indicadoras de otras tantas estaciones; al pie de cada una de aquellas establecíanse mesas petitorias presididas por religiosos de distintas comunidades”<sup>54</sup>.

Visto el caso de Sevilla y de la relevancia que la Cruz del humilladero ha tenido en Pilas para organizar las procesiones de su Semana Santa (recordemos que el pileño Francisco Pérez decía en 1635 que era “donde las cofradías el jueves y viernes santo van a hacer oración por ser una de las estaciones de esta villa que andan las cofradías”), ¿podemos suponer la existencia también en nuestra localidad de esas cruces que señalaban las *estaciones* del recorrido del Vía-Crucis?. Si fue así, cabe la posibilidad de que se hayan con-

53. RODA PEÑA, J., GARCÍA FERNÁNDEZ, M. y G<sup>a</sup> DE LA CONCHA DELGADO, F. *El humilladero de la Cruz del Campo y la religiosidad sevillana*. Fundación Cruzcampo, Sevilla, 1999, p. 81.

54. GESTOSO Y PÉREZ, José. *Sevilla monumental y artística* (Tomo III), El conservador, 1890, p. 190. Cit., SÁNCHEZ DEL ARCO, Manuel. *Cruz de Guía, exégesis profana de la Semana Santa en Sevilla* (Talleres de Silverio Aguirre, Madrid, 1943), Reedición facsimil, Fundación cultural del colegio oficial de aparejadores y arquitectos técnicos de Sevilla, 2002, p. 121.

servado algunas. Me refiero en concreto a las dos hornacinas que todavía podemos contemplar en el centro histórico del pueblo: la que está pegada en la cara Sur de la Ermita, en la parte opuesta a la plaza de la Virgen de Belén, y la que se encuentra en la confluencia de la Calle Pineda y de la Avenida de Andalucía, frente al Bar de Máquina, que ya aparece nombrada en el siglo XVIII como *cruz de Luisa Quintero* y que incluye una loseta alabando las virtudes redentoras de la cruz<sup>55</sup>. Ambas cruces se encuentran muy próximas una de la otra, trazando un



Cruz de la Ermita de Ntra. Señora de Belén.

hipotético recorrido lineal que conectaría la Ermita con el antiguo emplazamiento de la Cruz del humilladero.

También nos consta la existencia de más cruces dentro de la población, como la que estuvo colocada hasta fechas recientes en la fachada de la desaparecida hacienda de los Medina, conocida como *La Portá*, esquina con la calle Santiago; la que hubo en el muro Norte de la mencionada Ermita, justamente donde hoy se encuentra la puerta que sale a la plaza de la Virgen de Belén; la que está al entrar en la calle *Nueva* (calle Obispo Jesús Domínguez); la que había en el callejón de *los Carnevali* (calle Francisco Campos); la que estaba en lo alto de la calle *Rapa* (al comienzo de la calle Párroco Antonio Ruiz); la de la calle del Pilar (antes en la esquina con la calle Blanca Medina) y la de la antigua calle Cruces (en el entorno comprendido entre la calle Médico José Manuel Bolaños, antes Pedro Parias, y la calle Blanca Paloma) que, como

55. Vid. un estudio del texto en ORTEGA IRIZO, Fernando. "Las rotulaciones y leyendas en los edificios religiosos de Pilas". En: *II Jornadas sobre historia de Pilas*, Exmo. Aytmo. de la villa de Pilas, 2004, p. 174.



**Cruz de la calle Pineda o de Luisa Quintero.**

me comenta de nuevo Manolo *palerena*, recibía su nombre precisamente por encontrarse allí un singular monte Calvario con tres cruces. Lo mismo ocurre con la calle Cruz, paralela a la calle Luis de Medina, en cuya esquina aún se aprecia el recuerdo de la que en tiempos conservaba hecha de madera.

De ninguna de ellas se puede precisar la fecha en que fueron instaladas o si mantenían alguna relación con carácter procesional. Tampoco debemos olvidar que este artículo se refiere al siglo XVII, cuando Pilas contaba con un perímetro mucho más reducido del que tiene hoy<sup>56</sup>, el cual muy bien pudo estar delimitado por al

menos tres humilladeros: uno, el principal, en el acceso desde Sevilla por el Este, la cruz de la calle del Pilar o la de la calle *Rapa* para el acceso desde el Norte y la de la calle Cruces para el acceso desde el Oeste en correspondencia con la primera<sup>57</sup>.

Con todas las reservas posibles, considerando las pocas referencias con que contamos y la alteración del casco urbano a lo

56. Para una aproximación sobre el origen del núcleo urbano de Pilas y su expansión, vid. UGALDE DONOSO, Virginia. "Evolución urbanística de Pilas a través de la historia". En: *IV Jornadas Sobre Historia de Pilas*, Exmo. Aytm. de la Villa de Pilas, 2006, pp. 19-45; también RODRÍGUEZ MÁRQUEZ, Fco. Damián. "Revolución urbana en Pilas: orígenes del actual casco urbano". En: *I Jornadas Sobre Historia de Pilas*, Exmo. Aytm. de la Villa de Pilas, 2003, pp. 133-162.

57. Encontramos una mención a la calle Cruces como límite occidental del pueblo en un acta de 1927, donde se habla de un canal "que atravesando un olivar que perteneció al Excmo. Sr. Marqués de la Motilla hacía desaguar las aguas venedizas de la calle de las Cruces y afluente del camino de Santillán, causa principal de las inundaciones al llamado Berrillo Blanco y camino del Rocío, quedando por tanto desviado el curso de las corrientes de la entrada en la población, cuya servidumbre existía de tiempo inmemorial" (A.M.P., Actas capitulares, Leg. 43 (1926-1933), p. 141).

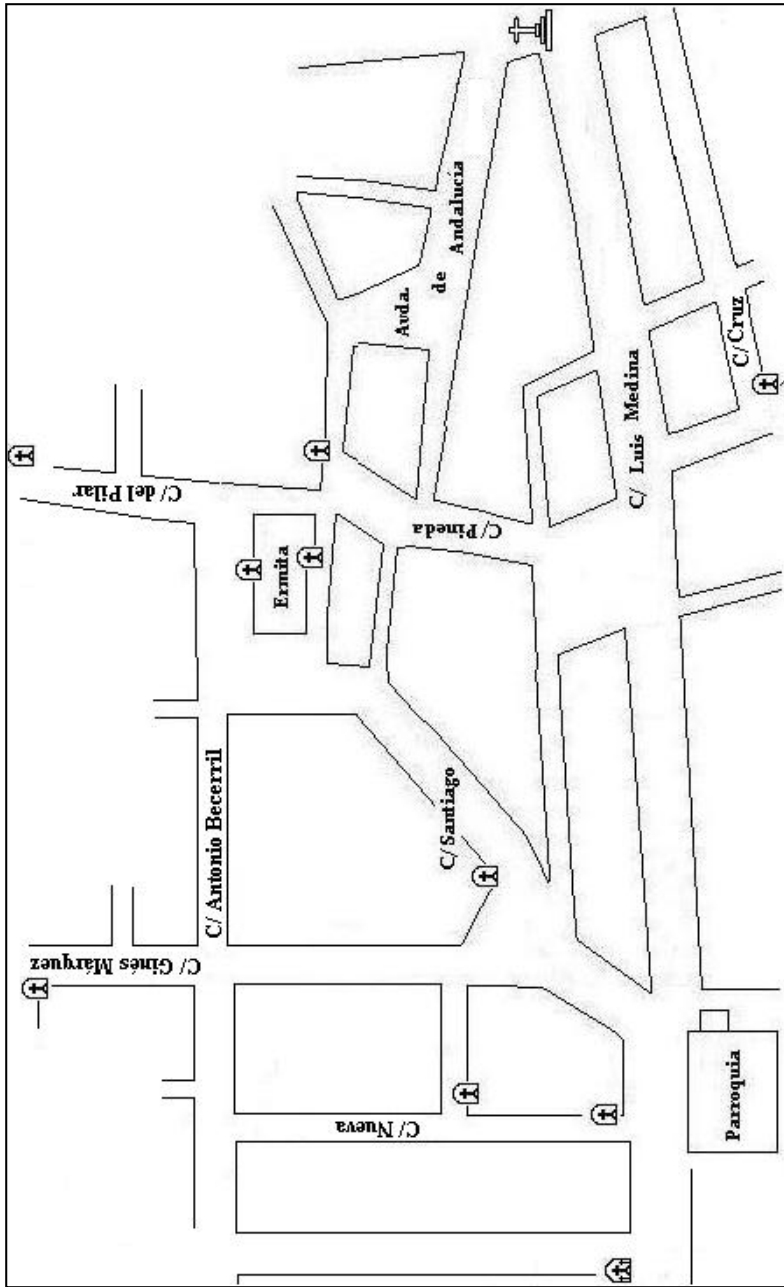
largo de los siglos, me atrevo a sugerir que el itinerario de las primeras procesiones de Semana Santa en Pilas era de tipo circular, similar al que se hace actualmente, pasando por los tres puntos más destacados de la devoción local: la ermita conocida bajo la advocación del Apóstol Santiago y sede de la hermandad de la Vera-Cruz, que alberga la venerada imagen de la Virgen de Belén (imagen anónima que puede datarse por estas mismas fechas), la Cruz del humilladero en la *calle Sevilla* y la iglesia parroquial de Santa María, que así se conocía antiguamente. Dicho itinerario estaría compuesto de cierto



Cruz de la calle Obispo Jesús Domínguez (calle Nueva).

número de estaciones (seguramente hasta doce o catorce, si nos ceñimos al Vía-Crucis tradicional), estaciones que pudieron estar señalizadas con sus correspondientes cruces, de las que apenas han sobrevivido algunas de ellas en su emplazamiento original.

Por desgracia no existen pruebas fehacientes de que así se hiciera y el documento de 1635 tampoco nos lo confirma del todo. Lo que sí deja claro es el final que tuvo aquella tropelía que el vecino Juan Díaz Baldeón llevó a cabo contra la popular Cruz del humilladero. Tras levantarse acta por el escribano con la información aportada por los vecinos, el alcalde de Pilas, Juan González Garrido, dictó un auto por el cual “mandó que, atento a que el susodicho [Juan Díaz Baldeón] ha levantado el vallado que por la dicha información consta, se busquen dos hombres y que lo derriben, por ser como es cosa justa y tan bien parecida al lugar”. Con determinación y contundencia, así quedó despachado el tema, convencidos entonces como ahora de que la Cruz del humilladero siempre fue y debía seguir siendo un patrimonio de enorme valor para el pueblo.



Plano esquemático de Pílas con la situación de las cruces.

ANEXO I

ARCHIVO DE PROTOCOLOS DE SANLÚCAR LA MAYOR  
Escribanía de Pilas, Legajo 926, Libro 1º, 29 de Enero de 1635, s/f.

“En la villa de Pilas, en veinte y nueve días del mes de Enero de mil y seiscientos y treinta y cinco años, Juan González Garrido, alcalde ordinario de esta villa, dijo: que a su noticia es venido que Juan Díaz Baldeón, vecino de esta villa con poco temor de Dios Nuestro Señor y mucha nota de los vecinos de esta villa, ha cercado de vallado y juntado con una casa que ha tomado a tributo el sitio de tierra que está a la salida de la calle Real que de esta villa va a la ciudad de Sevilla, donde está puesto y fabricado de ladrillo con sus gradas y con su pedestal está puesta la insignia de la Santísima Cruz, a quien las procesiones de la iglesia de esta villa van siempre [a hacer oración] en las festividades que se hacen cada [año de] la Santísima Cruz y en los días [de Cuaresma y de la] Semana santa; en el cual dicho --roto-- tiempo a esta parte desde [que esta] villa se fundó ha estado y está esta sagrada insignia sirviendo de rodeo a las dichas procesiones y en particular en las procesiones de sangre que se hacen el jueves y viernes santo; y de consiguiente sirve el dicho sitio para que [preste] con más de servicio y veneración la santa insignia de la Vera-Cruz, no lo pudiendo hacer, y así para averiguación de lo susodicho de su oficio hizo la información siguiente:

Testigo. En la dicha villa de Pilas el dicho día, mes y año dichos, para averiguación de lo susodicho, el dicho alcalde hace parecer ante sí a Juan Mateos el viejo, vecino de esta villa, del cual fue recibido juramento por Dios y una cruz en forma de derecho so cargo del cual prometió de decir verdad; y siendo preguntado por lo contenido en el auto de arriba, dijo: que lo que sabe y es la verdad que de sesenta años a esta parte ha visto y oído decir que la santa cruz está y ha estado en el lugar donde hoy está y que la ha visto y así mismo sabe que la semana santa y los días de cuaresma y otros días de fiesta que este lugar hace procesiones van a hacer oración allí por ser de humilladero principal del lugar y sabe y ha visto que Juan Díaz Baldeón ha cercado y tapiado con un vallado el [lugar donde está] la santa cruz y [dejándola] en un rincón del mismo vallado y quitado dos caminos principales de esta villa por un lado

y otro de la santa cruz y que esto es la verdad público y notorio en esta villa y la verdad de lo que se pregunta so cargo del dicho su juramento y que es de edad de sesenta y seis años poco más o menos y no firmó porque dijo no sabía.

Y luego, el dicho días, mes y año arriba dichos el dicho alcalde para averiguación de lo susodicho hizo parecer ante sí a Pedro Avilés, vecino de esta villa, del cual se recibió juramento en forma de derecho sobre la señal de la cruz, so cargo del cual prometió de decir verdad y siendo preguntado por lo contenido en su auto dijo que lo que sabe ha visto y oído decir es que la Santa Cruz del humilladero del lugar la ha visto estar y ha estado en el sitio donde está hoy de tiempo inmemorial a esta parte y que él tiene al pie de setenta años y siempre la ha visto estar allí y oídolo decir; y sabe así mismo que todos los viernes de cuaresma va la gente de este lugar a rezar a ella y todas las procesiones que este lugar [hace cada] año y las de la semana santa de sangre siempre van a rezar allí y hacer oración y [sobre] Juan Díaz Baldeón sabe que ha cercado con un vallado todo aquel sitio donde la gente va a hacer oración atajando dos caminos y dejando la santa cruz metida en un rincón y esto sabe y es la verdad por haberlo visto ser y pasar así y que es de edad de setenta años poco más o menos y no firmó porque dijo no saber.

Y luego en el dicho día, mes y año arriba dichos el dicho alcalde para averiguación de lo susodicho hizo parecer ante sí a Francisco Pérez, vecino de esta villa, del cual recibió juramento por Dios y una cruz en forma de derecho so cargo del cual prometió decir verdad y, siendo preguntado por lo contenido en esta causa, dijo este testigo que ha visto de sesenta años a esta parte la cruz en el sitio donde hoy está y sabe por haberlo oído decir que ha estado en el dicho lugar de muchos años atrás; y sabe así mismo que todos los vecinos de este lugar en los viernes de cuaresma van a hacer oración allí por ser el humilladero principal y donde las cofradías el jueves y viernes santo [van] a hacer oración por ser una de las [estaciones] de esta villa que andan las cofradías, y particularmente ... las fiestas que hace el lugar, como son las de la Santa cruz de mayo y otras, y ahora ha visto que Juan Díaz Baldeón, vecino de esta villa, ha tajado este lugar de mucho perjuicio con un vallado quitando dos caminos y arrinconando la Santa Cruz con el dicho vallado que hizo a la misma peana de la santa cruz de que sabe ha resultado mucha

nota en esta villa y que esto sabe y es la verdad so cargo del dicho su juramento y que es de edad de setenta años poco más o menos y no firmó porque dijo no saber.

Auto. En este dicho día, mes y año dichos, su merced el dicho alcalde habiendo visto la dicha información y culpa que contra el dicho Juan Díaz Baldeón resulta, mandó que, atento a que el susodicho ha levantado el vallado que por la dicha información consta, que se busquen dos hombres y que lo derriben por ser como es cosa justa y tan bien parecida al lugar; y así lo proveyó y firmó”.

Juan González (rúbrica)

Francisco Jiménez del Corral, escribano (rúbrica)



**Cruz de *La Portá*. Casa señorial de la Familia Medina, ubicada en la Plaza del Cabildo, ya desaparecida.**

## ANEXO II

### ARCHIVO MUNICIPAL DE PILAS

Actas capitulares, Legajo 43, pp. 40-42.

(Sesión de 23 de Febrero de 1927)

“El señor presidente expuso que otro de los asuntos a tratar y que figura en las cédulas de convocatoria es el relacionado con el traslado de la Santa Cruz del humilladero, del sitio en donde se halla enclavada, calle Luis de Medina, a la cercana Plaza de la Feria, pues son públicos y generales las observaciones que continuamente se hacen en esta alcaldía sobre la conveniencia del traslado, en razón a que la capillita que tiene formada data del tiempo en que el pueblo empezaba en dicha calle, resultando que en la actualidad ha sido urbanizada una extensa zona por delante de la citada Capilla, quedando en su consecuencia dicho edificio en el centro del pueblo, y lo más inconveniente en el de la nombrada calle Luis de Medina que es precisamente la de mayor circulación y enlace de la carretera de Sevilla y siendo por tanto un gran obstáculo para el tránsito público además de un peligro inminente para los transeúntes que a menudo se ven amenazados de ser atropellados, como así mismo que siempre que se encuentran las paredes de la Capilla sucias y destrozadas e impropias del uso a que se destinó el edificio. Previa una amplia y detenida discusión en la que tomaron parte todos los señores concejales del pleno, considerando que si bien data de fecha remota la instalación de la citada capillita para albergue de la Santa Cruz del humilladero, insignia de señal de cristiano, que ha tenido siempre gran veneración por parte de este vecindario y predilección para su culto, al extremo que el municipio consigna en su presupuesto anualmente una cantidad destinada a sufragar los gastos que ocasiona la función que se le dedica, esto no obsta para que pueda continuar siendo objeto de igual atención tanto en la fe religiosa que ha inspirado en todo tiempo tan santa insignia cuanto en los cultos que se le vienen tributando en el nuevo sitio que se le tiene asignado.

Considerando: que el sitio de la Plaza de la Feria indicado por el Sr. alcalde es mucho más apropiado para que en su centro se construya una capillita igual a la que existe en la actualidad y en

la que se instalaría, sin causar perjuicios al público, antes bien ganando en ornato y lugar para los cultos, con lo cual en nada se lastimaría los sentimientos religiosos. Visto el número 7º del artículo 150 del estatuto municipal, el ayuntamiento pleno por unanimidad acordó que se proceda al traslado de la Santa Cruz del humilladero en la forma propuesta por el Sr. alcalde, a cuyo efecto será demolida la capilla que existe en la calle Luis de Medina, construyendo al mismo tiempo otra igual en la Plaza de la Feria. Que se dé cuenta de este acuerdo al Sr. párroco para que éste a la vez recabe la superior autorización del Exmº y Rvdmº Sr. Cardenal Arzobispo de esta diócesis, para el referido traslado de la santa insignia y que los gastos que se ocasionen sean abonados de los fondos municipales, utilizando la transferencia de crédito ya autorizada a este fin y caso de no ser suficiente se consigne la cantidad necesaria en el próximo presupuesto de gastos”.

## *Biografía del Autor*

### **Francisco Miguel Ruiz Cabello**

Es Licenciado en Historia y Ciencias de la Música por la Universidad de Salamanca, Diplomado en Estudios Avanzados por la Universidad de Sevilla (Facultad de Historia del Arte), Diplomado en Educación Primaria por la Universidad San Pablo/CEU (especialidad de Historia), profesor funcionario de carrera en Educación Secundaria Obligatoria, miembro de la Sociedad Española de Musicología y de la Asociación de Cronistas e Investigadores Locales de la Provincia de Sevilla (ASCIL).

---

#### Fe de erratas:

En la página 121 del trabajo de Francisco Miguel Ruiz Cabello titulado “Doña Beatriz de Cabrera (1622-1643), la doncella que enamoró a Murillo”, publicado en el volumen anterior, debe decir:

- Archivo Parroquial de Santa María Magdalena ..... A.P.M.M. (a este archivo se refiere la nota 26 de la página 32)
- Archivo Histórico de Protocolos de Sanlúcar la Mayor ..... A.P.S.M.

**GLOSARIO LÉXICO Y FRASEOLÓGICO  
DE USO EN LA LOCALIDAD DE PILAS  
Y OTRAS ZONAS DEL ALJARAFE  
OCCIDENTAL SEVILLANO.**

*Fernando José Sánchez Bautista*



Comunicación a la Jornada



“GLOSARIO LÉXICO Y FRASEOLÓGICO DE USO  
EN LA LOCALIDAD DE PILAS Y OTRAS ZONAS  
DEL ALJARAFE OCCIDENTAL SEVILLANO”

*Fernando José Sánchez Bautista*

*A Antonia Mari, de la que surgió  
esta idea, con todo mi corazón.*

El acercamiento al lenguaje hablado característico de una localidad o una zona geográfica limitada adquiere el sentido que le otorga el valor de la identidad cultural, como integrante de la propia realidad histórico-cultural de dicha comunidad. Las hablas locales, en cuanto piezas de la diversidad dialectal enmarcada dentro de la lengua histórica, participan del sentido de lo propio, ayudan al necesario sentimiento de identidad, pertenencia y arraigo que nos hacen ser personas individuales y sociales.

Dos son los grandes referentes de la lexicografía andaluza, el *Vocabulario andaluz* (VA) (1934-1951) de Antonio Alcalá Venceslada, y el mucho más reciente *Tesoro léxico de las hablas andaluzas* (TL) (2000), dirigido por el profesor Manuel Alvar Ezquerro. Este último es realmente un diccionario de diccionarios, pues recopila el fruto de listados, materiales y artículos publicados hasta ese momento, incluido el VA; se trata de una obra ingente, de difícil y dilatada confección, como demuestra, por ejemplo, que en muchas ocasiones se haya pasado por alto la unificación de acepciones similares procedentes de distintas fuentes, que realmente forman parte de la misma definición. En el ámbito sevillano, al margen del *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía*, hemos de destacar los trabajos de Manuel González Salas, con anterioridad y posterioridad al *Tesoro léxico*. Es precisamente aquí, en la aportación que pueda realizar a un ámbito dialectal de referencia más amplia, donde

hemos de situar otra de las razones que justifican la realización de trabajos de área reducida como el que en este lugar presentamos.

Hemos intentado en todo momento llevar a cabo un estudio que vaya más allá de una simple lista de definiciones, introduciendo además todos aquellos aspectos y conexiones lingüísticas (procesos histórico-etimológicos, semánticos, fonéticos, morfológicos...) que hemos creído de interés para la consideración global de las formas y su mejor conocimiento (lexicografía totalizadora). Nos han servido de referentes, como no cabría de otra manera, los grandes diccionarios al uso del ámbito general y los diatópicos antes apuntados, a partir de los que hemos establecido, cuando lo han permitido, relaciones, matizaciones, adiciones, comparaciones...; en la extensa área de internet se pueden encontrar, asimismo, numerosas listas y aproximaciones, de mayor o menor rigor y calado, de todo el ámbito hispano, que permiten también la comparación y ampliación geográficas o de otro tipo.

En la relación de formas, se han agrupado los nombres referidos a dulces, insectos, juegos infantiles, procesiones religiosas y las secuencias comparativas, y hemos desestimado introducir aquellos términos que aún tienen uso en nuestra zona, pero que han perdido vigor en otros lugares peninsulares o hispánicos, como pueden ser, por ejemplo, *acharar*, *abilado*, *alcaucil*, *ialza!*, *arrecirse*, *(des) atacarse*, *atestado*, *aturrullar*, *chícharo*, *convidá*, *copa* 'brasero', *culantro*, *desavío*, *(d)esmorecerse*, *embalumar*, *engolliparse*, *escarrancharse*, *gavia*, *jangada*, *lagareta*, *lampar(se)*, *manigero*, *mareta* (y *solano*), *mato*, *mecha* 'mechón de pelos, flequillo', *meter* (en juego de azar), *pirindola*, *pringada*, *relatar* 'refunfuñar, protestar', *revolear*, *tostón*, *trasmínar*, *ventearse*, etc., etc. De la misma manera, salvo algún elemento que hemos creído relevante, hemos desechado formas correspondientes a nombres de comidas, muebles, utensilios de cocina o del hogar, etc., que por la propia evolución o progreso de la sociedad y sus hábitos, u otras razones particulares, han dejado prácticamente de tener uso en la actualidad; algún lector todavía se acordará del término *verdón*, conjunto de jarra, plato y vaso para beber en el dormitorio, o del *recado*, bacín u orinal, o bien de la *descalzadora*, butaca baja para descalzarse, o del vocablo *trinchadora*, trincherero o mueble de comedor sin cajones utilizado originariamente para partir la comida, etcétera.

Recalcar, por último, que las formas dialógicas (o dialectales), y las incluidas aquí no son ninguna salvedad, pueden convenir con cualquier estadio de la diversidad diastrática (o sociolectal), incluido el per-

teneciente a los grupos sociales o culturales más altos, aunque algunos elementos se delimitan particularmente dentro de la lengua vulgar. Por el contrario, las hablas locales y regionales se suelen vincular, algo evidente en el ámbito conferido a la semántica, que es el que aquí nos ocupa, a la variedad diafásica (o situacional) de naturaleza coloquial (es en el apartado fonético especialmente donde una variedad dialectal, sobre todo si está estandarizada, puede ser utilizada para fines formales en la lengua oral, lo que a menudo no es una excepción).

#### GLOSARIO ANALÍTICO:

*abanador*: Soplillo para avivar la lumbre (también para Canarias, y también en VA; en claro desuso en la época moderna).

*(a)barrumbado*: referido a algo abandonado y desordenado; procedente del cruce de *bullá* y *rumba* ant. ‘parranda’, que dio *burumbada* > *barrumbada* ‘dicho o acto jactancioso’ (Corominas).

*aboparse*: como and. *abofarse* ‘afofarse, hincharse’ (este último en *DRAE* y también en VA; cruce de labiales).

*achichotarse*: hartarse de comer, engordar (cf. and. *chichota* ‘embutidos, carnes, etc., de la matanza del cerdo’ y *achichonado* ‘muy robusto; con chichones de gordura’ VA).

*aguas allá, de*: Significa en Ultramar (VA); se utiliza sobre todo en sentido hiperbólico: *Lo envió de aguas allá* (cf. las expresiones generales *estar en el quinto pino*, *e irse o mandar a freír espárragos*).

*ajolá*: ¡Ojalá! (VA).

*algotifa*: Estropajo de fregar (VA; cf. *aljojifa* ‘bayeta de fregar el suelo’).

*amorrarse*: Amodorrarse, caer en modorra (en TL para provincia de Jaén; uso metonímico de ‘bajar o inclinar la cabeza’ con influencia de *amodorrarse*).

*ancá*: Contracción de *a casa de* (en TL para Villamartín en Cádiz, y Málaga); como *en ca* ‘a (o en) casa de’ (DUE).

*anteoso*: antojadizo, caprichoso, que no le viene bien nada (parece resultado de la misma fórmula compositiva de *ant(e) ojo*, *antojar*, con la confluencia del suf. *-oso*).

*antiernoche*: Anteanoche (VA; cf. *antié* poco usado DUE).

*apulgararse*: Llenarse la ropa blanca, por haberse doblado algo húmeda, de manchas muy menudas, parecidas a las señales que dejan las pulgas (en *DRAE* también para Asturias, y también en VA).

*apuyado*: con los pelos erizados o de punta (uso metafórico de *puya*).

(*ar*)*rebuajarse*: fig. Vivir maritalmente (VA).

*aspado*: Molido, quebrantado [...] Por extensión, el que carece de dinero (VA; cf. *aspar* ‘mortificar, dar que sentir’).

*ave*: por *a ver*.

*azogaero*: igual que *azogamiento*.

(*a*)*zoleta*: Azada (TL); ambos términos procedentes en última instancia del lat. *ascia* ‘hacha, azuela’.

*babilón*: como *babi* ‘bata, mandilón infantil’, también para el vestido suelto a imitación de éste.

*bacalá, meter una*: Estafar, engañar (TL; uso metafórico).

*bajera* (o *bajerita*), *dar una*: Parte baja de las paredes, que en Andalucía suelen ser *enjabelgadas* por las mujeres los sábados [!]. *Dar bajeras* llámase a esta faena (VA).

*barco* en la expresión *para parar un barco*: secuencia hiperbólica utilizada para destacar una gran cantidad de personas, etc.: *Había gente para parar un barco*.

*batabola, estar con su*: estar muy concentrado en los asuntos, pensamientos o actividades propios (valor metafórico a partir del significado de ‘bulla, ruido grande’).

*bemos*: primera persona del plural del presente de indicativo del verbo *haber* ((*ba*)*bemos* ‘hemos’), que forma pareja de homófonos con *vemos* del verbo *ver*.

*bicbear*: Esculcar, buscar por todas partes (en VA para Jaén y en TL también para Málaga).

*birla birlonga* (o *birlibirlonga*): Buena vida (VA: *vida birlonga*); también como *a la birlonga* p.us. ‘al descuido o con desaliño’.

*bocapié*: quizás se llame así por el movimiento alocado del cohete de dicho nombre (cf. *buscapiés*).

*bocón*: Media o calcetín [o cualquier otra prenda con entrada o abertura] que se ensancha demasiado por la parte superior (VA; derivado de *boca*).

*bola, hacerse algo una*: Aturrullarse, no dar pie con bola (VA, en DRAE *hacerse alguien bolas* para México, Centroamérica y Ecuador).

*bola, basta la*: repleto, abarrotado, hasta la bandera referido a un recinto (sentido hiperbólico; recordar arriba *para parar un barco*).

*bollo*: Pan alargado (TL).

*bordo*: por *borde* ‘extremo u orilla’ (en DRAE en la actualidad para Honduras, Colombia y Ecuador; en TL ‘orilla de un camino’ para Granada).

*borrega* (o *borreguita*): bolitas de lana que salen en las prendas de este material por el roce o uso (valor metafórico; cf. ‘marra o cabo suelto del tejido, bordado, etc.’ en *TL* para la Sierra de Cazorla, Jaén).

*búcaro*: Botijo (también en *VA*); cf. las secuencias comparativas *más feliz y más inocente que un búcaro*.

*burraca*: Ramera (*VA*; sufijo despectivo *-aco/a*).

*cabete*: Cordones redondos de los zapatos (en *TL* para Baena, Córdoba; sinécdoque de todo el cordón por el extremo o remate correspondiente al significado no diatópico).

*cabildeo*: enredo, desorden, actuación informal o inadecuada, de fácil vínculo con el significado general de ‘intriga’.

*cabrilla*: Caracol más pequeño que el burgado (*VA*).

*cacharritos*: Tiovivo, cochecitos de feria (*TL*).

*cachorreñas*: Pachorra, flema, pesadez (*VA*).

*calcamonía*: Calcomanía (*VA*).

*calentito*: Cohombro, fruta de sartén (también en *VA*; uso metonímico).

*calzones*: para los pantalones (largos) (extensión del significado por analogía).

*calzones blancos*: Calzoncillos (*TL*), se llaman así por el color originario y predominante.

*ca(m)brito, a o en*: A cuestras (*VA*).

*camino de mesa*: Tira de tela con encaje o de encaje que se pone en el centro de las mesas de comedor elegantes y en la que se colocan fruteros, dulceras, floreros, etc. (*VA*).

*camisón*: Camisa de hombre (no en *VA*); cf. también *chapona*: Chaqueta (también para Uruguay, y también en *VA*; de muy poco uso en la actualidad).

*campar*: Andar por ahí libremente (*VA*).

*cancela*: Verja, comúnmente de hierro y muy labrada, que en muchas casas de Andalucía sustituye a la puerta divisoria del portal y el recibimiento o pieza que antecede al patio [...] (no en *VA*).

*cancelín*: Cancilla (*TL*), cualquier puerta pequeña a modo de verja.

*cansino*: Cansado, pesado (también en *VA*).

*carrillo mano*: igual que *carretilla* (en *TL* sólo *carrillo* con este sentido para Almería); cf. también en lógico desuso *carrillo*: polea del pozo (*TL*).

*catufa*: por *cotufa* ‘chufa’ (este último p.us. *DUE*; en *TL* *catufa* para Coín, Málaga).

*chaleco*: igual que *jersey* (en *DUE* para Cuba); en algunas zonas también *pleyboy* para el chaleco de cuello alto, y cf. también *de cuello caja*, ajustado al cuello, y *de cuello pico*, con esta forma.

*chanchú*: Chanchullo (VA).

*chanc(l)a, ser una*: uso metafórico a partir del de ‘bestia que lleva el hato y otros útiles a los cortijos, conducida por el *chiqui-chanca*’ (VA), ser un burro de carga.

*chanquear*: convertir un zapato en chanca, andar con chancas.

*ichape!*: como *zape*.

*chapo(d)azo*: de *chapodar* ‘cortar, cercenar’ (este último p.us. *DUE*).

*chasca*: Herreruero, *herrero*, cerrojillo, pájaro (VA); cf. *más delgado que (el tobillo de) una chasquita*.

*chasquito, dar*: mostrar una queja o desacuerdo (relacionado con *chasco* ‘decepción’, y and. *chascar* ‘prorrumpir en dicerios’ VA).

*chauchau*: Armonía imitativa del rumor de una conversación (VA).

*chavalería*: Grupo de chiquillos, patulea (VA).

*chero*: Sabor característico de ciertas carnes a causa del tipo de alimentación de la res (*TL*); se trata de un occidentalismo (en port. y gall. *cheiro* significa ‘olor’).

*chichisbeo*: con valor cercano al de *cabildeo* (recordar arriba), e igualmente de fácil vinculación con su significado general de ‘galanteo, coqueteo’, y con and. *chichiveo* ‘juego infantil parecido al escondite’ (VA).

*chijete* (o *chijeretazo*): Chisguete, chorrillo de líquido que sale violentamente (VA; en *DRAE* para Argentina y Uruguay).

*chillerío*: Chillería, conjunto de chillidos o voces descompasadas (VA).

*chingueto*: cojo, desigual, descompasado, desequilibrado (relacionado con *chingar*, y and. *chingado* ‘cosa estropeada’ y *chingo* ‘ojo remellado o persona que lo tiene así’ VA).

*chino*: China, piedrecita (también en VA).

*chirilasca*: aplicado a persona informal, bulliciosa, sin fundamento (cf. *chirigota*, y en VA and. *chirimaina* de significado parecido).

*chirle*: Pimiento o tomate silvestres. Pimiento de Chile [*sic*] (VA).

*chirrimplín, valer un*: de escaso valor (relacionado con *zarramplín* ‘pelagatos’); también con el significado de muy corto espacio o período de tiempo: *Le ha faltado un chirrimplín*.

*chispón*: Chispo, achispado (VA).

*chocante* (o *chocantón*): Persona antipática (VA; en *DRAE* para América).

*chorla*: Cabeza (VA); igual que *cholla*.

*chucear*: Adiestrar a otro, experimentarlo (VA; quizás vinculado con *achuchar*, (*a*)*zuzar* ‘incitar’).

*chuchón*: Goloso, aficionado a las chucherías (TL).

*churra*: Órgano genital masculino (en TL para Sierra de Ca-zorla en Jaén, y Málaga); igual que *chorra*.

*ciernecierne*: Llovizna (en TL para Lepe, Huelva; cf. *cerner* ‘llover suave y menudo’).

*cierro*: igual que *cancela* (recordar arriba).

*cincho*, *hacerse un*: producirse una señal en la piel por una prenda ajustada o un objeto apretado (uso figurado).

*claras (del día)*: Amanecer, crepúsculo matutino (también en VA).

*cobertón*: Manta de algodón (TL); por *cobertor* (rasgo fonético merid. *-r > -n*).

*coches locos*: coches de choque, atracción de feria.

*cochinito*: filete de cerdo adobado (uso metonímico: el animal por el alimento derivado de él).

*coco* (o *coquito*) y *buevo, de*: Ser una persona muy buena, pero con segunda intención (ironía); ser algo muy bueno (en grado superlativo) (TL).

*cojollo*: Cogollo; también interj. [...] que expresa sorpresa o mal humor. Es eufemismo (VA; relajación de *-g-* interior como en *cbijete* o *dejince*, cf. murc. *collo* ‘cogollo’).

*coles, estar barto (de)*: Estar cansado de aguantar (TL), estar cansado o agotado de una actividad, circunstancia o situación.

*cominitos*: Demasía en algo, añadidura de gracia (VA).

*contradiós*: Cosa fuera del orden natural. Acción vituperable (VA; cf. en *DRAE* *ser un contra Dios* ‘resultar sumamente injusto’).

*contra más* (o *contrimás*): Cuanto más (VA), el segundo como el vulg. *cuantimás* (conversión lingüística de preposición a subordinante).

*coscorrudo*: Duro, apelmazado o hecho coscurro, refiriéndose a comestibles y especialmente a los de masa (VA).

*cosisquear*: Coser poco y no continuamente (VA).

*cubanas*: pendientes (sujetos a las orejas) con adorno col-gante.

*cucar*: asarse de calor, estar molesto por el calor (relacionado con el valor de ‘estar molesto el ganado por la picadura del tábano’; en México, Centroamérica y otros lugares adquiere el significado activo de ‘molestar, provocar’); cf. también en algunos lugares, *zajos-narse*: tener los muslos escocidos por el calor (en *TL* para Málaga).

*cucharro* (o *cucharrito*): *Cachurro* o *cachucho*, *canto* [pedazo de pan con un hoyo en medio] de pan y aceite o de pan y miel (VA), o algún otro alimento (emparentado con *cuchar*, *cuchara*).

*cuenta*, *echar*: fig. prestar atención, tomar en consideración, como *tener* o *tomar en cuenta*; cf. también *la cuenta (de) un chivo* para subrayar ninguna atención prestada.

*cuento de la buena pipa, ser el*: Cosa interminable y fastidiosa (VA).

*cuento de panes y pimientos y rábanos tiernos, ser un*: como *el cuento de la lechera* o *un cuento de viejas*, referido a algo improbable, irrealizable o increíble (cf. *tener mucho cuento* o *más cuento que Calleja*, y *no vale un pimiento, me importa un pimiento* o *un rábano*, o la expresión de rechazo o incredulidad *¡y un rábano!*).

*cuin*: Conejillo de Indias; de *cui* o *cuy*, procedente del quechua (en VA como *conejo*).

*culeá, dar la (última)* (y también *estar culeando*): estar acabando o dejando de funcionar un asunto, un producto, un aparato... (uso metafórico).

*culebrina*: por *culebrilla* ‘enfermedad viral’; también pl. Ráfagas o puntos luminosos que acuden a la vista por debilidad o deslumbramiento (VA).

*cunero*: De fabricación casera o sin patente de fábrica (*TL*; cf. ‘expósito’).

*dalear*: Metátesis de *ladear* (VA).

*davía*: síncopa de *dávida* ‘metátesis de dádiva. Ofrenda o regalo que se hace a los novios (Fuensanta de Martos, Jaén)’ (VA; también en ciertas localidades de Sevilla y Huelva *dávida* con el significado de ‘regalo de pedida, dote’ *TL*).

*dejinca*: Esguince (*TL*).

*(de)saborición*: Sinsabor, disgusto (también en VA); inconveniencia, impertinencia (en *TL* para Montilla, Córdoba).

*descuajeringar*: por *descuajaringar* (en *DRAE* para América; disimilación vocálica).

*despelotado*: Grueso, lozano, de buen color (VA).

*despelucar*: Despeluzar (también para América, y en VA).

*(d)estartalado*: Persona o animal de talla, sin gracia en el cuerpo, mal fachado (VA; cf. ‘descompuesto, sin orden’).

*(d)estartar (los nervios)*: Poner a alguien nervioso o fuera de sí (en TL *(d)estartado*; parece relacionado con el vocablo anterior).

*destronar*: romper, destrozar (valor metafórico).

*diana, quedar*: restar poco tiempo para un hecho o suceso (valor figurado).

*dilabón*: Eslabón (en TL para Jerez de la Frontera; de *di-* ‘separación, extensión; dos’ y *eslabón*; cf. el eslabón *barbado*, denominación de gran extensión en el mundo hispánico, de molde curvo o doblado en pulseras o cadenas, y que parece tomar su nombre de la cadenilla que se pone a las caballerías en el freno debajo de la barba).

*dinero con los ojos malos, tener*: ser rico, poseer mucho dinero; la expresión se refiere posiblemente a las figuras que suelen venir impresas en los billetes, que por la abundancia de éstos hace tiempo que no ven la luz, o porque de tanto contarlos y manosearlos han perdido el lustre.

*dita*: Pago a plazos, en pequeñas cantidades, fijadas por el comerciante o por el cliente (en VA y ediciones anteriores del DRAE ‘préstamo a elevado interés pagadero por días’); cantidad de dinero, generalmente en metálico, correspondiente a cada entrega del pago (cf. referido a la ‘compra a plazos’ en sí para Jerez de la Frontera en TL); cf. también *pagar a chica y a cuarto*, que remite a estas antiguas monedas.

DULCES. *Calabacita, crema, cuña, emboque, petaca, quesito, sultana (TL), xuxo* (en TL para Jaén)..., tartas y dulces cuyos nombres hacen referencia a la forma, composición u otra característica.

*empachera*: Empacho, hartazgo (VA).

*empantanado*: Desordenado, revuelto, sin terminar (en TL para Córdoba, Jaén y Málaga).

*em(pa)purrarse*: Beberse un líquido con cierta fruición (*empurrarse* en TL para provincia de Huelva); *empapurrarse* también referido a la comida (cf. *empapujar* o *empapuzar* ‘comer en exceso’ DUE).

*emparrar el canasto*: Ya está aquí lo que faltaba (VA), añadir(se) un problema o dificultad a otra.

*empicar*: Incitar a otro, aficionarlo a una cosa (VA; uso transitivo de CD de *empicarse*).

*encajar*: Enviar a otro a algún sitio, ir uno mismo (VA); también referido a puerta o ventana, no cerrarlas del todo (cf. ‘cerrar una puerta’ para Villamartín, Cádiz, en TL).

- encallarse*: Encallecer (también en VA).
- encalomar*: subir encima de una persona, animal o cosa (cf. en Vilches, Jaén, ‘echar sobre la espalda’ *TL*).
- encasquetarse*: Encajarse, meterse de rondón (también en VA; derivado de *casco*, *casquete*).
- endenante*: Hace poco (VA; en *DRAE* para América).
- enfuñarse*: Enfurruñarse, enfadarse (también para las Antillas, y también en VA).
- enguruñar*: como *engurruñar* (p.us. *DUE*).
- ennortarse*: estar concentrado en algo (recordar *estar con su batabola*), andar despistado (derivado de *norte*).
- enreatar*: derivado de (*re*)*atar*.
- enre(d)ina*: Enredo, confusión (VA).
- (*e*)*saborío*: Desabrido, falta de gracia (VA); cf. la comparación *más saborío que las coles esparragás*.
- escamondar*: Limpiar, fregotear el cuerpo (VA).
- escantillarse*: Descuidarse, distraerse (en *TL* para Cádiz; parece metafórico de ‘descantillar, quebrar las aristas [cantos]’ (VA), cf. *descantillar* fig. ‘rebajar algo de una cantidad’ p.us. *DUE*).
- escrito, no querer algo o a alguien ni*: uso figurado por el valor que muchas veces posee o se le otorga al documento escrito o impreso.
- (*es*)*cunitas*: Columpio, balancín (*TL*); aunque también con el valor de *cacharritos* (recordar arriba).
- escuriana*: como ant. *escurana* ‘oscuridad’ (este último también para América, y también en VA).
- esmanganillado*: Derrengado (VA); desternillado, tronchado de la risa (derivado de *manganilla* ‘treta, ardid, cierta máquina de guerra’).
- esmorecido*: Que ha perdido el aliento por el llanto (en *DRAE* para Costa Rica, en *TL* para Jerez de la Frontera); aterido de frío o traspuesto de dolor (en *TL* para Málaga y Jerez, en *DRAE* lo primero para Extremadura, no en VA).
- esnu(n)car* (o *ennu(n)car*): Desnucar (VA).
- esparatrapo*: Esparadrapo (*TL*).
- esperón*: persona áspera, poco amable, desabrida (metafórico de and. ‘asperón, piedra de amolar’ VA).
- espicar*: Desconchar, quitar la cáscara (VA; derivado de *pico*, *picar*).
- espichado*: enjuto, extremadamente delgado (cf. *espichar* ‘morir’).

*espiche*: taco de pared que asegura una pieza clavada (cf. ‘estaquilla para cerrar agujero’).

*espigocha*: alcotana, piocha (herramienta de albañilería, posiblemente fusión con (*es*)picar y *espiga* ‘parte adelgazada de una herramienta, clavo’; en *TL espiocha*).

*espirriar*: esparcir algo sin orden ni concierto (cf. ant. *espe- rriar* ‘rociar con un líquido expelido por la boca’, y and. *espirriar* ‘echar a pirria o a la rebatiña [a quien los coja] monedas, caramelos, etc.’ VA); también fig. malgastar, hacer mal uso, derrochar.

*espurgabuey*: Ave parecida al sisón, con el pico y las patas mayores, y éstas negras y el plumaje blanco. Anda siempre con el ganado vacuno (VA).

*estroncado*: Dormido profundamente (en *TL* para provincia de Cádiz); de *destroncarse* ‘rendirse de fatiga’.

*explotió*: Explosión (*TL*).

*extravelarse*: perder el sueño, estar entre el sueño y la vigilia (derivado de *velar*).

*fe de bautismo, sacar la*: sonsacar toda la información a alguien sobre algún asunto, enterarse de todo (valor metafórico); cf. también el refrán *quien no tiene padrino no se bautiza* (VA).

*fitetu*: por *fijate tú*.

*flama*: Bochorno, calor ardiente (también para Extremadura, y también en VA).

*fli(p)* (o *flix*, o *flu-flu*): Pulverizador para matar insectos (*flix* en *TL* para Almería; nombres onomatopéyicos).

*forrajá*: aplicado a persona, sucia, desaliñada, descuidada; también en sentido figurado, persona sin valía moral.

*forraje*: Desperdicio de cualquier cosa (VA), basura; hojarasca, conjunto de hojas caídas (*TL*).

*fragoso*: limpio, persona dispuesta en los asuntos de limpieza (cf. and. *fragosa* ‘mujer varonil y dispostona’ VA, del lat. *fragosus* ‘áspero, rudo’).

*frailes (a ver si falta alguno), a contar los*: Contestando a quien indebidamente pregunta por alguien que marchó (VA).

*frente* en la expresión *la primera en la frente*: se dice en circunstancias donde se da un inconveniente o se produce un fallo o desacierto a las primeras de cambio (valor metafórico a partir de la referencia al acto de santiguarse; cf. parecido *al primer tapón, zurrapa DUE*).

*frío*: para el *aire acondicionado*: *Pon el frío* (uso metonímico).

*ifuera!* (y *ihuera!*, *igüera!*): con el mismo sentido que *iojú!* (véase abajo), mostrando admiración o sorpresa.

*fuera aparte*: Aparte, a excepción de (en *TL* para Cádiz).

*fuño*: Mal gesto, ceño (VA; recordar *enfuñarse*).

*furris*: Malo, mal hecho (en *DRAE* para Álava, Aragón, México y Nicaragua).

*gachón/a*: *Gaché*, *gachó*, *gachí* (VA; voces de origen caló).

*galgo, que no se lo salta un*: como *que no se lo salta un gitano*, ponderando lo grande o extraordinario de una cosa.

*gambellá*: patada, golpe dado con el pie o la pata (derivado del ant. *gamba* ‘pata’).

*gañafón*: Garfada, *gañafada*, *tarascada* (VA; cf. ‘derrote, cornada’).

*gapo*: esputo, gargajo (posiblemente onomatopéyico).

*garrapiña*: Almendra garrapiñada (VA; sinécdoque parte por el todo).

*garraspear*: Carraspear, sentir carraspera (VA; rasgo fonético merid. sonorización de sordas oclusivas).

*gatear (la fruta)*: no estar todavía madura (uso metafórico por referencia a los bebés).

*glorión, ni un*: nada en absoluto (con sufijo despectivo: ni una falsa gloria; cf. *ni las flores cordiales* o *ni el sunsuncorda*, de parecido valor negativo ponderativo, el último procedente por metonimia de la expresión litúrgica latina *sursum corda* ‘hacia arriba o levantemos los corazones’).

*(g)ola* (o *(g)olita*): Porción de mar entre dos bancos de tierra o entre costa y banco (en *TL* para Palos, Huelva); del lat. *gula* ‘garganta’, posiblemente influenciado por *ola* en su uso con aféresis.

*quantada sin mano*: Ofender sin motivo y como el que no quiere la cosa (en *TL* para Alhaurín el Grande, Málaga).

*guarni(d)o*: Cansado (en *TL* para Cádiz, Málaga y Jaén; cf. *guarnir* ‘colgar, adornar’).

*gurgajo*: posible mezcla de *burgado* y *gargajo*, con el valor del primero (cf. *gurgao* para Málaga en VA; recordar *cabrilla*).

*ha visto*: por *ha babido* (recordar arriba la pareja *bemos/ve-mos*).

*bechío*: intención, propósito, hábito (derivado de *bacer*, *becho*).

*buevera*: Escroto (VA).

*burronera*: por *buronera*, muy a menudo en referencia metafórica a un lugar pequeño y oscuro.

*incapaz, estar*: estar irascible, adusto en el trato, o impertinente, que causa molestia (extensión o especialización semántica).

INSECTOS. *Aluja* por *aluda* ‘hormiga con alas’; *bicho (de) luz*: Luciérnaga (VA; en *DRAE* para Argentina y Uruguay); *chinchorro*: Garrapata (TL; derivado de *chinche*); *cochinilla*: Mariquita, insecto coleóptero (TL); *guinisabón/ita*: igual que *ganizabón/ita* ‘especie de avispa, de mayor tamaño e inofensiva, con la que juegan los niños, albarillo (Hinojos, Huelva)’ (VA); *paloma (o palomita)*: Mariposa, insecto lepidóptero (TL), por *palomilla*; *pescaito*: insecto del género *lepisma*, que presenta esta forma (apréciese la denominación de animales pequeños a partir de la aplicación de un sufijo diminutivo al nombre de un animal mayor: *cabrilla, cochinita...*); *tabarro (o tagarro)*: Especie de avispa (no en VA); *torero*: referido a la *libélula* (uso metafórico).

*inte*: Ínterin (VA).

*intercolumnno*: poyete a modo de mostrador situado entre dos estancias de una casa; procede de *intercolumnio* ‘espacio entre dos columnas’ (asimilación).

*jace*: Haz (en VA para provincia de Huelva y en TL también para Jerez de la Frontera); también en el sentido amplio de conjunto o montón: *Tengo todavía un jace (de) ropa sin planchar*.

*jalearse*: Andar con prisa (VA: *balear*); o también muy ocupado en algún trajín.

*jamelar*: comer, unión de *jalar* y *jamar*.

*jardazo*: Golpe del cuerpo al caer pesadamente a tierra (también en VA).

*jargado*: igual que *guarnido* ‘cansado, sin fuerzas’ (recordar arriba); quizás del ant. *falagar* ‘apaciguar’.

*jigona*: Mujer flemática, de *cachorreñas* (VA: *bigona*); cf. la expresión vulgar *tiene un bigo... (que se lo pisa)*.

*jirocho (o jilochó)*: Campante, fresco (VA; parece relacionado con *girar, giro*).

*jopo, empinar el*: con significado cercano a *enfuñarse* (recordar arriba; valor figurado a partir de *hopo* ‘cola’, como también el otro sentido and. de ‘morir’).

*Juan Brevia*: nombre genérico usado en la queja o la riña suave o cariñosa.

JUEGOS INFANTILES. *Barca* (VA) y *elástico*: juegos de cuerda o similar; *manrío* (por *marro*) y *pillapilla* (o *pillar*; VA): juegos de persecución; *olla* y *piola* (por *pídola*; VA): de salto sobre otro inclinado; *pollito inglés* (en TL para Bélmez de la Moraleda, Jaén):

de rapidez visual; *téjele* (por *tejo*; cf. VA para Mancha Real *téjole*)..., muchos de ellos en vías de extinción.

*ia jui!*; *ijumo!*; *ijurria!*: igual que *ifuera!*, *ilargo (de aquí)!* (el último en VA, el segundo en TL para Los Pedroches, Córdoba).

*laberintoso*: Enredoso (en TL para Villamartín, Cádiz), aplicado también a persona (claro valor metafórico).

*la(d)ino*: De tono agudo, fino (VA), sobre todo referido a la voz (síncopa de *-d-* intervocálica); se ha aducido como mejicanismo, por considerarse el habla de los ladinos (mestizos) menos gruesa o aguda que la peninsular (M.Alvar).

*lamioso*: Pegajoso (TL); por *lamoso*, de *lama* ‘cieno, lodo’.

*lasca*: Lonja, cosa larga, ancha y poco gruesa que se corta de otra (no en VA).

*leña, hacer (mucha)*: hacer mucho calor (sentido figurado).

*letargo*: ensimismamiento (cf. ‘somnolencia profunda y prolongada’; y recordar *estar con su batabola y ennortarse*).

*lión*: Lioso, embrollador (VA).

*llegar y pegar*: Hacer pronta y felizmente algo (VA; como *llegar y besar (el santo)*); cf. también *ni llega ni pega*, referido a algo que no es apropiado, inadecuado.

*lúgano*: Tuno, pícaro, pillo (VA; uso metafórico a partir del pájaro que lleva su nombre).

*macaco*: Cesta que se cuelga al cuello el que ordeña aceituna, para recogerla (VA; posiblemente por la forma de portar a sus crías las especies de primates que llevan este nombre, y de aquí también por distintos motivos los valores metafóricos de mandil con bolsa en medio, niño pequeño, coco que asusta a los niños o persona fea y deforme).

*maja*: Mano del almirez (también en VA).

*imalagueña(s)!*: *iMalorum!*, de pesimismo por algo que ocurre o ha de ocurrir (VA).

*malajá*: Mala acción; desgracia, percance, accidente (TL; relacionado con *malaje*).

*malaje*: Persona desagradable, que tiene mala sombra (en VA *malange*); de *mal ángel*.

*male(s)tía*: Enfermedad (VA).

*maleta*: Maletero (en los vehículos) (en DRAE para Venezuela y Chile).

*mama y papa*: Abuela/o (en TL *mama* sólo para Bélmez, Córdoba).

*mandanga*: Guasa, camastronería (VA).

*manejo*: Capital para el gasto cotidiano (VA).

*manteca colorá*: manteca de cerdo con trozos de carne, que adquiere este color por llevar pimentón.

*mare* y *pare*: vocativos cariñosos, procedentes de *madre* y *padre*, aunque de uso general para cualquier persona.

*margarito, dedo*: Dedo meñique (VA).

*María Meneo*: nombre genérico igual que *Juan Breva* (recordar arriba; cf. expresiones del tipo *Eso lo va a hacer Rita (la Cantora o la Calentera)*, procedentes estos nombres al parecer de antiguos artistas flamencos).

*marteguilla*: igual que también *martaguilla*: Jáquima de cuerda, ligera y fácil de quitar, que se usa especialmente para llevar de reata al caballo de silla (también en VA; de *almártaga*).

*mascá* (y *mascón*): Puñetazo en la boca (también en VA); para el segundo también bofetada, golpe (TL).

*mascota*: Sombrero flexible (también en VA); cf. también *bilbaína*: Boina (TL; en la actualidad prenda y denominación de poco uso).

*medias*: también para las que llegan a la cintura, igual que *pantys* (extensión del significado).

*meloja*: Dulce hecho con las lavaduras de los panales o con miel aguada y cascos de cidra, calabaza, melocotón, pera, etc. (VA).

*menudo*: Guiso del intestino y extremidades de la vaca, llamado “callos” en otras partes (VA; en *DRAE* para México).

*meolla*: Seso (TL), en el sentido de discernimiento o sensatez; por *meollo* ‘entendimiento’.

*meringote*: Mezcla de varias bebidas, bebida de gusto desagradable (VA); medicamento, producto de farmacia (TL).

*meter*: Crecer (VA).

*metuje*: por *mejunje*, posible influencia de *meter*.

*micoca*: por *bicoca* ‘pequeñez, insignificancia, ganga’ (confusión de labiales).

*mijita*: Migajita, cosa muy pequeña (VA; síncopa); también *ser un mijita*: delicado, melindroso (en TL para Málaga).

*minado*: Lleno de algo (en TL para Cádiz; uso metafórico).

*mingo, poner el*: Armar un gran jaleo, alboroto o escándalo (en TL para Cádiz y Jerez), meter la pata (cf. en *DUE* p.us. ‘sobresalir entre todos los demás en cualquier cosa’; ironía).

*mini*: Voz que se emplea para llamar al gato (VA); igual que *mino* o *mio* (cf. *minino*).

*mixto*: Casquete metálico con fulminante dentro que encaja en la chimeneilla de las escopetas de pistón y produce la explosión de la pólvora al percutirle el gatillo (VA; sinécdoque: objeto por materia que lo integra).

*mojino*: Trasero, asentaderas (TL).

*molestoso*: Que causa molestia (también para América, no en VA; recordar *cansino* y *estar incapaz*).

*molotroco*: quizás de *molón* ‘piedra grande’ y *pitracó* (véase abajo), con asimilación (similar a *molondrusco* ‘pedazo grande de carne, pan, etc.’ VA).

*morra*: sueño, modorra (cf. el significado general ‘parte superior de la cabeza’, recordando el valor metonímico de *amorrarse*; en TL *tener morra* ‘bostezar’ para Bollullos del Condado).

*muerte al ojo, tener o ver la*: Estar a la muerte (VA), y fig. estar acuciado por un problema inminente.

*mumá y pupá*: Madre y padre (en TL para la provincia de Cádiz, Alameda en Málaga, y *pupá* también para Los Corrales, Sevilla).

*nochá*: mala noche, noche en que se ha tenido alguna actividad, noche de calor intensa (sufijo *-ada* de abundancia o exceso).

*ñoña*: Excremento (VA; cf. adj. ‘soso, de poca sustancia’).

*ojo, echar un*: Vigilar (VA; cf. *echar el ojo* ‘mirar algo o a alguien con atención, mostrando deseo de ello’).

*ojo antes que la tripa, llenar el*: Se moteja a los hambrones que se sirven más comida de la que pueden consumir (VA).

*iojúl*: Interj. que expresa admiración, sorpresa, alegría (VA).

*oliscón*: Entrometido y aficionado a averiguar lo que no debe importarle (VA); en algunos lugares también *culitraquero* con el mismo sentido.

*oructar*: Eructar (en TL para Jaén y Málaga; asimilación vocálica).

*otavía*: Por todavía y metátesis de *toavía* (VA).

*palaustre*: Palustre (VA; seguramente por necesidad de mantener la identidad del lexema *pala*).

*palito a la burra, dar un*: fig. dar un toque de atención, llamamiento o advertencia, sobre todo cuando no se ha cumplido lo hablado o acordado (cf. en TL ‘conseguir un objetivo’ para Coín, Málaga); cf. también la expresión *desde que te vi venir, dije por la burra viene*, entreviendo la intención de alguien.

*pan, cacho (de)*: Buena persona (en TL para Coín, Málaga; cf. *más bueno que el pan DUE*).

*pan*, en la expresión *a falta de pan, buenas son tortas*: Para expresar hipócritamente conformidad en la falta de lo que es mejor y más gustoso (VA; cf. *costar la torta un pan*).

*pan para hoy y hambre para mañana*: Para expresar la insignificancia de algún bien obtenido (VA).

*pan y moja, estar de*: Ser atractivo (TL).

*pañitos del sagrario, levantar los*: se dice de algo que provoca sorpresa, indignación, etc., que no deja indiferente (uso metafórico).

*pares y nones, dar*: esquivar una promesa, obligación, etc., dar excusas.

*pasa-la-barca*: nombre compuesto referido a una actividad o al producto de ella llevados a cabo a la ligera, sin esmero, por encima (valor metafórico).

*Pascua*, en la expresión *¿y cuándo no es Pascua?*: Se da por sabida una cosa (VA), se utiliza como respuesta a excusas dadas reiteradamente.

*pascualón*: para la *flor de Pascua*, que florece a comienzos del invierno.

*paso (de) carreta*: El lento (VA).

*pastel(azo)*: Apariencia [de lo que no es] (TL), engaño; de aquí *dar el pastelazo* o *meter a alguien un pastelazo* (-azo sufijo despectivo; cf. *pastel* fig. 'chanchullo, chapucería' DUE).

*pata tiesa* (o *las patas por delante*), *con la*: Muerto (VA); como *estirar la pata* o *quedarse tieso*.

*patinillo*: umbral (cf. en DUE diminutivo de *patio* 'portal o entrada de una casa').

*pechá*: Panzada, hartazgo (también en VA); cf. también *a las pechá(s)*: a lo bruto, sin reparar bien en lo que se hace, sin miramientos.

*peinadora*: Mueble de tocador (en DRAE para América).

*pelote*: Piedra (VA; del mismo origen que *pelota*); cf. también la comparación *más duro que un pelote*.

*penco*: adquiere el sentido de persona callejera a partir del de 'persona holgazana, inútil'; cf. también *levantar el penco*: levantarse de un sitio para dirigirse a otro.

*pendique, coger el*: como *tomar el pendingue* o *pendil* [candil] 'marcharse, ausentarse'.

*penurria*: Penuria (VA; vid. *pesturria*).

*pero*: Manzana (en TL para Cúllar-Baza, Granada), especialmente la amarilla.

*perola*: con el mismo significado que *meolla* (recordar arriba); cf. también *pinza* en igual sentido (valores metafóricos).

*perolá*: Guisoteo en cantidad (VA).

*perrengue*: Órgano genital femenino (en TL para Los Pedroches, Córdoba; la analogía es por el color, por lo de persona de raza negra).

*perro*: Persona floja, desidiosa (VA).

*pescado* en la expresión *estar (todo) el pescado vendido*: no poder hacer nada, estar la suerte echada, referido a la propia acción (cf. *poner toda la carne en el asador*) o por circunstancia ajena (valor metafórico).

*pesturria* (o *pesturrina*): de *peste* y *-urria*, sufijo despectivo.

*piara*: aplicado a un grupo de personas, con valor despectivo: *una piara (de) tontos* (en TL sin este valor para Jaén).

*pico*: pieza muy pequeña y crujiente de pan que puede adquirir esta u otras formas (cf. más adelante *rosco*; en TL 'cantero del pan' para Cádiz).

*pie cojito, a*: A pata coja (VA).

*pies en pared, poner*: Cortar por lo sano en cualquier asunto (VA).

*pinconazo*: del and. *pincón* 'pinchazo' (este último en VA); probablemente, al igual que *pinchar*, de la unión de *punchar* y *picar*.

*pinguear*: igual que *pingar* 'gotear lo que está empapado, chorrear'.

*pintarraque(te)ado*: Pintarrajeado (VA).

*piojito, ser un*: por el carácter minucioso, de mirar hasta los más pequeños detalles, del que lo es; como *ser un mijita* (uso metafórico).

*pique*: Picante (VA).

*piquiña*: Picazón (VA).

*pirri, ojitos*: Ojo lacrimoso y de párpado irritado (VA); de aquí que *en pirri* tenga el significado de incómodo.

*pirriaque*: Vino, bebida alcohólica (TL).

*pirrichi(s)*: Polvos de maquillaje (en TL para Alosno y Tharsis, Huelva).

*pirula*: relacionado con *perinola* (TL), *pirindola* y arag. *pirulo*, del mismo significado; cf. también *hacer la pirula*: perjudicar a alguien (TL).

*pitraca* (o *pitracó*): Piltrafa, piltraca [carne flaca, restos de comida] (VA; rasgo fonético merid. omisión de *-l* implosiva).

*planta, en*: De pie (*TL*), levantado; en vela (*TL*), despierto.

*platado*: gran cantidad de comida.

*plinto*: friso de azulejos, mármol, etc., muy bajo, estrecho, de pocos centímetros (cf. 'base cuadrada de poca altura').

*pobrea*: Conjunto de pobres (*VA*).

(*polo*) *flan*: golosina helada de forma alargada, llamada así posiblemente por su naturaleza líquida moldeada.

*polverío*: Polvareda (también en *VA*; mudanza de sufijo con valor semejante).

*polvero*: Almacén de materiales de construcción (*Sevilla*) (*VA*).

*poner, un*: Suponer algo, poner por caso (*VA*).

*porla*: para *bola*, con influencia de *borla* y quizás de *porra*.

*portal*: piezas habituales de una casa correspondientes generalmente al salón (*primer portal* o *portal (de)lantero*) seguido de la sala de estar (*segundo portal*).

*potra*: igual que *buevera* (recordar arriba); cf. ant. *potro* 'testículo' (Corominas), hoy *potra* 'hernia en el escroto'.

*presinar*: Metátesis de persignar (*VA*).

*pringacha*: Cosa o guiso grasiento [...] (*VA*; afijo despectivo *-ch-*, *-acha*).

*probalidad*: Por probabilidad (*VA*).

PROCESIONES RELIGIOSAS. *Bambalina*: Caída de un palio (*TL*), tiras, generalmente bordadas, del dosel del palio (por analogía con las del teatro); *canastilla*: Diputado de tramo de una procesión, por la canastilla que lleva en su brazo (*TL*); *capataz*: persona que ordena y guía desde la parte delantera la procesión de un paso (extensión semántica del valor ordinario, cf. la paranomasia intensificativa *ser capaz y capataz*); *capillita*: Persona muy aficionada a las cofradías y que participa activamente en ellas (*TL*); *carreritas*: acercamientos frontales de los pasos de la Virgen y el Niño Dios en la mañana del Domingo de Resurrección, que da nombre a esta fiesta, y que en otros lugares se llaman "abrazos"; *chicotá*: Entre capataces y costaleros, espacio recorrido por el paso procesional desde que se inicia una levantada hasta pararse de nuevo (*TL*); a partir del significado común de 'pedazo de', en nuestro caso del trayecto procesional, presente en los valores de *chicote*, fr. *chicot*, *chique*; *contraguía*: Ayudante del capataz que se encarga de transmitir las órdenes de éste a la parte trasera del paso (*TL*; compuesto de *contra* 'refuerzo, categoría o cargo inmediatamente inferior');

*costalero*: Los que llevan a hombros los pasos (también en VA); *florón* y *moñito*: adornos de papel, realizados manualmente, que se colocan en cuerdas y arcos en la localidad de Carrión de los Céspedes para engalanar las calles al paso de las imágenes procesionales; *libro de reglas*: que contiene las normas que regulan una hermandad; *llamador*: Instrumento realizado en nobles metales que sirve para hacer la llamada a los costaleros (TL); *manigueta*: Saliente de las esquinas de los pasos (VA); *parihuela*: Soporte sobre el que se asienta el paso (TL; al igual que en el vocablo anterior, extensión o especialización semántica); *respiradero*: Celosía situada en la parte superior de la parihuela para que puedan respirar y ver los costaleros (TL); *retranqueo*: Operación que realiza la cuadrilla de costaleros en el interior de los templos para la situación de los pasos (TL; cf. abajo *retranquear*); *simpecado*: Insignia que en las procesiones sevillanas abre marcha en la sección de cofradías de la Virgen, y que ostenta el lema *sine labe concepta* (también en VA); *titular*: Cristo o Virgen de una cofradía [a la que le da nombre] (en TL para Málaga); *trabajadera*: Travesaño de madera que refuerza los pasos procesionales (VA); *vestidor*: Encargado de vestir las imágenes, persona que tiene por misión vestir externamente el aderezo de una dolorosa (TL)...

*prurito*: mérito, valor, alta condición (parece uso metonímico, efecto por la causa, de ‘deseo persistente de hacer una cosa de la mejor manera posible’).

*puchero*: referido a la sopa de ave con fideos (uso metonímico).

*pulpo, dar la del*: semejante a *poner como un pulpo* ‘golpear con insistencia’, pero también con el valor de insistir mucho, ser muy pesado (doble sentido figurado).

*puntada, no perder*: Estar atento a algo (en TL para Villamarín, provincia de Cádiz, y Málaga; valor metafórico).

*quiero, estar al*: estar atento, pendiente, como “queriendo” algo.

*(qu)illo*: Para llamar a uno. Parece su empleo como terminación de chiquillo (VA); cf. también en Carrión de los Céspedes el vocativo masc. *male*, que parece venir del lat. *masculus* ‘macho’, de donde fr. *mâle*, ing. *male* (y recordar arriba *mare/pare*).

*quincar*: Atisbar, observar, ver a alguien (TL); fig. descubrir (cf. *quinqué* ‘lámpara’, y en DUE p.us. ‘sagacidad’, ‘penetración, vista, pupila’ en VA, *quinca* ‘vista aguda’ en TL para Málaga).

*iquiqui!*: Voz cariñosa para dirigirse a los niños (VA).

*rabuchá*: abandono rápido de un lugar con el que se hace desprecio; parece emparentado con el port. *rabujar* ‘poner mala cara, lloriquear el niño’, val. y murc. *rebuchar* ‘rehusar, rechazar’, del lat. *repudiare* (y cf. and. *rabucha* ‘muchacho travieso’ VA).

*rajamantas*: Persona de poco seso, *pelavaras* (VA).

*rampla*: Rampa (en TL para Úbeda en Jaén, y Málaga; cf. que *ramplón*, del mismo origen primitivo germánico que *rampa*, se decía antes *rampón*, y el posible encuentro de *rambla* y *ramplón*/*rampa* en *arramplar*).

*randa*: rasgón o roto hecho en una tela o prenda (cf. ‘guarnición de encaje con que se adornan los vestidos, la ropa blanca y otras cosas’).

*rapatear*: como *repatear*, con asimilación.

*ra(s)pa terrón, a*: Referido al corte de pelo, al rape (también en VA); igualmente, con valor figurado, dicho del que se ha quedado sin nada de dinero u otra posesión.

*reata*: uso figurado tanto en el sentido de ‘sucesión’ o arrastre de ideas o acciones relacionadas, como en el de ‘sucesión’ o herencia familiar: *¡Qué buena reata tienes de tu padre!*, cf. como insulto *¡hijo de la gran reata!*

*rebenchinado*: parece metátesis de (*em*)*berrenchinado* ‘enrabiado’; también en el sentido figurado de inflamado, referido a una pústula o alguna otra cosa susceptible de ello.

*rebujina*: Revuelto de varias cosas, también de caramelos, almendras, chokolatines, etc. (VA).

*recarmón*: Calor intenso, sin aire (VA; cf. *recalmón* ‘súbita y considerable disminución en la fuerza del viento, y en ciertos casos, de la marejada’ p.us. DUE).

*recoclearse* (y *recocleo*): Regodearse (VA; cf. *cloquear* y su cercanía a *cacarear* fig. ‘presumir’); también adular, dedicar o mostrar interés y atención sobre alguien.

*reconcome*: como *reconcomio*, *comecome*, *comezón* (sufijo -e de acción y efecto).

*refilón* (o *refilonazo*): Arañazo, roce (*refilonazo* en TL para Málaga; derivados de *filo*).

*regajo*: Acequia, zanja o canal de agua (en TL para Huelva).

*regañá*: Torta de pan muy delgada y recocida (también en VA).

*regola*: Canalillo superficial practicado en la pared para empotrar la instalación eléctrica u otra conducción cualquiera (TL; parece derivado de *gola* ‘garganta, canal’, y cf. *regona* ‘reguera grande’ p.us. DUE).

*reinar*: *Rebinar*, reflexionar, volver a meditar sobre una cosa (también en VA; rasgo meridional de relajación de sonoras interiores).

*rengueto*: cojo (derivado de *renco*, *rengo*).

*retotolludo* (o *rototolludo*): Fuerte, tieso (VA), gordo, lozano, saludable (en TL para Málaga).

*retranquear*: Trasladar adelante o atrás un muro principal (VA; cf. ‘remeter el muro de fachada en la planta o plantas superiores de un edificio’).

*riquirún*: *regaliz*, con el que parece compartir el mismo origen del lat. *liquiritia*.

*ronear*: Cortejar, presumir (TL); quizás onomatopéyico del sonido de cortejo del palomo, e influencia de *rondar* y *ronronear* (recordar arriba *recoclearse*).

*ropa (de) Pascua*, *poner de*: criticar, censurar a alguien, como *poner de vuelta y media* (ironía).

*rosco*: similar a *pico* ‘pieza pequeña y crujiente de pan’ (recordar arriba).

*rosetón*: marca o pequeña rotura o herida producida por un golpe (valor metafórico a partir del de ‘adorno circular’, posible influencia de *roce* considerando la práctica del ceceo; en TL para la marca que se producen en el cuello los costaleros de los pasos procesionales); cf. también *rozonazo*, con doble afixo *-ón* ‘acción brusca y repentina’ y *-azo* ‘golpe’ (recordar arriba *pinconazo* y *refilon(azo)*, de significados parecidos).

*ruidoso*: igual que *cansino* y *molestoso* (recordar arriba; valor figurado).

*saba(d)ura* (o *seba(d)ura*): Rozadura del pie (en TL para Olivares; de *sobadura*, asimilación vocálica).

*salita*: habitación pequeña que hace de sala de estar.

*salivita en los oídos*, *echar*: como *poner la saliva en la oreja* ‘dominar, (con)vencer’ (TL).

*salivón*: Salivajo, gargajo (TL; recordar arriba *gapo*).

*salto, perder el*: Perder la ocasión (VA); como *perder el (último) tren*.

(*salto de la*) *rana*: *Cuchareta*, cada uno de los saltos en el agua de una piedra plana lanzada al nivel de aquella (VA; valor metafórico).

*saltón*: algo corto, dícese sobre todo de los pantalones u otra prenda larga (derivado de *salto*).

*sanjuán*: Zaguán, vestíbulo de entrada a una casa (TL; caso de etimología popular).

SECUENCIAS COMPARATIVAS. *Más raro que una adivinanza, más bruto que un arado o que un cerrojo, más grande que Barcelona o como un trinquete, más pesado que los bomberos o una vaca en brazos, más antiguo que el café mizado, para atrás como los cangrejos, menos conocimiento que el chiquillo Camilo, (barto) como un chivo (en VA como chivo de dos madres), más negro que la endrina 'fruto del endrino, de color negro azulado' o que un tizón, más gente que en la guerra, quedarse más ancho que largo 'imposible, tan campante', más fresco que una lechuga o que la panza (de) una rana, más basto que la loza (de) Coria o un serón, como Mateo con la guitarra 'atendiendo algo o a alguien cuidadosamente' (en VA para provincia de Jaén), más barato que en el mato, más viejo que la matraca o un nu(d)o (marinero), más seco que la mojama, más flojo que un muelle (de) guita o un vendo 'tira del sacudidor', más cabeza que un mulo blanco, (gordo) como una nutria (o un nutrio; VA) o un sollo 'esturión' (en TL para Huelva), comer como un pajarito, más blanco que la pajueta, más tonto que Panete o Papilito (en otros lugares, que Pinito), más tieso que la pata (de) Perico o más liado que la pata (de) un romano (repárese en los numerosos casos de composición frente a los sintagmas con *de*, de larga contienda en la historia de la lengua: *testigo vista* por *testigo de vista*, etc.), más sano que una pera (en TL *estar como una pera*), más frío que un perrito chico (y en algunos lugares *que lavando rábanos o cogollos*), una verdad como un piano, dormido como un piojo, más hambre que un quinto, saber más que los ratones colorados o que la regenta, (rápido) como un rebilete, más razón que un santo, más contento que una sonaja, más embustero que el tío (d)el café, más calor que trillando (o en algunos sitios *que segando garbanzos*), más claro (el) agua (VA)...*

*sentraña*: Prótesis de entraña. Se usa en Andalucía baja y generalmente como piropo (VA).

*sequerón*: Aum. de seco. Se dice de la persona enjuta de carnes (VA), y en general adquiere algunos valores de seco: guiso sin caldo, persona antipática...

*sinservir*: Persona inútil para cosa de provecho, por su incuria o necesidad (VA).

*siquitruque*: por *triquitruque* (también para Cuba y Puerto Rico; también en VA); en sentido figurado se atribuye, asimismo, a una persona nerviosa.

*sisá*: pequeña cantidad de dinero que se da a los niños para sus gastos o como propina (cf. ‘parte que se defrauda o se hurta, especialmente en la compra diaria de comestibles y otras cosas’).

*soberado*: Desván, sobrado (sin síncope; también para América, y en VA).

*solar*, *no quedar ni el*: no permanecer o restar nada o nadie (expresión hiperbólica, recordar *ni un glorión*).

*son quitado*, *a*: rápidamente, con prisas; posiblemente se relaciona con acto o maniobra producida a son de la música.

*sopa*, *tomar por*: engañar, tomar por tonto (uso metafórico).

*sopa(en)salá*: Despropósito, salida de tono (VA; uso metafórico).

*soplo en el ojo*, *no dar un*: fig. no ser nada generoso, no querer mostrar ayuda.

*sosqui*: de *sosquín* ‘golpe dado de soslayo’ y *cosqui*.

*suave* (o *suavón*): Camastrón. Persona que por medios blandos consigue su designio (VA).

*sumié*: Somniers, colchón de muelle (VA).

*supitipando*: Sopitipando, de súpito, súbito, y pando, flojo (VA).

*tabica*: Tabique levantado con ladrillos gruesos o con bloques de cemento (VA).

*taco*: en el sentido de *muy* (sobre todo en la jerga juvenil; cf. ‘montón’).

*tamear*: barajar las opciones, como *pasar por el tamiz* ‘examinar o seleccionar concienzudamente’.

*tapaluz*: Pieza de madera [u otro material] que en las porteras de balcones o ventanas coincide con las cristaleras (VA), e impide entrar la luz.

*tarascón*: igual que *tarascada* ‘golpe, mordedura, herida’, y and. ‘garfada, arañazo’ (VA; recordar arriba *gañafón*, *pinconazo*, *refilon(azo)*, *rosetón*).

*techo raso*: Cielo raso, techo de superficie plana y lisa (TL).

*tejemaneje* (o *teje y maneje*): Vicio, truquillo, facilidad para realizar una tarea (en TL para Bélmez de la Moraleda, Jaén); también, en sentido más amplio, realización de una labor o un asunto (uso metafórico).

*tentebonete* (o *tentemonete*), *a* o *en*: Abarrotado, lleno [aunque no sólo referido a un recinto] (TL), como *hasta la bola* (en VA ‘a tutiplén’).

*tentón*: Remiso, parapoco (VA; derivado de *tentar*).

*tequieiyá* (o *tequiejquiyá*): por *¿ite quieres ir ya?*, para rechazar un comentario, propuesta, etc.

*terragal* (y *terraguera*): lugar cubierto de tierra suelta (en VA *terreguerío* y en TL *terraguerío* para Los Pedroches, Córdoba).

*tiricia*: grima, sensación desagradable (cf. p.us. *tiricia* ‘ictericia’ DUE).

*tontuso*: Tontucio, medio tonto (VA).

*torpirondo*: de *torpe* y *orondo*.

*trabilla*: Tarabilla, pestillo (en TL para Bélmez, Córdoba).

*trágalas, a las*: a la fuerza, de modo forzado (en VA *a trágala perro*, y *a la trágala* ‘aceptación de lo que se ofrece forzosamente’ en TL para Bélmez, Jaén; de *tragar*).

*trambucar*: caer, volcar (cf. *trabucar* ‘descomponer el buen orden o colocación’; la nasal parece responder a la del prefijo *trans-*).

*trancas, hasta las*: Hasta las cachas (VA), del todo, a más no poder (recordar *hasta la bola* y en *tentebonete*), también dentro del sentido figurado como *hasta la coronilla* o *hasta las narices*; cf. igualmente *hasta arriba* con los mismos valores.

*tranfulla*: Fullería (VA).

*tranquillo*: Aldabilla o travesaño con que se aseguran, después de cerradas, las puertas (TL *apud* diccionario VOX), como *trabilla* (recordar arriba); cf. también *aldabita*: ganchito de cierre.

*trasvelarse*: como *extravelarse* (recordar arriba); cf. también en algunos sitios *alebrestado* ‘medio dormido’, a partir del valor de ‘acobardado’.

*tugir*: Toser, respirar (VA); cf. la expresión *ni tuge ni muge* aplicada a la persona callada, no participativa, que se corresponde con la port. *sem tugir nem mugir* (port. *tugir* ‘susurrar, murmurar’).

*itunoyel!*: por *¿tú no oyes?*, para llamar la atención del niño.

*vaina*: Tonto, simple (VA; cf. ‘persona despreciable’).

*versación*: Léxico de una persona, generalmente refiriéndose al que habla mal (en VA aplicado a provincias de Málaga y Jaén; derivado de *versar*).

*viaje*: Gran cantidad, abundancia (TL), extensión semántica del sentido de cantidad de personas o cosas, pero sin necesidad de que sea transportada (recordar *jace*).

*viaje, tomarse un*: Beberse un vaso de vino (TL; uso metonímico).

*vicio* (y *enviciado*): tranquilo, habilidad que se adquiere a fuerza de repetición (a partir de la idea general de ‘hábito, uso excesivo’ incluida en las acepciones ordinarias del término; recordar arriba *tejemaneje*). *Enviciado* atribuido a la persona que le ha cogido el “vicio” a algo.

*viejo panocho*: persona muy anciana, con facultades mermaidas por el paso de los años (concepto metafórico quizás en relación al desgaste y duras condiciones de vida del hortelano o campesino, o a los valores de ‘ristra’ y ‘colgajo’ vinculados al término *panocho*).

*viena*: Pan alargado (*TL*), algo más estrecho y menos apelmazado que el *bollo* (en *DUE* para Paraguay); cf. también hoy en día menos comunes *pan prieto* o *media*, pan redondo grande con un surco en medio, *pan de sierra*, pan redondo rústico grande, y *telera*, bollo grande; éste último también por metonimia y quizás fusión con *tela* y *talega* para la bolsa del pan.

*vinos en limpio, poner los*: igual que *vestir de limpio a uno* ‘cantarle las cuarenta’ (*TL*; usos metafóricos).

*volado*: Loco (en *TL* para Málaga), con actitud excéntrica o fuera de lo normal (uso metafórico).

*zapatos de correíta*: utilizado también en zonas de América, son los zapatos infantiles llamados *merceditas*, en Argentina o Paraguay *guillerminas*, y en el mundo anglosajón *maryjanes*.

*zorrocotroco*: igual que *zorrotroco* ‘pedazo grande’ (este último en *VA* para Pozoblanco, Córdoba; recordar arriba *molotroco*).

*zorruno*: Olor peculiar que despiden el zorro y por extensión se aplica al del sudor humano (*VA*).

## *Biografía del Autor*

### **Fernando José Sánchez Bautista**

Es licenciado en Filología Hispánica por la Universidad de Sevilla. Su labor investigadora le ha llevado y le lleva por todos los ámbitos relacionados con la materia filológica: el lingüístico, la crítica literaria y el didáctico. Ha ayudado a relanzar la obra narrativa de uno de los autores fundamentales de la literatura andaluza del siglo XX, José López Pinillos “Parmeno”, de manera que dicho acercamiento ha sido premiado y subvencionado por la Junta de Andalucía, calificado por el prestigioso catedrático José-Carlos Mainer, máxima autoridad en la literatura de la época, de “modelo de rigor y buen pulso interpretativo” y de “remate importantísimo” a los numerosos estudios sobre la obra de este autor, y ha sido recogido por las principales universidades norteamericanas y europeas.



ESTE LIBRO SE TERMINÓ DE IMPRIMIR  
EL DÍA 5 DE ENERO DE 2011  
VÍSPERA DE LA EPIFANÍA DEL SEÑOR,  
EN LOS TALLERES GRÁFICOS DE IMPRENTA CAÑITAS S.L.  
EN PILAS (SEVILLA)

